



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**CENTRO CULTURAL, EL ENSUEÑO, FRAIJANES
MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**



ELABORADO POR:

LUIS FERNANDO GUZMÁN PÉREZ

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

GUATEMALA, OCTUBRE 2, 014



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



“CENTRO CULTURAL, “EL ENSUEÑO”, FRAIJANES, GUATEMALA.

PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA POR
Luis Fernando Guzmán Pérez
Al conferírsele el título de
ARQUITECTO

“El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del proyecto de graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala”

Octubre, 2014



JUNTA DIRECTIVA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara de Corea	Vocal I
Arq. Edgar Armado López Pazos	Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	Vocal III
Tec.D.G. Willian Josué Pérez Sazo	Vocal IV
Br. Carlos Alfredo Guzmán Lechuga	Vocal V
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario

TERNA EXAMINADORA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario
Arq. Leonel de la Roca Coronado	Asesor
Arq. Haydée Zuchini	Consultor
Arq. Martin Paniagua	Consultor





ACTO QUE DEDICÓ

A DIOS:

Por haberme permitido llegar hasta este importante logro, haberme dado salud para lograr mis objetivos, además por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorarte cada día más y tu infinita bondad y amor.

A MIS PADRES:

Silvia Antonieta Pérez y Pérez
Gregorio Guzmán Ramírez

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por su motivación constante y su amor incondicional. El triunfo es de los tres.

A MIS ABUELOS:

Jorge, Vildad, Gregorio y Natalia

Quienes fueron un ejemplo de sabiduría y amor en mi vida, (QEPD)

A MIS HERMANOS:

Amarilis, Jorge, Claudia, Enma, Edwin y Ansony.

Por su apoyo incondicional, por ser mis modelos a seguir y ser esos ángeles asignados por Dios para que me cuiden y me quieran como hasta ahora lo han hecho.

A MIS SOBRINOS:

Jorge, Ronald, Samuel, José, Daniela.

Por su cariño y que este triunfo sea un modelo a seguir en sus vidas. En especial a mi angelito que me ha transmitido la sabiduría para lograr este triunfo Nataly (QRPD)

A MIS CUÑADOS Y CUÑADAS:

Por sus apoyo y por ser parte importante en la familia.





CON AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Por ser nuestra Alma Mater.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA:

Por la oportunidad de desarrollarme profesionalmente, personalmente y por su aprendizaje.

A MI ASESOR Y CONSULTORES:

Por guiarme en todo el proceso y por brindarme su amistad.

A MIS AMIGOS:

Por compartir momentos inolvidables los cuales nos ayudaron a formar profesionalmente.

A LA MUNICIPALIDAD DE FRAIJANES:

Por creer y apoyar incondicionalmente a los profesionales. Por ser un ejemplo de desarrollo, voluntad y brindarme la oportunidad de desarrollar mi tesis.

A LA DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION:

Por su amabilidad y cortesía durante el desarrollo de la investigación de mi tesis.

A DIMENSIONA:

Por ser la empresa que me brinda su apoyo para desarrollarme como profesional, en especial a Arq. MacKenney y Arq. Herrera, por su cariño, apoyo y confianza.





ÍNDICE

1	CAPÍTULO.....	1
1.1	ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	2
1.2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.3	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1.4	JUSTIFICACIÓN.....	6
1.5	OBJETIVO GENERAL.....	7
1.6	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	7
1.7	DELIMITACIÓN DEL PROYECTO.....	8
1.7.1	DELIMITACIÓN GEOGRAFICA.....	8
1.7.2	SITIO.....	10
1.8	DELIMITACIÓN POBLACIONAL.....	11
1.9	DELIMITACION TEMPORAL.....	11
1.10	METODOLOGÍA.....	12
1.10.1	PROCESO METODOLÓGICO.....	12
	CAPITULO 2.....	13
2.1	REFERENTE TEÓRICO.....	14
2.2	ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA.....	14
2.3	MINIMALISMO.....	15
2.4	REFERENTE CONCEPTUAL.....	16
2.4.1	CULTURA:.....	16
2.4.2	SOCIEDAD.....	18
2.4.3	CARACTERÍSTICAS DE LA CULTURA.....	18
2.4.4	CULTURA INDIGENA.....	19
2.4.5	CENTRO CULTURAL.....	19
2.4.5	HISTORIA.....	20
2.4.6	CLASIFICACION.....	20
2.4.7	ORIGEN.....	20
2.4.8	MANIFESTACION CULTURAL.....	21
2.4.9	DIFUSION CULTURAL.....	21





2.4.10 FORMACIÓN DE CULTURA POPULAR GUATEMALTECA	22
2.4.11 FOLCKLORE	23
2.4.12 ELEMENTOS CULTURALES DE GUATEMALA	24
2.4.13 GENERAR OPORTUNIDADES.....	25
2.4.14 OPORTUNIDADES DE PERSONAS A ESCASOS RECURSOS	26
CAPITULO 3	27
3.1 REFERENTE GEOGRÁFICO	28
3.2 REFERENTE HISTÓRICO	30
3.4 REFERENTE LEGAL	31
3.4.1 CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.....	31
3.4.2 ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU).....	32
3.4.3 ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS (OEA)	32
3.4.4 ACUERDOS DE PAZ	33
3.4.5 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES.....	33
3.4.6 LEY DE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.....	35
3.4.7 PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE FRAIJANES 2004-2005.....	35
3.4.8 NORMAS PARA DIMENSIONES DE EDIFICIOS DE APRENDIZAJE TEORICO PRÁCTICO	36
3.4.9 CIRCULACION VEHICULAR Y PARQUEOS	38
3.4.10 REGLAMENTO MUNICIPAL DE CONSTRUCCION (CIUDAD DE GUATEMALA).....	38
CAPITULO 4	40
4.1 CASOS ANÁLOGOS	41
4.1.1 CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA DE BARCELONA.....	41
4.1.2 EL EDIFICIO	42
4.1.3 CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN GUATEMALA.....	43
4.1.4 LA COOPERATIVA FAMILIAR EN SAN ANTONIO PALOPO	43
4.1.5 CENTRO CULTURAL EL ROMERO PANAJACHEL.....	44
4.2 ANALISIS DE SITIO MACRO	45
4.2.1 DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.....	45
4.2.2 ARTESANIAS.....	46





4.2.3 SITIOS DE INTERES	46
4.2.4 GEOGRAFÍA.....	46
4.2.5 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA	47
4.2.6 MUNICIPIO DE FRAIJANES.....	47
4.2.7 UBICACIÓN Y LOCALIZACION DEL TERRENO	49
4.3 ANÁLISIS DE SITIO MICRO	50
4.3.1 UBICACIÓN	50
4.3.2 LOCALIZACIÓN.....	51
4.3.3 ACCESIBILIDAD	52
4.3.4 SERVICIOS.....	54
4.3.5 CLIMA	55
4.3.6 ENTORNO	57
4.4 PREMISAS DE DISEÑO.....	64
4.5 PROGRAMA DE NECESIDADES.....	64
4.5.1 ÁREA EXTERIOR	64
4.5.2 ÁREA PÚBLICA	65
4.5.3 ÁREA PRIVADA.....	66
4.5.4 ÁREA DE SERVICIOS.....	66
4.6 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS	67
4.7 ANTEPROYECTO	68
CAPITULO 5.....	69
5.1 PRESUPUESTO	70
5.2 CRONOGRAMA.....	71
5.3 CONCLUSIONES	72
5.4 RECOMENDACIONES	73
5.5 BIBLIOGRAFÍA.....	74
5.6 FUENTES CONSULTADAS.....	74
5.7 ANEXOS.....	75





INTRODUCCIÓN

Actualmente la educación cultural a nivel nacional afronta el problema de no cubrir con la misma calidad las áreas rurales del país como en las áreas urbanas, ocasionando como consecuencia una fuerte división social en las mismas. Las comunidades con mayor cobertura educacional tienden a desarrollarse con más facilidad dentro el ámbito social, cultural, político, artístico y humano que las comunidades de menores recursos educativos.

A continuación se presenta una serie de estudios dentro del cual se tomó en cuenta la importancia de vincular la cultura dentro de la educación por medio de espacios idóneos para la realización de actividades de enseñanza aprendizaje, con lo cual se pretende contribuir con el desarrollo y promoción de la cultura actual, así como también elevar el nivel social y cultural de Fraijanes.

Contiene un referente conceptual, dentro del cual se retoman todos los conceptos preestablecidos que servirán como base del proyecto, además un referente teórico sobre el tema, el cual sustenta la arquitectura a utilizar, contiene un referente legal sobre el proceso de diseño del mismo y el análisis de casos análogos para la propuesta.

Además se presenta un marco referencial el que contiene todos los datos característicos de la región desde el punto de vista general a lo particular concluyendo con el estudio metodológico.

Por último se presenta la propuesta arquitectónica la cual incluye todo el proceso del método de diseño como la presentación arquitectónica. Dicha propuesta le permitirá a la población tener la oportunidad de obtener en diferentes áreas que le permitan el desarrollo individual y cultural como miembro de una sociedad, a través de diferentes actividades como la pintura, música, danza, teatro, la elaboración textil, el trabajo en madera.





GENERALIDADES

1 CAPITULO



1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Debido al incremento de la población en el municipio de Fraijanes, Departamento de Guatemala, no tienen un lugar específico para desarrollar actividades culturales, además el municipio necesita un lugar en donde se alberguen actividades tales como arte, música, oficios, que hasta ahora están dispersas, ya que el municipio de Fraijanes, va creciendo de manera de que las actividades se tendrán que ir separando.

Actualmente solo se cuenta con escuelas y salón de usos múltiples en el cual se realizan todo tipo de actividades que tienen los estudiantes, incluso las actividades de la municipalidad se realizan en esta edificación. Al transcurrir el tiempo se experimenta que cada año la población crece y por consiguiente estos espacios se vuelven insuficientes. Se ha mencionado el incremento de la población estudiantil y a su vez las actividades culturales.

No fue hasta que el diálogo, conjuntamente con la municipalidad de Fraijanes, se determinó por medio de encuestas realizadas personalmente en la que los estudiantes del municipio dieran a conocer lo que les gustaría tener, obteniendo los resultados de la encuesta se dialogó con autoridades del departamento de planificación y desarrollo del municipio de Fraijanes, Guatemala, y se viera con el nivel cultural que tienen los estudiantes en el municipio, así como la oportunidad de educación cultural de los pobladores, en donde se reconoce que Fraijanes es uno de los municipios de los cuales tienen potencial cultural para aportarlo a las personas.

Quedando la necesidad de una solución espacial para la continuidad de la formación educativa y cultural. La municipalidad, a través del de la modalidad de proyecto de graduación, de la Facultad de Arquitectura, de la Universidad de San Carlos, se le solicitó el estudio para la realización de una propuesta arquitectónica que solucione espacialmente la problemática de no contar con un espacio físico dedicado a la conservación y promoción de su cultura además de que les permita continuar con una formación educativa y cultural.



Gráfica No. 1
Instituto de Educación Básica

(foto del entorno)

Con las instalaciones con las que cuenta Fraijanes son solo escuelas e institutos los cuales sirven como un centro de arte también en el municipio, este es el instituto que se encuentra ubicado en donde se propone se realice la solución.

Grafica No. 2
Ingreso al Complejo El Ensueño Fraijanes.



(foto del entorno)

Este sería el lugar para cubrir la necesidad que surgió de la determinación del problema, que surgió con el estudio conjuntamente con la municipalidad del municipio de Fraijanes, departamento de Guatemala. Haciendo que este se pueda realizar sin ninguna complejidad.

En el lugar como ya se mencionó y se ve en la foto funciona un instituto de enseñanza media, quienes participaron de la encuesta para ver el problema que surgió de ellos, Durante el años, la población de la comunidad a solicitado a la municipalidad que mejorara la infraestructura para la educación básica debido al deterioro de sus instalaciones, así como también una solución espacial para poder continuar con la formación educativa y cultural de sus hijos.



1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

No se cuenta con ningún tipo de centro destinado para la cultura, cuenta únicamente con salón de usos múltiples, patios de escuelas destinados a tener esta función por lo que cada año se realizan estas actividades académicas hacen que los alumnos se incorporen en actividades culturales, por lo que personas ajenas a estas instituciones no tenían e privilegios, también el poco recurso de asistir a un centro de la cultura en donde puedan aprender trabajos manuales y de arte. Por lo que se necesita el espacio arquitectónico para que estas actividades de enseñanza de la cultura sobresalgan en el municipio de Fraijanes.

Fraijanes por pertenecer a una de las regiones con gran valor cultural y natural necesita contar con espacios arquitectónicos que le permitan el desarrollo socio cultural a la comunidad por medio de la enseñanza aprendizaje, así como la conservación y la promoción de actividades culturales que se mantienen hoy en día, surgiendo la necesidad de la continuación de un Centro Cultural el cual permita esta clase de actividades culturales.



1.3 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Dependiendo del estudio en base a encuestas anterior dando como resultado la necesidad de un espacio para el problema planteado anteriormente, en la educación de la cultura en el lugar, permitiendo que este tipo de problema surge por la el crecimiento de la población del municipio de Fraijanes departamento de Guatemala, y aun mas el negarle a la población en general la oportunidad de tener una educación del tipo cultural, al no tener ningún espacio físico en donde únicamente se dedique a estas clases de actividades como los son las culturales.

Por medio de encuestas ,dialogo con autoridades y con alumnos se logra ver que el problema de la población en general y en especial a la estudiantil, es la de no poder aprender otro oficio o arte en donde pueden desarrollar sus dones y habilidades con respecto al arte, en el cual ellos puedan pintar, cantar, dibujar, leer, y poder poner en practica lo aprendido en la enseñanza, se logra identificar el tipo de problemática en el lugar, la manera de cómo los estudiantes actualmente se desenvuelven actualmente en el ámbito cultural es de manera indirecta, son pequeñas actividades que se realizan en las escuelas y lugares en donde no se pueden desarrollar este tipo de actividades como se debe.



1.4 JUSTIFICACIÓN

La comunidad del Municipio de Fraijanes departamento de Guatemala cuenta con una gran riqueza cultural, mas sin embargo son pocas las oportunidades para el desarrollo cultural, por la falta de centros apropiados para el desarrollo de la misma. La mayoría de estos por lo general se localizan en la ciudad capital, por lo cual ofrece mas medios de educación e infraestructura, desarrollando las manifestaciones artísticas y culturales de una mejor manera, ya que cuentan con instalaciones adecuadas para las mismas.

Sin embargo en el interior del país muchas comunidades no cuentan con dichos centros culturales, perdiendo la oportunidad de desarrollar su riqueza cultural. Tal es el caso de Fraijanes, al no contar con un centro de este tipo esta perdiendo la oportunidad de desarrollarse social y culturalmente, es por ello que es necesario plantear la creación del Centro Cultural FRAIJANES, ubicado en el municipio de Fraijanes, departamento de Guatemala.

Para que sirva a la comunidad como parte del desarrollo cultural, social y artístico que este representa, además muchas de estas expresiones artísticas le servirán a la comunidad como forma de subsistencia, como por ejemplo la pintura, la música, el teatro, la elaboración textil y el trabajo enmadera entre otras.

Muchos de los jóvenes al terminar su nivel primario dentro de la comunidad no cuentan con la oportunidad de seguir estudiando un nivel básico y mucho menos algún otro tipo de formación que les permita su desarrollo económico, social y cultural, provocando con ellos salir a buscar las oportunidades fuera de la misma provocando que el municipio cuente con menos personas que le permitan crecer y desarrollarse cultural, social y económicamente. El centro cultural les permitirá contar con esa oportunidad de adquirir una formación académica, social y cultural dentro de su comunidad para su propio desarrollo y así mismo contribuir al desarrollo social, económico y cultural del municipio de Fraijanes departamento de Guatemala.

Los demás municipios como Santa Catarina Pínula, San José Pínula y otros aledaños serán también beneficiados con este centro puesto que no abra distinción alguno, este proyecto se elaborara a nivel de ante proyecto porque se necesita de inversiones para poder hacerlo realidad.



1.5 OBJETIVO GENERAL

- Proporcionar un proyecto arquitectónico de centro cultural para el municipio de Fraijanes departamento de Guatemala.

1.6 OBJETIVOS ESPECIFICOS

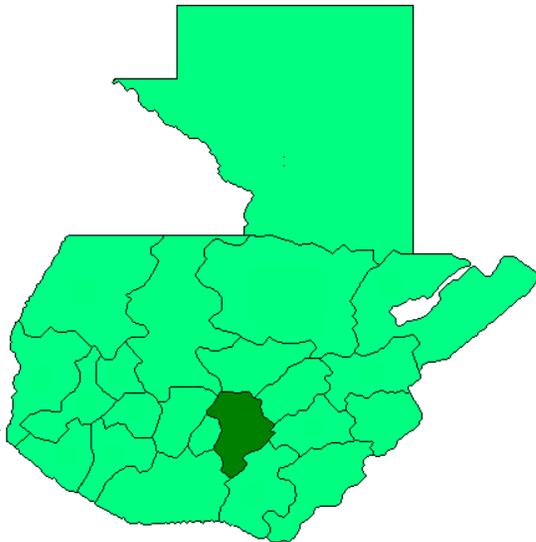
- Realizar un diagnostico de equipamiento cultural en el municipio de Fraijanes, Guatemala
- Establecer lineamientos técnicos para el equipamiento cultural y educativo en el municipio de Fraijanes, Guatemala.
- Aplicar conceptos contemporáneos y dentro de la propuesta arquitectónica del centro cultural para el municipio de Fraijanes, Guatemala.
- Aplicar tendencias Arquitectónicas en el edificio arquitectónico para que se adapte a la arquitectura de la región de Fraijanes.
- Ayudar a la población a que haga de su conocimiento la cultura del Fraijanes municipio del departamento de Guatemala.



1.7 DELIMITACIÓN DEL PROYECTO

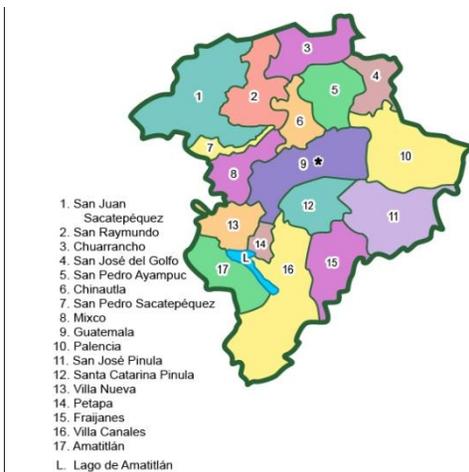
1.7.1 DELIMITACION GEOGRAFICA

Grafica No. 3
Mapa de el Territorio de Guatemala



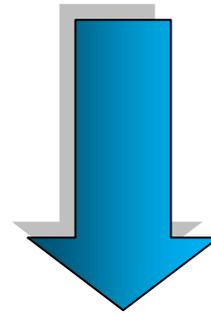
[www.google.com](http://www.google.com/maps)

Grafica No. 4
Mapa de departamento de Guatemala

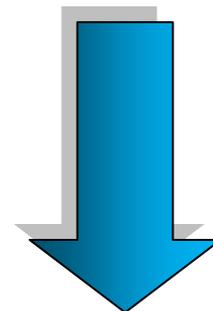


[www.google.com](http://www.google.com/maps)

El país se caracteriza por ser Multiétnicos, multilingües y Multicultural por lo que se aprovechara todo LO REGIONAL del país en nuestro CENTRO CULTURAL para fomentar la cultura.

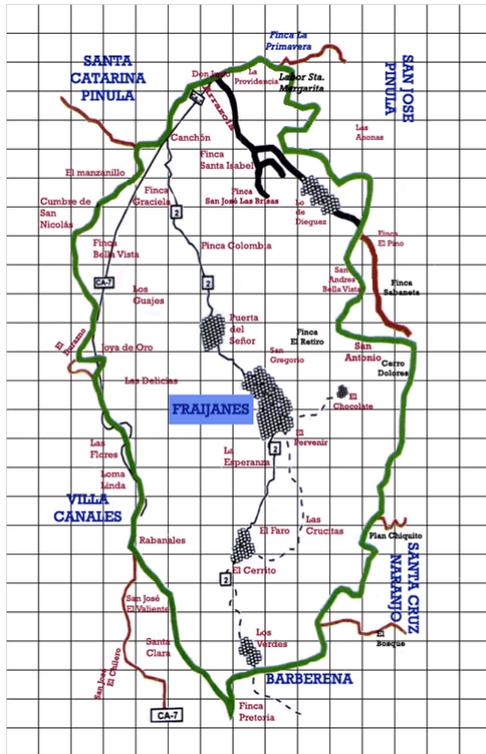


El departamento de Guatemala se caracteriza por ya contar con centros de esta índole, por lo que, el objetivo de nuestro centro es la unión de los recursos culturales del municipio de Fraijanes para que mas personas vayan incorporándose a nuestra cultura. El departamento cuenta con 17 municipios los cuales 2 únicamente contarían con este tipo de centros para la cultura.



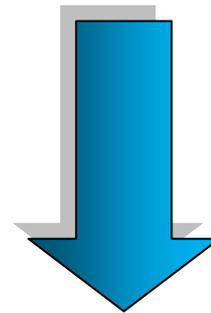


Gráfica No. 5 mapa de Fraijanes

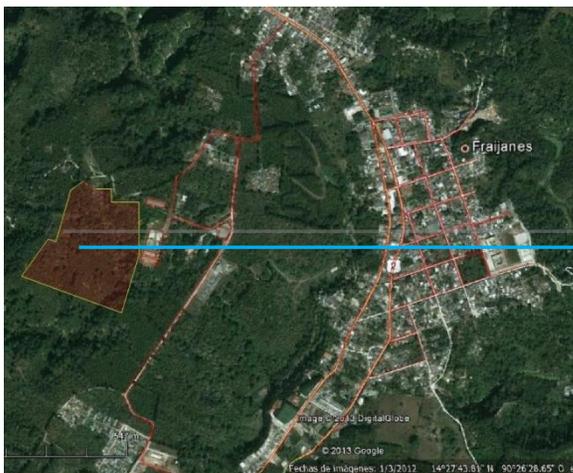


www.googlemaps.com

En este mapa del municipio de Fraijanes podemos ver que la mayoría de aldeas y caseríos de Fraijanes, es de escasos recursos por lo que un centro como nuestro anteproyecto sería de gran beneficio para la población y para el municipio de Fraijanes.



Gráfica No. 6
Mapa Satelital de Fraijanes



Es la ubicación del terreno del proyecto, el cual nos en marca, la posesión del terreno entorno a su accesibilidad.



1.7.2 SITIO

Entrada hacia el ensueño, zona 1 de Fraijanes, Guatemala.

En esta foto podemos ver en las condiciones que se encuentra el lugar en donde se va a proponer el centro, podemos observar que es un área la cual se puede decir que es un poco rural por la cantidad de terrenos que existen en ese lugar, los cuales son utilizados para siembra.



Gráfica No. 7
Área del terreno

Foto del terreno

!

El terreno por ser un lugar cálido presenta condiciones para la construcción y el aprovechamiento del regionalismo crítico para la arquitectura del proyecto, permitiendo que este se pueda integrar al paisaje por medio de un análisis del paisaje.



Gráfica No. 8
Área de terreno

Foto del terreno

Por este momento el terreno está sin uso al cual le podemos sacar provecho también, se cuenta con vegetación propia de la región.



1.8 DELIMITACIÓN POBLACIONAL

El proyecto tendrá un tamaño para su funcionamiento de manera que el CENTRO CULTURAL “EL ENSUEÑO” FRAIJANES, tenga una aceptación para sus aldeas y caseríos de Fraijanes.

Aldeas, Puerta del Señor, Lo de Diéguez, El Cerrito, Los Verdes,
Caseríos y Canchón, Pavón, Rabanales, El Chocolate, Pueblo Viejo, San
Colonias: Arturo, Las Crucitas, Joya Verdes.

De manera que pueda servir a una cifra de personas mayor que a la de la población del municipio de Fraijanes, permitiendo a que se pueda producir el tamaño del proyecto.

Habitantes de Fraijanes. Con un factor de crecimiento del 0.8 % al año
Habitantes: 30,701 (fuente: Censo 2002 INE)

1.9 DELIMITACIÓN TEMPORAL

El proyecto dependiendo de su población quien será beneficiada, de los 30,701 habitantes el 35% son estudiantes, y que el 75 % de estos 35% asistirán al centro cultural.

El número de habitantes del proyecto actual será de 200 personas, Pero aplicándoles 0.8% anual será de 245.6 personas anuales.

El CENTRO CULTURAL FRAIJANES tendrá una vida útil a largo plazo para albergar 1200 personas en 20 años.



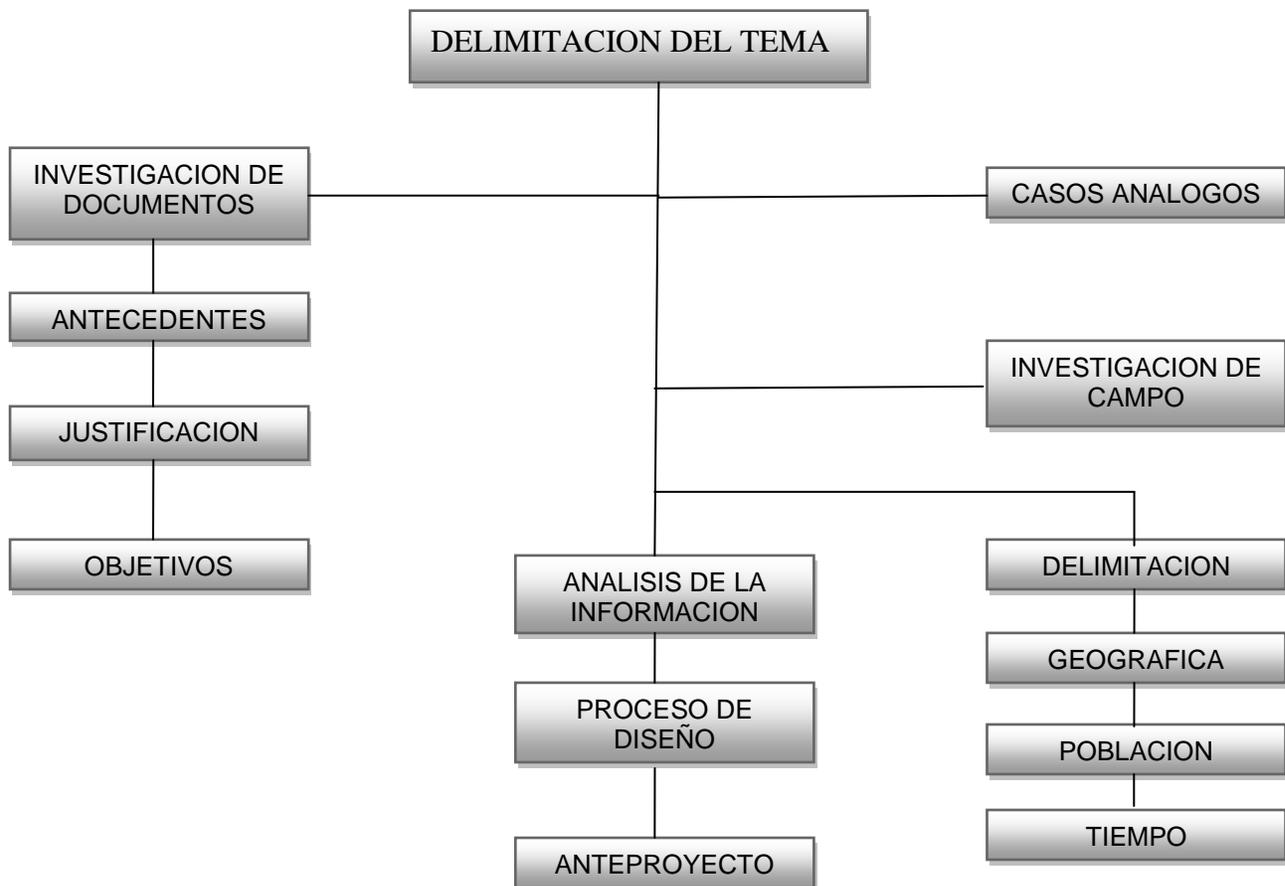
1.10 METODOLOGÍA

Detectar las necesidades y las tendencias ocupacionales del municipio, con la revisión de su monografía y su historia, censos poblacionales recopilación de datos municipales investigación de campo y casos análogos. Determinando el problema. ensi, siendo este quien de las razones para empezar a investigar.

Se recopilara información demográfica, ambiental, socioeconómica, cultura como también los oficios de las personas y lo capacitados que pueden estar a nivel del departamento de Guatemala pero en especial en el municipio de Fraijanes principalmente en el gremio de los estudiantes y personas que quieren superarse.

Consulta de fuente de información libros, tesis, revistas, periódicos, Internet e instituciones relacionados con el tema.

1.10.1 PROCESO METODOLÓGICO





MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

CAPITULO 2



2.1 REFERENTE TEÓRICO

Durante mucho tiempo la cultura ha permitido dotar al hombre de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos, que lo caracterizan como parte de una sociedad o grupo social en un periodo determinado. Según Tylor la cultura es...aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre.

(Tylor 1995:29) En la actual realidad Guatemalteca, muchas veces, el hombre no tiene el tiempo necesario para dedicarle a su cultura, debido a que su mayor prioridad, es la de su propia subsistencia, descuidando el interés por conocer, promover y conservarla, entonces para poder contribuir con la promoción y conservación de la misma, necesitaría poder subsistir de ella.

Para poder lograr el equilibrio entre la conservación cultural y una forma de subsistencia del ser humano guatemalteco; se desarrolla la idea de crear un espacio dentro del cual el ser humano pueda conocer, aprender y aplicar su cultura para su propio desarrollo individual y social. Para ello es importante conocer algunos términos que influirán dentro de la interpretación del tema de estudio.

Para ellos el proyecto se basara en la tendencia del regionalismo crítico así como la combinación con lo minimalista dándole un toque moderno sin olvidar las tradiciones y materiales del municipio de Fraijanes.

2.2 ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA

En arquitectura, la arquitectura contemporánea se enmarca un cambio drástico, puesto que se da el cambio y la combinación de materiales La arquitectura que surge con la Edad Contemporánea irá, en mayor o menor grado, a reflejar los avances tecnológicos y las paradojas socioculturales generadas por el advenimiento de la Revolución industrial. Las ciudades pasan a crecer de modo desconocido anteriormente y nuevas demandas sociales relativas al control del espacio urbano deben ser respondidas por el Estado, lo que acabará llevando al surgimiento del urbanismo como disciplina académica. El papel de la arquitectura (y del arquitecto) será constantemente cuestionado y nuevos paradigmas surgen: algunos críticos alegan que surge una crisis en la producción arquitectónica que permea todo el siglo XIX y solamente será resuelta con la llegada de la arquitectura moderna.



Gráfica No. 9
Ejemplo arquitectura contemporánea



<http://www.google.com.gt/imgres?imgurl=http://2.bp.blogspot.co>

2.3 MINIMALISMO

El término **minimalista**, en su ámbito más general, se refiere a cualquier cosa que haya sido reducida a lo esencial, despojada de elementos sobrantes. Es una traducción transliteral del inglés *minimalista*, que significa *minimista*, o sea, que utiliza lo mínimo (*mini mal* en inglés). Es la tendencia a reducir a lo esencial. Se aplica también a los grupos o individuos que practican el ascetismo y que reducen sus pertenencias físicas y necesidades al mínimo, es también el significado a simplificar todo a lo mínimo.

El término minimalismo también se utiliza para describir una tendencia en el diseño y la arquitectura, donde el sujeto se reduce a sus elementos necesarios. El diseño minimalista ha sido muy influenciada por el diseño tradicional japonés y la arquitectura. Además, los trabajos de los artistas de DeStijl es una importante fuente de referencia para este tipo de trabajo.



Gráfica No. 10
Ejemplo Arquitectura Minimalista



<http://www.defachadas.com/wp-content/uploads/2010/12/minimalismo.jpg>

2.4 REFERENTE CONCEPTUAL

2.4.1 CULTURA:

Son todos aquellos valores humanos socialmente adquiridos, que pueden ser materiales y espirituales que determinan nuestro modo y estilo de vida, identificándonos como un pueblo en específico con personalidad propia dentro del conjunto total de la humanidad. (Encarta 2006)

Es todo bien que el ser humano construye y transmite durante su vida. Es un fenómeno psicológico porque se da en la mente de los individuos y es un fenómeno social, porque se da únicamente dentro de una sociedad. Según Noval en su obra “Temas Fundamentales de la Antropología” cultura es esencialmente el modo de vida de los miembros de cualquier sociedad humana particular, como se manifiesta en sus hábitos de acción y de pensamiento aprendidos. Tales hábitos son necesariamente compartidos por muchos individuos en el seno de la sociedad, si forman parte de la vida diaria, también forman parte de la cultura. (Noval 1966:59)



Gráfica No. 11
Ejemplo



Fotografía: (F-1) Cultura saami. Antiguamente conocidos como lapones, son pueblos indígenas



2.4.2 SOCIEDAD

Es un sistema compuesto de muchas partes que llamamos miembros y que son a su vez sistemas inteligentes o sociedades. Como están formadas por muchos sistemas inteligentes, pueden tener otras propiedades. Sus objetivos son los objetivos comunes de sus miembros. Los años de vida de sus miembros son apreciablemente más cortos que la de la sociedad o sub sociedad a la cual pertenecen. (Fritz 2006:01)

Podemos definir entonces que una sociedad es una agrupación de personas de ambos sexos que viven en sociedad más o menos permanente o estable, que se han organizado para llevar a cabo sus actividades y satisfacer sus necesidades cotidianas de orden material y espiritual, y que tienen conciencia de su afiliación al grupo total. El trabajo es el medio por el cual la sociedad mantiene la existencia física y la base por la cual emergen las más importantes relaciones entre los individuos y los grupos. (Noval 1966:59)

2.4.3 CARACTERÍSTICAS DE LA CULTURA

Es importante saber, que según el historiador guatemalteco Luís Luján Muños (1934-2005) en su estudio sobre: “Nociones Básicas sobre el Concepto de Cultura” nos proporciona las siguientes características que componen a la cultura:

-Enseñada: La cultura se enseña, se va adquiriendo a través del tiempo y el lenguaje es el principal instrumento de transmisión social.

-Inculcada: Transmite sus hábitos de generación en generación dentro de un grupo social.

-Compartida: Los hábitos se transmiten porque el hombre vive en sociedad.

-Humanista: No todo lo que existe en la naturaleza, es humano, sólo cuando un hombre hace uso de él pasa a ser cultura.

-Inmaterial: Cada objeto tiene un significado espiritual, el cual también forma parte de la cultura.

-Satisfactoria: Los elementos culturales y las culturas solo subsisten cuando son satisfactores para un grupo, de no ser así son desechados.

-Dinámica: La cultura cambia, se va adaptando según sus necesidades, espacio y tiempo en el que se desarrolla.



-Uniforme: Los problemas por resolver, son los mismos .Aunque la forma resolverlos sea diferente.

2.4.4 CULTURA INDIGENA

Los modos de vida y costumbres que caracterizan a grupo de pueblos indígenas que pertenecen a la familia lingüística maya o máyense que tradicionalmente han habitado la parte occidental del istmo centroamericano, en los actuales estados mexicanos de Yucatán, Campeche, Quintana Roo (península de Yucatán), Tabasco y este de Chiapas, en la mayor parte de Guatemala y en algunas regiones de Belice y Honduras, zona comprendida en Mesoamérica. Los mayas no conformaron una cultura homogénea, ya que los distintos grupos, tenían su propio idioma, aunque todos ellos compartían los ámbitos económico, artístico, religioso e intelectual. (Encarta 2006)

2.4.5 CENTRO CULTURAL

Son lugares que reúnen, en un mismo espacio, una gran diversidad de propuestas para todas las edades e intereses, facilitando el acceso al aprendizaje y al disfrute colectivo de la cultura. Muchas de estas actividades son de acceso gratuito o con aranceles muy accesibles y, en algunos casos, cuentan con actividades especialmente diseñadas para personas discapacitadas. Es el conjunto o unidad de ciertas características de un lugar o sitio definido por sus alrededores. Es la reunión de varios edificios que están destinados a albergar actividades de tipo cultural y educativo así mismo para informar y recrear al visitante y espectador. Grupo de espacios donde se realizan diversas actividades culturales: exposiciones, musicales, eventos folklóricos. (Mancilla 2006:10)

Grafica No 12
Culturas indígenas



Fotografía: 1.2.1 (F-7) En la imagen uno de los centros culturales más importantes de México el Palacio de Bellas Artes.



2.4.5 HISTORIA

Estas edificaciones tuvieron su origen en el siglo XX pero tomaron forma congruente a mediados del mismo, como edificios de enseñanza y difusión de la cultura y conocimiento. Desde la prehistoria se han creado edificaciones para destacar el estatus de una sociedad. En Egipto el arte prehistórico se manifiesta hasta la arquitectura egipcia del imperio antiguo, 3400-2478 a.C. sobre todo en la edificación de los primeros monumentos funerarios, cerámica y escultura, del imperio medio 2160-1788 a.C. hasta el imperio nuevo 1580-1090 a.C. la actitud artística se centraba mas en emplearla para lograr originalidad en sus creaciones con base en el desarrollo del conocimiento según las reglas del Faraón. En el actual territorio guatemalteco en el periodo prehispánico los mayas se caracterizaron por una alta especialización en actividades culturales. La difusión se realizaba en las plazas centrales de los centros culturales, estas eran plataformas que permitían a los espectadores mirar al artista y al músico, y como complemento de esto era la pintura y la escultura en las edificaciones.

Durante la época colonial al término de la conquista debido a las guerras y a la toma por la fuerza de los conquistadores, el desarrollo cultural se detuvo parcialmente, y es allí donde se mezclan la cultura española con detalles de la cultura maya. Destacaron las iglesias y palacios municipales porque en ese entonces los creadores de esta arquitectura eran los frailes y militares. La máxima expresión de centro cultural en Guatemala es el Teatro Nacional, más conocido como el centro cultural Miguel Ángel Asturias. (Fuentes 2006:08)

2.4.6 CLASIFICACIÓN

Para establecer la jerarquía que debe de tener un centro cultural se definirá por medio de las cantidad de habitantes que posea la comunidad. La secretaria de equipamiento y ecología de México (SEDUE) establece un sistema de jerarquías para garantizar el adecuado equipamiento cultural. La cantidad de población definirá el radio de cobertura o de acción sobre el terreno donde se ubique, así como la función y el equipamiento cultural adecuado, según las condiciones socio-culturales de la comunidad

2.4.7 ORIGEN

Si bien es cierto que las primeras manifestaciones culturales fueron las herramientas prehistóricas también lo fueron de igual importancia la pintura y el dibujo de la época. Ya en el período paleolítico, alrededor del 15.000 a.C., existía una cultura de arte cavernario que se extendía desde el norte de España, a través de Europa, a Asia. Se manifestaba en figuras de animales policromas pintadas en cuevas, con fines mágicos o religiosos. La obra maestra de esta época es la gran galería de las Cuevas de Altamira, en Cantabria, llamada la Capilla Sixtina del



período artístico Cuaternario, y de la cual se puede ver una réplica exacta en Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

En Latinoamérica se llegó a alcanzar un determinado momento de desarrollo cultural sobresaliente en la historia, en esta región los habitantes son descendientes de las antiguas civilizaciones prehispánicas entre las que destacan principalmente la andina y mesoamericana. Según los historiadores entre las civilizaciones andinas destacan la cultura Cibcha, la cultura Incaica y la cultura Araucana, entre las mesoamericanas las culturas Pre aztecas (Zapotecas, Toltecas, etc.) la cultura Azteca y Maya. (Nauta 1981:2944)

Se cree que en Mesoamérica el medio geográfico fue decisivo para superar el salvajismo primitivo. Los mayas y los aztecas habrían sido los primeros en conocer el maíz como planta de cultivo, y a partir de ello desarrollarían por ende la cerámica y la cestería en sus comunidades. Los mayas desarrollaron la más refinada de las culturas Prehispánicas de América. Hasta la llegada de los españoles que su civilización se encontraba en decadencia por lo que la conquista acarreo su fin.

2.4.8 MANIFESTACION CULTURAL

Las formas de manifestación cultural tradicional y popular incluyen los idiomas, la literatura oral (especialmente mitos, épicas, cuentos, proverbios) las técnicas corporales (como rituales, deportes, música y actuaciones) y las destrezas (como por ejemplo, técnicas de producción, de curación, de aprendizaje, así como también los hábitos alimenticios y las artes culinarias). Son expresiones de elementos espirituales y utilitarios, que tienen la capacidad de lograr una comunicación racional, emotiva y sensitiva entre los seres humanos dentro de una sociedad. (UNESCO, Obras Maestras del Patrimonio... 2002:02)

Las manifestaciones culturales desempeñan un papel muy importante, en el inicio de las necesidades para los espacios arquitectónicos a proyectar, para la realización de las mismas. G. Broadbent afirma que la significación de las manifestaciones culturales en relación con las necesidades arquitectónicas radica en su repetición, pues si los actos se realizan una sola vez, no determinarían ninguna necesidad de espacio, tienen que ser representativas para poder contar con un lugar donde se realicen y proyecten, para poder conservar su divulgación y promoción. (Fuentes 2006:17)

2.4.9 DIFUSIÓN CULTURAL

La cultura puede manifestarse en tres grandes niveles los cuales son: Material, cuando el hombre transforma su entorno inmediato para su propio beneficio creando instrumentos, herramientas, técnicas de trabajo y producción, Espiritual, por medio de creencias y valores de un grupo social, sus tradiciones, producción



artística, lengua, religión, educación, ciencia, etc. Y Social: que abarca la conducta del ser humano.

Según lo anterior las manifestaciones culturales obedecen a la siguiente tipología establecida, dependiendo de que expresión cultural se tratase, si se es una manifestaron de tipo Material, Social o Espiritual.

Cultura Material

Incluye todo lo que el hombre como factor de cultura agrega al medio físico que le toca vivir, lo que hace de acuerdo con las técnicas heredadas y experimentadas, utilizando los materiales de la tierra.

Cultura Social

Abarca la conducta humana social condicionada por su estructura y funcionamiento. Comprendiendo todos aquellos fenómenos del tipo tradicional que permiten aglutinar socialmente a la comunidad; decohesionarla alrededor de elementos comunes compartidos.

Cultura Espiritual

Los fenómenos psíquicos. Comprenden tres renglones: Artístico, del conocimiento y creencias; abarcando todas aquellas manifestaciones en las que expresa su sentimiento a través de la creación, sus aspiraciones, su arte y su ciencia.

2.4.10 FORMACIÓN DE CULTURA POPULAR GUATEMALTECA

Al irrumpir los europeos en el nuevo mundo, convirtiéndose en cultura de conquista, la cultura de América Hispánica se va formando con la adherencia de hechos socioculturales sincretizados, que a partir del siglo XV se suman a la cultura básica indígena. En la medida que el proceso colonial en la escala económica se consolida, los hechos culturales sufren una intensa transformación, cargándose de nuevos contenidos.

Sin embargo, la consolidación última de la misma se opera en el siglo XIX, entre 1837 y 1871 con la fundación de la república de Guatemala por Rafael Carrera y el desarrollo del Régimen Conservador en el país. Debe recordarse que para este período la base económica se sustentó fundamentalmente en la explotación de la cochinilla o grana, colorante natural del cual Guatemala fue el mayor exportador para los países industrializados de Europa central, en particular.

Es importante señalar que durante treinta y cuatro años de la historia guatemalteca fue esencialmente en los mestizos pobres en quienes descanso la base económica. Los grupos indígenas en sus diferentes etnias, si bien no desvinculadas del todo en el proceso económico fundamental, fueron relegadas al altiplano occidental y norte del país, por lo que sus instituciones socio culturales terminan de robustecer con relativa autonomía en el proceso sincrético que venía de los siglos anteriores.



De esta manera sus instituciones de carácter social (cofradías, morerías, municipalidades, entre otras), de carácter económico (formas tradicionales de cultivo y comercio) y espirituales (música, literatura, danza, y teatro); terminan por convertirse en los nódulos fundamentales de la cultura popular guatemalteca vigente.

Por ello se afirma que tanto los elementos aportados por el mundo prehispánico como los del mundo occidental, y el resabio de cultura de origen africano terminan conformando ese crisol simbiótico y dialéctico que hoy presenta la cultura de los grupos étnicos guatemaltecos.

Es así como el periodo conservador, representa la formación de la cultura popular guatemalteca. Finalmente, no debe olvidarse en este largo proceso histórico, la violenta inserción del capitalismo en el agro guatemalteco, después de la década de los años setenta del siglo XX y la penetración sistemática de las sectas religiosas fundamentalistas no católicas, que han variado no solo contenidos sino las estructuras profundas del pensamiento mítico-simbólico de la cultura tradicional de Guatemala.

2.4.11 FOLCKLORE

Como referencia histórica, el anglicismo Folklore fue propuesto por el arqueólogo inglés John Williams Thomas en 1846. Formado por los vocablos “Folk” que significa Pueblo y “Lore” que significa Saber. Su significado etimológico es “Todo lo que el pueblo sabe, cree, piensa y hace por tradición”. Se entiende entonces por Folklore Guatemalteco a toda manifestación que se desarrollan en el seno de las clases populares del país, con características propias y que expresan la concepción del mundo y de la vida de sus diferentes grupos sociales y culturales.- (Lara 1980:04)

Como se mencionó anteriormente el Folklore Guatemalteco encierra en sí toda una gama de aspectos que desembocan, en el establecimiento de las líneas generales de la identidad cultural del país. La herencia folklórica guatemalteca es extraordinariamente rica, ya que se nutre de distintas fuentes formadoras, las cuales como ríos profundos, se hunden en el tiempo en varias direcciones. Es decir que el folklore de Guatemala atendido a sus fuentes de origen puede agruparse en tres rubros.



Gráfica No. 13 Culturas Indígenas



El lago de Atitlán en Sololá hoy en día es uno de los lagos mas bellos del mundo,

2.4.12 ELEMENTOS CULTURALES DE GUATEMALA

Según Camus profesor distinguido del Consejo de Educación Maya de Guatemala CEM-G nos comenta que “La diferencia cultural es la base para asumir que se pertenece a un pueblo caracterizado por una cultura milenaria”. (Camus 2003:102)

“Por ello no se oculta la diferencia sino que se refuerza, y se buscan en ella misma los argumentos para una nueva identidad. Lo que antes era marca de inferioridad, ahora es síntoma de legitimidad y autenticidad, de dialectos se pasa a “Idiomas”, de idolatría a “Espiritualidad”, de brujos a “Guías Espirituales”, de costumbre a “Derecho”, de hueseros a “Terapeutas”, etc. Todo con mayúscula, para remarcar la singularidad de la construcción cultural del colectivo.

Dotando a cada una de ellas de elementos únicos y propios de cada región; por ejemplo las máscaras de madera de Chichicastenango: las danzas folklóricas, las costumbres y los textiles, en el atiplado del país, los bailes garífunas llenos de sabor y colorido en la región norte son solo algunos de los elementos que dan vida a la cultura guatemalteca.



Gráfica No 14 Culturas Indígenas



El lago de Atitlán en Sololá hoy en día es uno de los lagos mas bellos del mundo,

2.4.13 GENERAR OPORTUNIDADES

La importancia del conocer hacia dónde vamos con nuestra cultura, es clave para la creación de nuevas oportunidades y espacios dedicados a la conservación y promoción de nosotros mismos como entes educados y educadores de la cultura, logrando con ello contribuir al desarrollo de la misma.

La educación ha formado parte de la cultura desde que de ella tenemos conocimiento ya sea de forma individual o de una forma social, según la investigadora Sandra Santa marina en su informe Historia de la Educación, nos comenta que: “Los pueblos primitivos carecían de maestros, escuelas y doctrinas pedagógicas, sin embargo, educaban al hombre, envolviéndolo y presionándolo con las acciones y reacciones de su primitiva vida social. En ellos, aunque nadie tuviera idea del esfuerzo educativo que espontáneamente la sociedad realizaba, la educación existía como hecho, formando parte del surgimiento cultural. (Santa marina 1997:01)



Entonces para poder generar oportunidades de desarrollo cultural y social debemos de tomar en cuenta que la cultura necesita de la educación para poder trascender de generación a generación y ser conservada. Solo con un proceso con bases y lineamientos educativos se lograra la enseñanza y conservación cultural. La práctica cultural permite que el ser humano pueda identificarse con la sociedad de una forma útil y necesaria, mas sin embargo raras veces le permite poder vivir de ella y pertenecer a un estatus social sostenible. Esto nos da la pauta para poder crear nuevos espacios que permitan la conservación y desarrollo sostenible del ser humano por medio de la práctica cultural.

2.4.14 OPORTUNIDADES DE PERSONAS A ESCASOS RECURSOS

Con la creación de nuevos espacios y propuestas, que cubran algunas necesidades de educación y capacitación, se aproximara la oportunidad de llegar experimentar soluciones, acerca de los procesos de conservación y expresión cultura, permitiendo que las personas que poseen un gran conocimiento cultural puedan aprovecharlo y poder desarrollarse y subsistir como personas dentro de su sociedad por medio del mismo. El objeto de crear estos espacios físicos es poder brindar una alternativa de desarrollo cultural y social a las personas que no cuentan con oportunidades de desarrollo dentro de sus comunidades.

Al tener este tipo de oportunidades dentro de sus comunidades, les permitirá contar con espacios que les permiten aprender algún oficio ligado netamente con su expresión cultura, como la pintura, escultura, textiles, tallado en madera, forjado en metal, entre otras y así, poder contar con una oportunidad de subsistencia y desarrollo social y cultural.



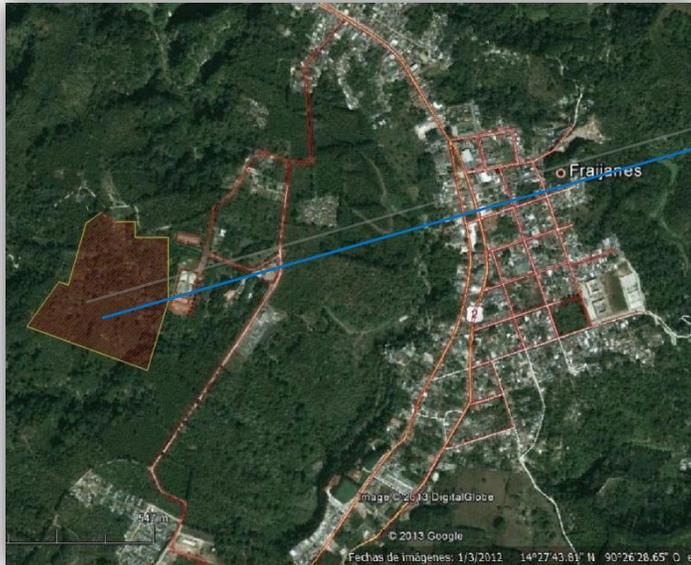
MARCO TERRITORIAL

CAPITULO 3



3.1 REFERENTE GEOGRAFICO

Gráfica No. 15
Entorno del sitio



Se muestra la enmarcación del terreno hacia todo el pueblo.

www.googleearth.com

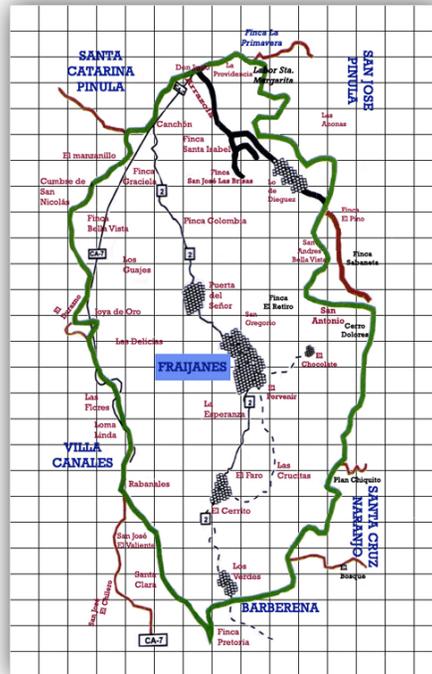
El pueblo de Fraijanes está en medio de dos grandes masas de vegetación las cuales lo resguardan de su clima, esto hace que el lugar sea muy cálido también se encuentra un río llamado el río del chocolate, este traspasa lo que es santa rosa y Fraijanes para por una parte de Santa Catarina Pinula, es el río que sirve como drenaje para las cárceles del Pavón.

Nombre Oficial:	Municipio de Fraijanes
Ubicación Geográfica:	28 kilómetros del centro de la capital
Extensión Territorial:	92 kilómetros cuadrados(fuente: Instituto Geográfico Nacional)
Habitantes:	30,701(fuente: Censo 2002 INE)
Límites Geográficos:	NORTE: Municipio de Santa Catarina Pinula SUR: Municipio de Barberena ESTE: Municipio de Villa Canales OESTE: Municipios de San José Pinula, Santa Rosa de Lima, y Santa Cruz Naranjo
Moneda:	Quetzal
Idioma:	Español
Forma de Gobierno:	Concejo Municipal



Altitud:	4000-6000 pies
Precipitación:	1500 milímetros
Temperatura Promedio:	20 y 22 grados centígrados
Humedad Promedio:	60%
Suelo:	Origen volcánico
Feria Titular:	31 de Enero al 6 de Febrero
Aldeas, Caseríos y Colonias:	Puerta del Señor, Lo de Diéguez, El Cerrito, Los Verdes, Canchón, Pavón, Rabanales, El Chocolate, Pueblo Viejo, San Arturo, Las Crucitas, Joya Verdes.

Grafica No. 16
Mapa del municipio de Fraijanes



www.googlemaps.

Fraijanes quien se encuentra a 28 km de la ciudad capital es un pueblo el cual está siendo comercializado tanto por la economía informal como la formal, permitiendo que no se tenga que viajar hacia la ciudad capital para hacer sus compras de consumo, además el CENTRO CULTURAL permitirá que los estudiantes de las otras aldeas puedan llegar por medio del transporte que tiene la municipalidad de FRAIJANES.



3.2 REFERENTE HISTÓRICO

El Municipio de FRAIJANES fue creado el 12 de Junio de 1924, pues Fraijanes era hasta ese entonces una Aldea que pertenecía al Municipio de Villa Canales; y sus habitantes vivían en extrema pobreza, carecían de vivienda, transporte y la obtención de productos básicos era muy escasa pues se debía hacer un viaje que llevaría varias horas hasta la capital.

Al momento de su creación perteneció al Departamento de Amatitlán (Hoy Municipio de Amatitlán). A menos de un año de su creación Fraijanes fue anexado al Departamento de Guatemala el 23 de Abril de 1925 y el 15 de Julio de 1925 durante el Gobierno del Presidente José María Orellana se establecieron nuevos linderos del Municipio de Fraijanes.

El nombre FRAIJANES tiene su origen allá por el año 1770, cuando un grupo de Frailes Juanes llegaron al pueblo con la tarea de velar por el bien espiritual de la población, ganando con ello el respeto y aprecio de cada uno de sus vecinos. Los frailes se perdieron en la historia más el nombre inicial para nuestro municipio Fray Juanes en honor a ellos por su labor caritativa permaneció por mucho tiempo, pero la misma historia se encargó luego de aproximadamente 200 años bautizarle con el nombre titular de FRAIJANES. Hasta hoy en la actualidad se ha dado un reconocimiento histórico a los antiguos Frailes Juanes durante la administración del Sr. Marco Tulio Meda Mendoza con la inauguración del Parque Central en la Cabecera Municipal bautizándole con el nombre de "Parque Central Fray Juanes".

El Ensueño La palabra "ensueño" corresponde a una complacencia en una sucesión de ideas sin objeto, con marcada insensibilidad a los estímulos externos. Del soñar despierto en que el curso del pensamiento está más o menos dirigido a situaciones agradables irreales. Proceso psíquico realizado mientras se duerme, en la cual la actividad instintiva y espontánea del espíritu se sustrae al control de la razón y de la voluntad. Si el ensueño es una irrealidad a pensamientos agradables, por estar en una etapa inconsciente, es entonces el espíritu por medio del cual se obtiene la razón y sobre todo si la fe en Dios es totalmente grande. Fue lo que vivió don Marco Tulio Meda Mendoza, durante su segunda administración, como alcalde 1996-2000. Según comenta que soñó que en un terreno amplio asistía mucha gente, que en un edificio, médicos atendían a niños y adultos, veía alumnos, canchas deportivas; un sueño que lo convirtió en realidad.

Actividades económicas Se concentra la mayor parte en los productos agrícolas: entre estos tenemos el Frijol, y el Café, Recursos agrícolas, berro, güisquil, banano y aguacate. Recursos artesanales, canastos y artesanías en madera



3.4 REFERENTE LEGAL

3.4.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Durante muchos años Guatemala careció de una legislación que protegiera la riqueza cultural autóctona, sino hasta la puesta en vigencia de la nueva Constitución Política de la República de Guatemala en 1985, la cultura guatemalteca comienza a recibir la atención que se merece, estableciéndose así en la sección 1.1 los siguientes artículos que literalmente dicen:

Artículo 57.- Derecho a la cultura.

Todas las personas tienen derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

Artículo 58.- Identidad Cultural.

Se reconoce el derecho de las personas y comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 59.- Protección e investigación de la Cultura.

Es obligación primordial del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y ampliación de tecnología apropiada.

Artículo 60.- Patrimonio Cultural.

Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.

Artículo 61.- Protección al Patrimonio Cultural.

Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales, y el centro cultural de Guatemala, recibirán atención especial del estado y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación, el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá, y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados patrimonio mundial, así como aquellos que adquieran similares reconocimientos.

Artículo 62.- Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales.

La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industriales autóctona, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado proporcionará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.



Artículo 63.- Derecho a la Expresión Creadora.

El estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

Artículo 65.- Preservación y Protección de la Cultura.

Si, el gobierno de Guatemala respeta, reconoce y promueve las formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organizarse, trajes, idioma y dialectos de los grupos o personas que forman las diferentes comunidades indígenas.

Artículo 82.- A la universidad de san Carlos de Guatemala, le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como difundir la cultura, en todas sus manifestaciones, promover la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperar con el estudio y solución de los problemas nacionales.

3.4.2 ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Artículo 27.- “1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar del proceso científico y en los beneficios que del resulte, 2. Toda persona tiene derechos de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora”. (ONU 1948)

3.4.3 ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS(OEA)

Paralelamente a lo anterior en la Novena Conferencia Internacional de la Organización de Estados Americanos (OEA), se aprobó la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, que en su capítulo 1 dice así:

Artículo XIII: “Derechos a los Beneficios de la Cultura.

Toda persona tiene derecho de participar de la cultura de la comunidad, gozar de las artes u disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos. Asimismo, de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de los inventos, obras literarias, científicas y artísticas de sea autor. (OEA 1995:21-22)



3.4.4 ACUERDOS DE PAZ

Guatemala sufrió durante 36 años, un conflicto armado interno que generó miles de pérdidas en vidas humanas, así como la pérdida de valores e identidad de los pueblos indígenas. El 29 de diciembre de 1999 el gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nación Guatemalteca (URNG), firmaron una serie de acuerdos de pacificación sobre varios aspectos importantes siendo los siguientes:

- a) Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado.
- b) Acuerdo sobre el establecimiento de la comisión, para esclarecimiento histórico de las ilaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia.
- c) Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas.
- d) Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria.
- e) Acuerdo sobre el fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática.

3.4.5 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

El ministerio de Cultura y Deportes, en base a la Constitución Política de Guatemala, La Declaración Universal de los Derechos Humanos, la ley del Organismo Ejecutivo y los Acuerdos de Paz, contribuye al desarrollo de los guatemaltecos, mediante la promoción de una identidad nacional, que este basada en el civismo y el reconocimiento del pluralismo cultural, y el fomento de las manifestaciones artística, culturales, deportivas y recreativas.

Es la entidad que representa y apoya todos los programas y proyectos que estén a favor del reconocimiento cultural de cada uno de los pueblos que hay en Guatemala.

Objetivos fundamentales que rigen al Ministerio de Cultura y Deportes:

- 1.- Promover en la población actividades responsables que la comprometan con la defensa, la conservación y el desarrollo cultural natural de I país.
- 2.- Fortalecer La Identidad Nacional del hombre Guatemalteco, partiendo del desarrollo integral e identificado con sus propio valores.



3.- Investigar y enriquecer los valores culturales de las diferentes etnias del país, en su forma de vida, su lenguaje sus tradiciones, costumbres, artesanías, arte y tradiciones, ritos, históricos y culturales de la nación.

4.- Proteger, conservar, difundir, promover y enriquecer los valores artísticos históricos y culturales de la nación.

5.- Proteger y conservar el patrimonio cultural y natural del país, presentando especial atención a las tareas de investigación antropología e historia, a la protección del patrimonio arqueológico y a la restauración de los bienes existentes.

El Ministerio de Cultura y Deportes, a través de su departamento de relaciones públicas, se encarga de elaborar políticas culturales, que ayuden a la conservación y promoción de la misma dentro del ámbito nacional.

Elaborar una política cultural desde el Ministerio de Cultura y Deportes tiene como objetivo facilitar a la población el ejercicio pleno de la cultura. En este sentido, la política cultural está formulada en apego a los preceptos constitucionales y universales, de lo cual se desprende que las políticas culturales impulsadas deben de cumplir con la función de hacer evidente que la cultura es el elemento esencial para fortalecer la identidad y la unidad nacional, promover una nación autentica, respetar la diversidad de las comunidades, desarrollar la vida democrática y mejorar los niveles y la calidad de vida de las mismas.

En consecuencia, las políticas culturales del Gobierno de Guatemala ratifican la participación importante de la cultura en búsqueda del bienestar integral del mayor número de ciudadanos y el fortalecimiento de la sociedad civil, esta política integra cinco áreas temáticas que se describen continuación.

a) Democratización Cultural.

El significado de la democratización cultural puede traducirse a la expresión: "Cultura para todos en Guatemala". Propone facilitar el acceso a los servicios culturales, posteriormente a quienes pertenecen las mayorías, a fin de fortalecer el liderazgo cultural y a quienes lo integran. Asimismo, democratización cultural es el reconocimiento de la expresión cultural en cada comunidad humana, el rechazo a la imposición de culturas dominantes y a cualquier jerarquización en este campo, en atención a la injustificable discriminación entre cultura superior e inferiores.

b) Cultura para la Paz.

El componente cultural es condición para la construcción de la paz Guatemalteca, porque representa la energía humana creadora del cambio a favor de la conciliación y el reencuentro nacional. La cultura para la paz, incorpora elementos propios a la cultura de la paz: no a la violencia, respeto la diversidad y tolerancia, ampliándolos a la dimensión cultural del proceso de pacificación en Guatemala,



tendente a la construcción de una sociedad representativa de la diversidad cultural y a desarrollar una cultura de contrapeso a la fragmentación.

c) Identificación Socio-cultural de la Población Guatemalteca. Se orienta a la búsqueda de la identidad nacional, en el marco de la diversidad cultural, lingüística y étnica de Guatemala, al reconocimiento y aceptación plena de su importancia como base del desarrollo sostenible y sustentable autentico y adecuado al país.

d) Mayor Apoyo al Arte y al Artista Nacional.

Reivindicar los valores nacionales y su influencia en la recuperación de nuestra identidad cultural es esencial para lograr que se respete el sitio digno que corresponde al arte y al artista nacional en la sociedad. Al formular como parte de la política cultural, se está reconociendo, promoviendo y estimulando la capacidad creadora artista, y la protección y defensa al legítimo derecho de autor y propiedad intelectual.

e) Rescate de Patrimonio en Función del Turismo Cultural y Eco-turístico.

La riqueza cultural Guatemalteca, caracterizada por su diversidad, originalidad y exclusividad, es fuente de desarrollo. Ampliar y diversificar el escenario cultural, incorporando la gama de expresiones vivas, distintas comunidades Guatemaltecas y ponerlo a disposición del turismo alternativo ambientalmente adecuado, es tener una clave del desarrollo económico y social por medio de la cultura.

3.4.6 LEY DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Artículo 12.- Son objetivos específicos de la ley los siguientes:

1.- La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos.

2.- La prevención, regulación y control de cualquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos.

3.- Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar conciencia ecológica en toda la población.

3.4.7 PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE FRAIJANES 2004-2005

Plan Estratégico del Componente de Educación, Cultura y Deporte.

Objetivos:

.- Garantizar el acceso a una educación pública, gratuita y de calidad.



- .- Implementar servicios educativos adecuados al contexto socio-lingüístico del municipio.
- .- Mejorar la infraestructura. Servicios básicos, mobiliario y equipo en los centros educativos.
- .- Promover actividades deportivas y recreativas para toda la población.
- .- Rescatar los valores y prácticas culturales propias del municipio.

1.- Cobertura educativa

- 1.1 Promoción de becas.
- 1.2 Alfabetización, telesecundaria por madurez.
- 1.3 Concientización sobre educación a hijos.
- 1.4 Educación técnica.

2.- Calidad educativa.

- 1.1 Implementación de la educación bilingüe.
- 1.2 Áreas específicas, arte, música, pintura, etc.
- 1.3 Contexto histórico, social y lingüístico del municipio.

3.- Infraestructura y equipamiento educativo.

- 1.1 Material didáctico y recursos audiovisuales.

4.- Fomento de cultura, deporte y educación.

- 4.1 Promoción y recuperación de actividades culturales.
- 4.2 Promoción del estilo colonial municipal.
- 4.3 Conservación de edificios y monumentos culturales.
- 4.4 fomento de la cosmovisión maya.

3.4.8 NORMAS PARA DIMENSIONES DE EDIFICIOS DE APRENDIZAJE TEORICO PRÁCTICO

Nivel de Iluminación.

Debe de evitar la proyección de sombras y contrastes muy marcados.
Iluminación para un nivel medio en educación:

Aulas: 250 – 500 luxes.
Talleres: 250 – 500 luxes.

Criterios del color. Los colores en ambientes educativos deben de ser tranquilizantes, para ello se recomienda el uso de contrastes de color para aislar y reforzar el área. Se recomienda el uso de colores complementarios:

Naranja: azul, azul oscuro, pardo, verde oscuro.

Rojo: verde o azul oscuro.



Amarillo: azul y violeta.

Verde: rojo violáceo.

Dotación de agua por gasto en el edificio: 50 litros /alumno.

Se deberá de utilizar una fosa séptica en lugares donde no existan redes de drenajes esta deberá contar como mínimo con la cantidad de 25 lts/alumno.

Instalaciones sanitarias:

Lavamanos: 1/30 alumnos.

Inodoros: 1/50 varones
1/30 niñas.

Mingitorios: 1/30 varones.

Bebederos: 1/100 alumnos.

Inodoros: 1/15 personal docente.

Mingitorios: 1/15 varones docentes.

Lavamanos: 1/15 personal docente.

La iluminación en las instalaciones sanitarias será como mínimo de 100 luxes.

El área de ventilación será igual a 1/5 del área del local.

Área por alumno en patios y áreas deportivas para educación media.

Hasta 100 alumnos: 300 m²

300 a 500 alumnos: 1250 m².

700 a 900 alumnos: 1980 m².

900 a 1200 alumnos: 2200 m².

Circulación peatonal:

En ningún caso se excederá de 30% del total del área construida.

Un ancho mínimo de 1.70 incrementando en 0.20 por aula hasta 3.50 máx.



Circulación vertical:

Las escaleras tomaran un mínimo de 1mts de ancho con un incremento de 0.20 por cada 40 personas, un tramo limitado de 16 huellas, y una pendiente de 20° - 45°

Iluminación natural:

Iluminación unilateral, del 25% al 30% del área del piso, cielo y muro opuesto.

Iluminación bilateral:

Iluminación unilateral, del 25% al 30% del área del piso, cielo y muro opuesto. Siempre y cuando la distancia del muro no sea en proporción 2.5 al de la ventana.

Los anteriores porcentajes se dan para vidrios transparentes o block de virio, los porcentajes indicados deberán de multiplicarse por 1.5 si el material a utilizar es de color blanco traslucido y por 2 si es azul o verde traslucido. La iluminación cenital será de un 15% a un 20% del área del piso.

Ventilación natural:

El volumen de aire debe de ser de 4 a 6 metros cúbicos por alumno.

3.4.9 CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PARQUEOS

Por ser un edificio educativo destinado a la capacitación técnica, desarrollo y conservación de la cultura, de servicio comunal el área del parqueo no excederá del 30% del terreno. De acuerdo al reglamento municipal de parqueos:

Artículo no. 3.- Área de maniobra:

Radio de giro: 5 mts.

Plaza de parqueo: 2.5 x 5 mts.

Pendiente en rampa: 4% máximo.

3.4.10 REGLAMENTO MUNICIPAL DE CONSTRUCCION (CIUDAD DE GUATEMALA)

Artículo 91.-

Se comprende por alineación municipal, sobre el plano horizontal, el límite entre la propiedad privada y la propiedad o posición municipal destinada a calles y avenidas y en general al área de acceso público.



Artículo 94.-

Corresponderá directamente a la municipalidad el ordenamiento urbano desu territorio, fijando así la alineación municipal, para el futuro.

Artículo 102.-

Toda alineación que se construya fuera de la alineación principal se considera invasión a la vía pública.

Artículo 110.-

Obligatoriamente las edificaciones deberán contar con área propia para el Estacionamiento.

Artículo 111.-

Las áreas mínimas destinadas al estacionamiento de vehículos para establecimientos educativos serán de 30%.



PROYECTO ARQUITECTONICO

CAPITULO 4



4.1 CASOS ANÁLOGOS

4.1.1 CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA DE BARCELONA

El **Centro de Cultura Contemporánea** (también conocido por sus siglas **CCCB**) es uno de los centros culturales y expositivos más visitados de la ciudad de Barcelona.

Situado en el Rabal, tiene como temática principal la ciudad y la cultura urbana. Basa su éxito en la calidad, un cierto eclecticismo, una atención a un amplio abanico de públicos y una singularidad en la forma de tratar las cosas, y su función es vincular al mundo académico con la creación y la ciudadanía.

El CCCB organiza y produce exposiciones, debates, festivales, conciertos, programa ciclos de cine, cursos, conferencias, fomenta la creación a partir de las nuevas tecnologías y lenguajes, explora, impulsa y potencia continuamente con la fusión de lenguajes y con los formatos intergenéricos, itinera sus producciones a otros centros culturales, museos y entidades de ámbito nacional e internacional, al mismo tiempo que genera debate, pensamiento y reflexión en torno a la ciudad y el espacio público, así como sobre los temas que vertebran la actualidad. Es asimismo un espacio abierto a creadores, entidades y programadores independientes con los que se han ido creando vínculos a lo largo de los años.

Del mismo modo, el CCCB recoge y pone al alcance de todos parte de su fondo, su memoria, un archivo multimedia a partir de materiales creados por el CCCB a lo largo de sus años de actividad. En el ARCHIVO CCCB puede consultarse una amplia variedad de materiales: documentos, publicaciones, archivos digitales, audiovisuales... sobre temas clave de la cultura y la sociedad contemporáneas en permanente actualización.

Asimismo, el centro pone al alcance del público el ARCHIVO XCÈNTRIC, un archivo digital de cine experimental y documental que recoge más de 700 títulos afines a la programación Xcéntric. El cine del CCCB.

El CCCB se inauguró el 25 de febrero de 1994. Nació como una institución multidisciplinar dedicada al estudio de las ciudades y a todo lo que de ellas se deriva. Está constituido como un consorcio formado por el Ayuntamiento de Barcelona y la Diputación de Barcelona. Además de las permanentes, destacan las exposiciones temporales.

El CCCB es un consorcio público creado por la Diputación de Barcelona y el Ayuntamiento de Barcelona. El órgano de gestión que rige el consorcio es el Consejo General presidido por el presidente de la Diputación de Barcelona y con la vicepresidencia del alcalde de la ciudad. Josep Ramoneda fue su director general hasta el año 2012, cuando fue relevado por MarçalSintes.

4.1.2 EL EDIFICIO

El centro cuenta con un área total de 15.000 m² de los que 4.000 se destinan a salas de exposiciones. Dispone además de un auditorio, una librería, varias aulas y salas con aplicaciones polivalentes. El CCCB ocupa parte del antiguo edificio de la Casa de la Caritat de Barcelona, creado en 1802 y que funcionó como tal hasta el año 1957. La reforma es obra del estudio Viaplana/Piñón y el autor del proyecto es de Albert Viaplana y mereció en 1993 los premios FAD de Arquitectura y Premio Ciutat de Barcelona. El nuevo proyecto sustituyó el ala norte, que cierra el antiguo edificio en forma de U, por un cuerpo prismático de 30 m de altura que conforma una espectacular fachada vidriada que en su parte más alta se inclina sobre el patio a modo de voladizo. Este nuevo elemento se convierte, con su juego de reflejos, en un espejo del paisaje y un privilegiado mirador sobre la ciudad, y al mismo tiempo funciona como zona de tránsito (vestíbulo, ascensores, escaleras).

En la primavera de 2011, el CCCB amplió el recinto con la incorporación del antiguo teatro de la Casa de Caritat ya remodelado. El proyecto, obra del equipo MartínezLapeña-Torres Arquitectos, S.L., conecta a nivel de planta sótano la actual sede, situada en el Pati de les Dones, y actúa sobre el antiguo teatro construido en 1912 por el arquitecto Josep GodayCasals, y sobre un fragmento de uno de los claustros del siglo XIX del antiguo hospital de la Caritat. 3.000 m² más, destinados a cubrir las necesidades funcionales derivadas del propio programa. Una sala polivalente con capacidad para 500 personas y un aula, almacenes y zonas técnicas se añadirán a las actuales instalaciones y a la programación durante el año próximo.



Gráfica No. 17
Centro de Cultura Contemporánea, de
Barcelona



Gráfica No. 18
Centro de Cultura Contemporánea, de
Barcelona



4.1.3 CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA EN GUATEMALA

Ubicado en el distrito cultural 4º Norte Vía 5 1-23 Zona 4, Ciudad de Guatemala, el Centro Cultural de España en Guatemala es una institución que depende de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Forma parte de la Red de Centros AECI, reforzando los lazos culturales entre España y Guatemala, generando iniciativas de todo tipo en los parámetros del arte contemporáneo e iniciando un programa sólido de Cooperación al desarrollo a través de la cultura.

El Centro Cultural surge a través del espacio iniciado y reconocido como Instituto Guatemalteco de Cultura Hispánica fundado en 1955, actualmente sus agendas consideran los marcos de la contemporaneidad, con actividades de cine, teatro, danza, artes visuales, artes experimentales, espacios alternativos, etc. y contribuye al desarrollo cultural de Guatemala. Busca convertirse en un centro vivo, en lugar de intercambio y aprendizaje, en un espacio de reflexión sobre la cultura contemporánea en cualquiera de sus manifestaciones.



Gráfica No. 19 fachada centro cultural

El Centro Cultural de España en Guatemala es uno de los centros que se encarga de conservar la cultura, dentro de el se realizan actividades de expresión cultural contemporánea,

4.1.4 LA COOPERATIVA FAMILIAR EN SAN ANTONIO PALOPO

Dedicada exclusivamente a la promoción del tejido regional, la Cooperativa Familiar del municipio de san. Antonio Palopó, se encarga de poder brindar a las personas dedicadas al tejido y confección de textiles un espacio, en el cual ellas puedan realizar sus labores, y contribuir así con el desarrollo cultural de la región, esta compuesta por varios espacios destinados a la promoción, elaboración y distribución del tejido típico, entre ellos: área de trabajo, galería, bodega y oficina. Actualmente es utilizado por unas 15 personal las cuales se dedican a la producción de telares. Ubicado en el centro del municipio la Cooperativa Familiar, forma parte de las edificaciones que contribuyen a conservar, promocionar y desarrollar la cultura regional.



Gráfica No 20
Fachada de Centro Cultural

La Cooperativa Familiar de sn. Antonio Palopó brinda a la comunidad de poder conservar sustradiciones culturales por medio de la confección textil así como de poder generar

4.1.5 CENTRO CULTURAL EL ROMERO PANAJACHEL

Ubicado en el centro del municipio de Panajachel sobre la calle principal, el centro cultural dedicado a la conservación y promoción de la cultura maya en general, ofrece un espacio lleno de información bibliográfica, así como una oportunidad de contar con un espacio idóneo para la realización de algunas reuniones culturales en específico, utilizado como sala de exposiciones para trabajos de pintura es también es utilizado como taller de artes manuales y expresiones artísticas. Se compone de una biblioteca, una librería temática sobre la cultura maya, área de investigación, sala de reuniones y un patio el cual es utilizado para la realización de actividades técnicas.



Gráfica No. 21
Interior de Centro Cultural

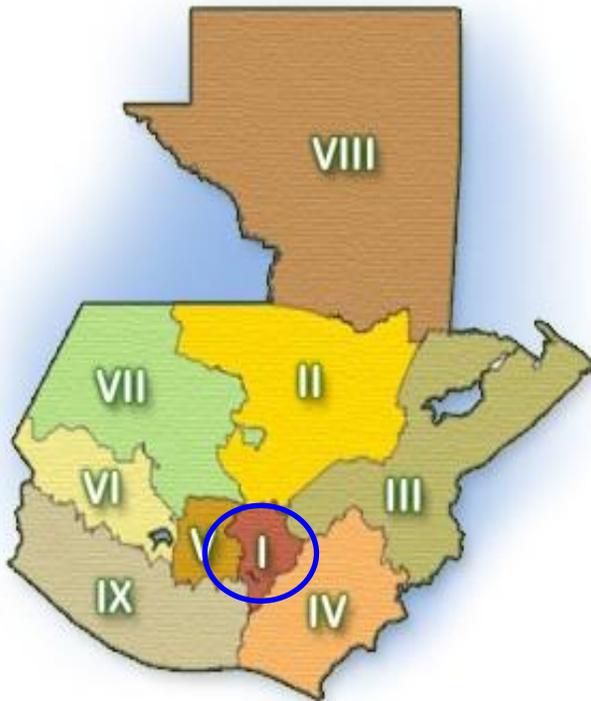
El centro cultural cuenta con una biblioteca la cual funciona de lunes a viernes y en ella se pueden encontrar desde manuales de lectura hasta cuentos e historias mágicas sobre la cultura maya,



4.2 ANALISIS DE SITIO MACRO

Guatemala (náhuatl: *Quauhtlemallan*, «lugar de muchos árboles»,), **República de Guatemala** es un país situado en América Central, en su extremo noroccidental, con una amplia cultura autóctona producto de la herencia maya y la influencia española durante la época colonial, por lo que es considerado un país multicultural, multilingüe, multiétnico, además de rico en vida natural.

REGIONES ADMINISTRATIVAS DEL INAB



Gráfica No . 22

Mapa de Territorio Guatemalteco

Guatemala esta dividida en 22 departamentos y 333 municipios. Agrupados en 8 regiones. El departamento de Guatemala pertenece a la región no. I Región metropolitana, en el cual se localiza el municipio de Fraijanes.

REGIONES

- I– Metropolitana
- II –Verapaces
- III –Nor oriente
- IV – Sur Oriente
- V -central
- VI -Sur Occidente
- VII -Noroccidente
- VIII – Peten

<http://www.inab.gob.gt/>

4.2.1 DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

Guatemala es un departamento al sur de la República de Guatemala. Su capital es la Ciudad de Guatemala.

Limita al norte con el departamento de Baja Verapaz, al noreste con el departamento de El Progreso, al este con el departamento de Jalapa, al sudeste con el departamento de Santa Rosa, al sudoeste con el departamento de Escuintla, al oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango y al noroeste con el departamento de El Quiché. Su superficie es de 2.126 km².



4.2.2 ARTESANIAS

Tejidos de algodón, Cerámica tradicional , Productos metálicos , Cerería, Materiales de construcción y la Pirotecnia.

4.2.3 SITIOS DE INTERES

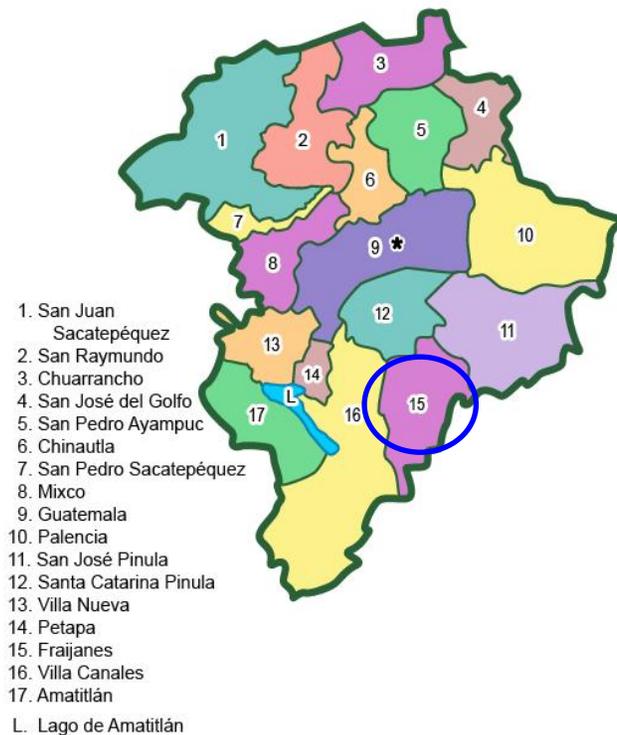
El departamento de Guatemala cuenta con áreas de potencial turístico como el Lago de Amatitlán, así como los parques de las Naciones Unidas en Amatitlán y el Minerva en el Hipódromo del Norte de la Ciudad Capital. Existen además en la Ciudad Capital sitios prehispánicos e históricos como KaminalJuyú situado en la zona 7 de la ciudad de Guatemala.

4.2.4 GEOGRÁFIA

<u>Latitud</u>	14° 38' 29"
• <u>Longitud</u>	90° 30' 47"
<u>Idioma oficial</u>	<u>Español, Kakchiquel, Pocomam</u>
• <u>Cabecera</u>	<u>Ciudad de Guatemala</u>
• <u>Región</u>	Región I ó Metropolitana
Subdivisiones	17 municipios
Fundación	<u>1825</u>
<u>Superficie</u>	2126 KM2
<u>Altitud</u>	
• Máxima	2201 msnm
• Mínima	930 msnm
<u>Clima</u>	Templado
<u>Población</u>	
• Total	2.538.227 hab.
• Densidad	1.193,9 hab/km ²



4.2.5 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA



Gráfica No. 23
Departamento de
Guatemala

www.googlemaps.com

4.2.6 MUNICIPIO DE FRAIJANES

Fraijanes es un Municipio del Departamento de Guatemala, ubicada en el área central de la República de Guatemala y hacia el sur del área capitalina.

Se encuentra a una altura de 6500 pies sobre el nivel del mar. El acceso al poblado se encuentra por el Km 18.5 Carretera hacia El Salvador. Este municipio alberga una prisión de alta seguridad llamada PAVON

La mayor parte de sus habitantes son Ladinos y tiene una minoría de indígenas. Entre sus productos agrícolas destacan el frijol y el café.

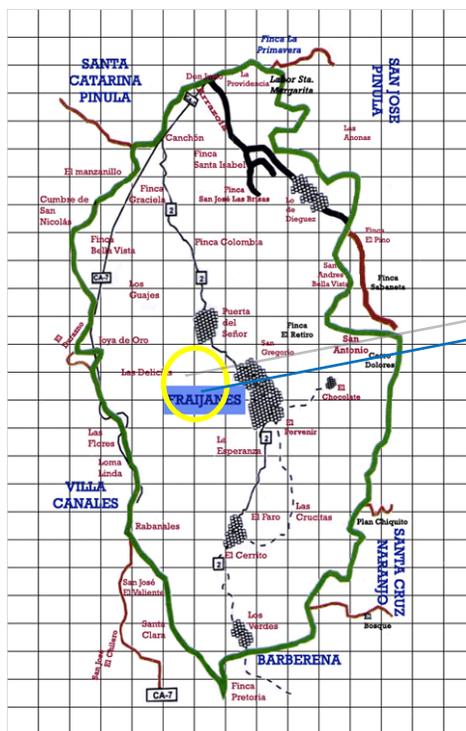
Nombre Oficial: Municipio de Fraijanes

Ubicación Geográfica: 28 kilómetros del centro de la capital

Extensión: 92 kilómetros cuadrados (fuente: Instituto Geográfico)



Territorial:	Nacional)
Habitantes:	30,701 (fuente: Senso 2002 INE)
Límites Geográficos:	NORTE: Municipio de Santa Catarina Pinula
	SUR: Municipio de Barberena
	ESTE: Municipio de Villa Canales
	OESTE: Municipios de San José Pinula, Santa Rosa de Lima, y Santa Cruz Naranjo
Moneda:	Quetzal
Idioma:	Español
Forma de Gobierno:	Concejo Municipal
Altitud:	4000-6000 pies
Precipitación:	1500 milímetros
Temperatura Promedio:	20 y 22 grados centígrados
Humedad Promedio:	60%
Suelo:	Origen volcánico
Feria Titular:	31 de Enero al 6 de Febrero
Aldeas, Caceríos y Colonias:	Puerta del Señor, Lo de Diéguez, El Cerrito, Los Verdes, Canchón, Pavón, Rabanales, El Chocolate, Pueblo Viejo, San Arturo, Las Crucitas, Joya Verdes.



Grafica No. 24
Municipio de Fraijanes

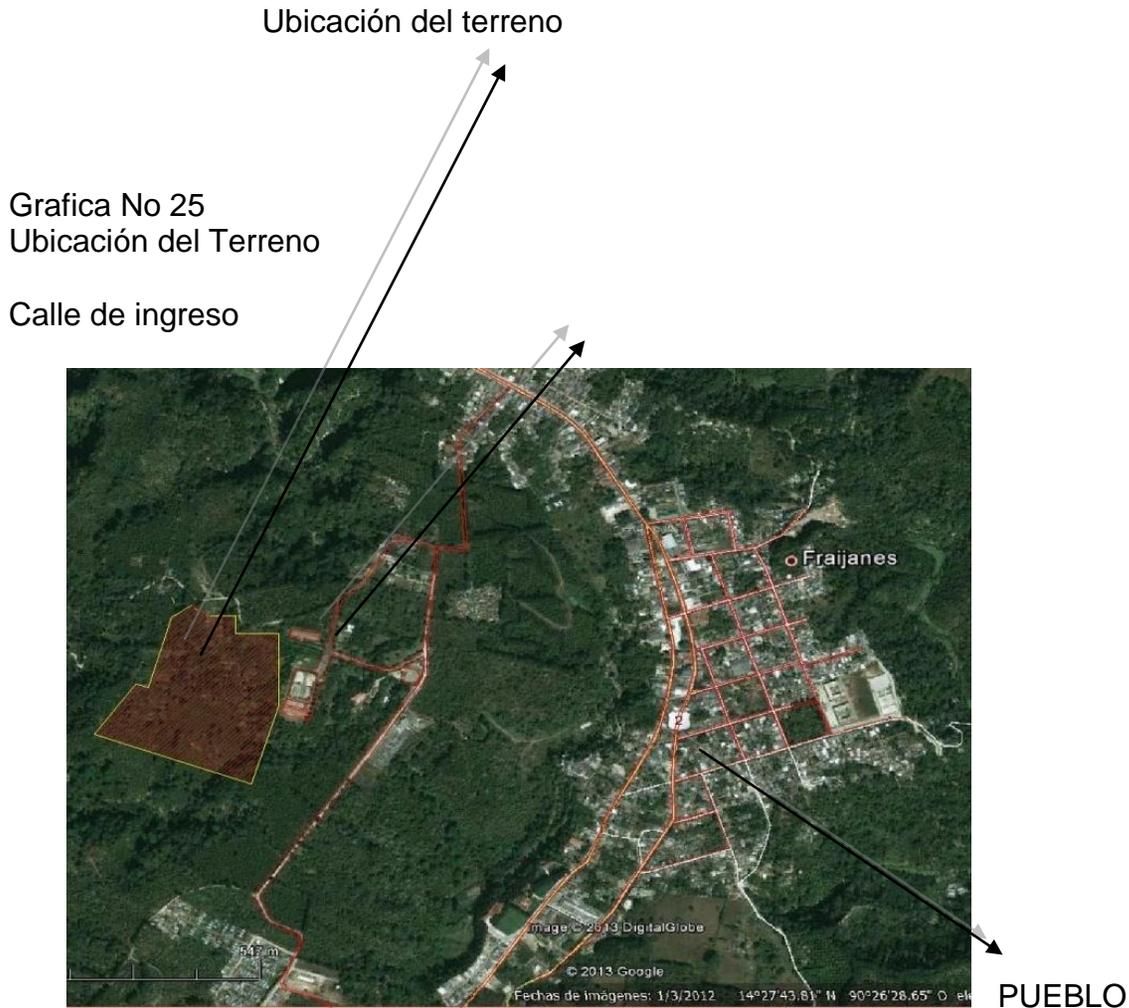
En este mapa puede ver la ubicación del área del terreno en cuanto todo el municipio.

www.googlemaps.com



4.2.7 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

El terreno tiene una ubicación en el lugar llamado el ensueño , este lugar pertenece a la cabecera municipal de Fraijanes, es llamado así de manera que en el lugar , existe el hospital , como también la escuela de diversificado, en ese mismo sitio se encuentra lo que es el terreno.



- www.gedisa.com

La imagen nos presenta la forma del terreno y la relación que tiene en su entorno, tanto en las vías como en la enmarcación del casco urbano del municipio de Fraijanes.

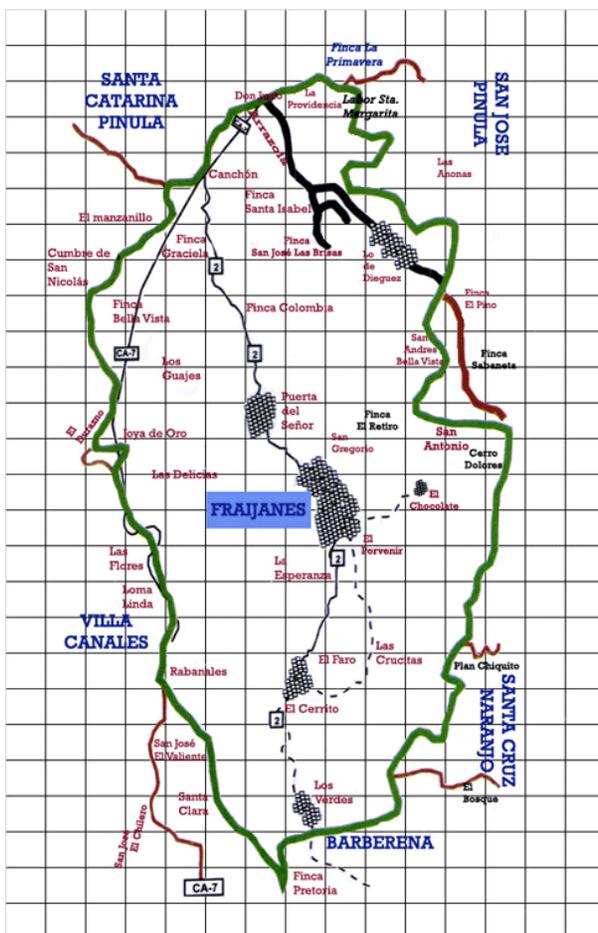


4.3 ANÁLISIS DE SITIO MICRO

4.3.1 UBICACIÓN

Fraijanes es un municipio del departamento de Guatemala, ubicada en el área central de la República de Guatemala y hacia el sur del área capitalina.

Se encuentra a una altura de 6500 pies sobre el nivel del mar. El acceso al poblado se encuentra por el Km 18.5 Carretera hacia El Salvador.



Grafica No. 26
Mapa del municipio

http://travelingluck.com/North%20America/Guatemala/Guatemala/3595713_Municipio+de+Fraijanes.html#local_map

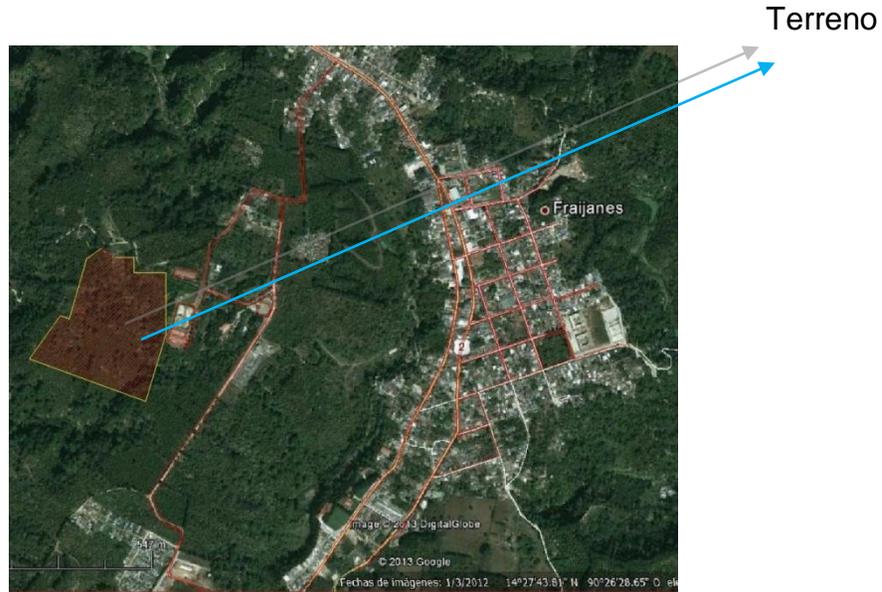
Ubicación: 28 kilómetros del centro de la capital, Extensión territorial: 92 kilómetros cuadrados, Límites geográficos: norte municipio de Santa Catarina Pinula, Sur: Municipio de Barberena, Este: Municipio de Villa Canales, Oeste: Municipio de San José Pinula, Santa Rosa de Lima y Santa Cruz Naranjo.





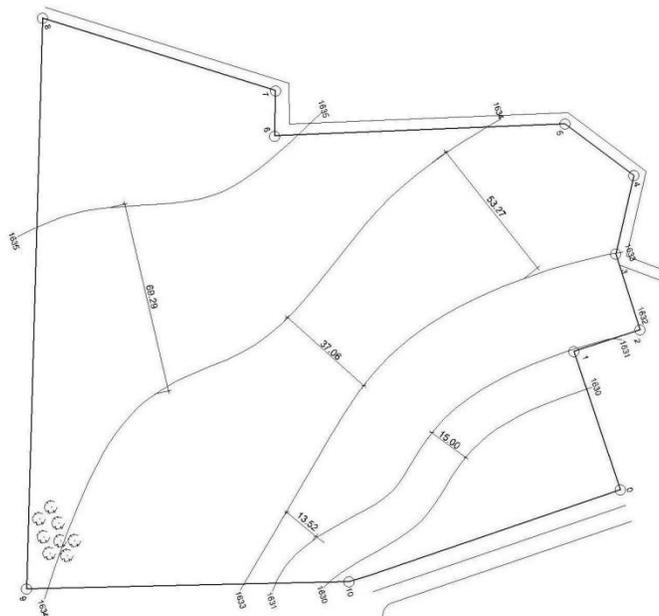
4.3.2 LOCALIZACIÓN

Entrada hacia el ensueño, zona 1 de Fraijanes,
Gráfica No. 27
Localización del Terreno



www.googleearth.com

PLANTA DE TERRENO
Gráfica No. 28
Planta del Terreno

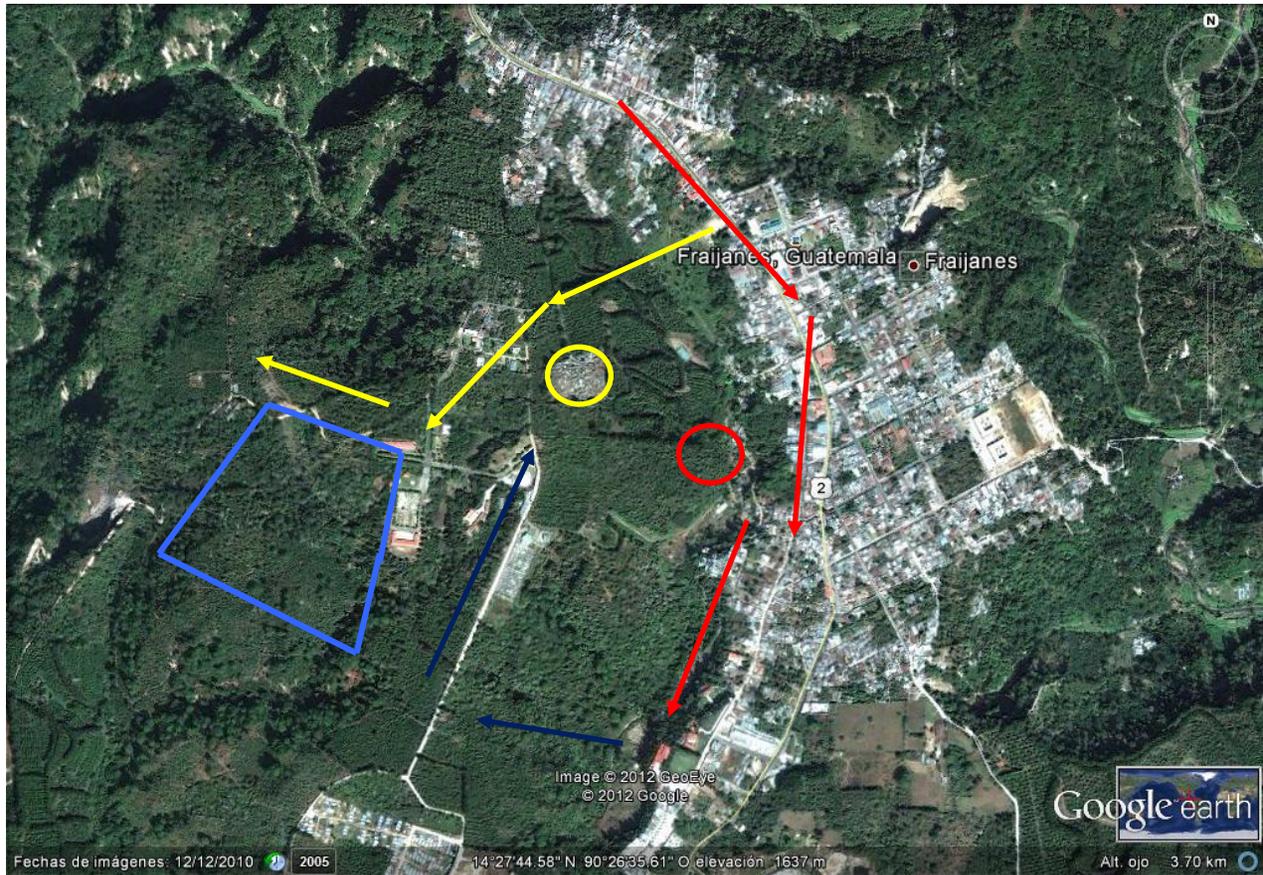


Plano de Realización propia
Terreno con curvas de nivel, y pendientes, analizado en su totalidad



4.3.3 ACCESIBILIDAD

Gráfica No. 29
Accesibilidad hacia el Terreno



www.googleearth.com

Calle del cementerio. ←

Cementerio. ○

Bulevar principal. ←

Calle del Estadio. ←

Coliseo ○



Gráfica No 30
Entrada Principal
Salida al bulevar principal del municipio de Fraijanes. La cual es en doble sentido y su ancho es de 8 mts.

FOTO TOMADA EN EL LUGAR



Gráfica No. 31
Entrada hacia el ensueño por la calle del cementerio. La calles es en doble sentido y su ancho es de 6 mts.

FOTO TOMADA EN EL LUGAR



Gráfica No. 32
Calle del estadio, la cual se dirige hacia el ensueño. La calle hace una periferia al lugar y es de solo un sentido, pero tiene para ampliarla y convertirla en dos sentidos.

FOTO TOMADA EN EL LUGAR

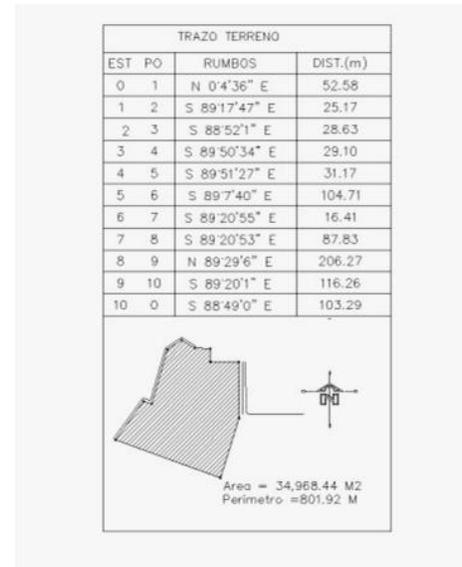
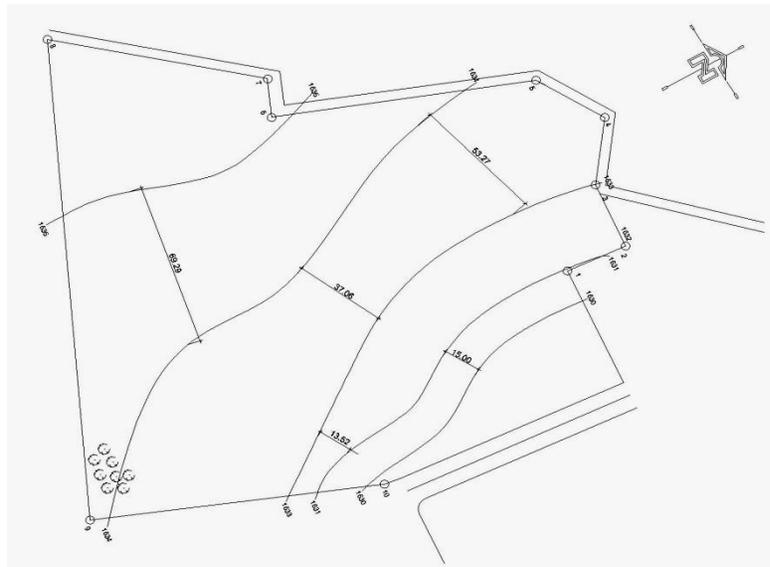


Gráfica No. 33
Calle de ingreso Hacia Terreno de Proyecto

FOTO TOMADA EN EL LUGAR

4.3.4 TOPOGRÁFIA

Gráfica NO. 34 Topografía del Terreno



Gráfica No. 35
Pendiente física

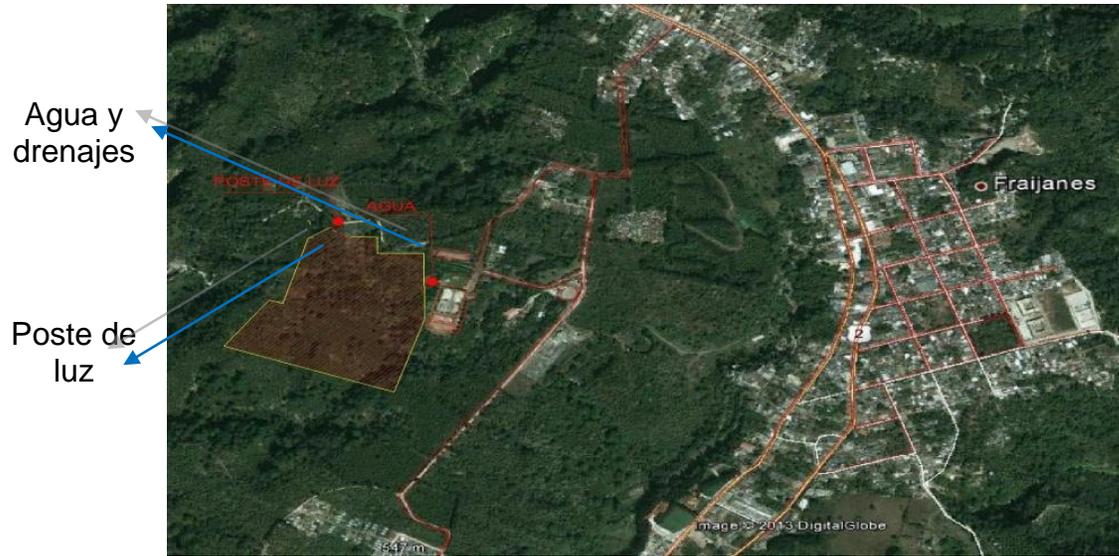
El terreno tiene una pendiente de 2.24% la cual se adapta para el tipo de Proyecto el cual se va a proponer.

FOTO TOMADA EN EL LUGAR



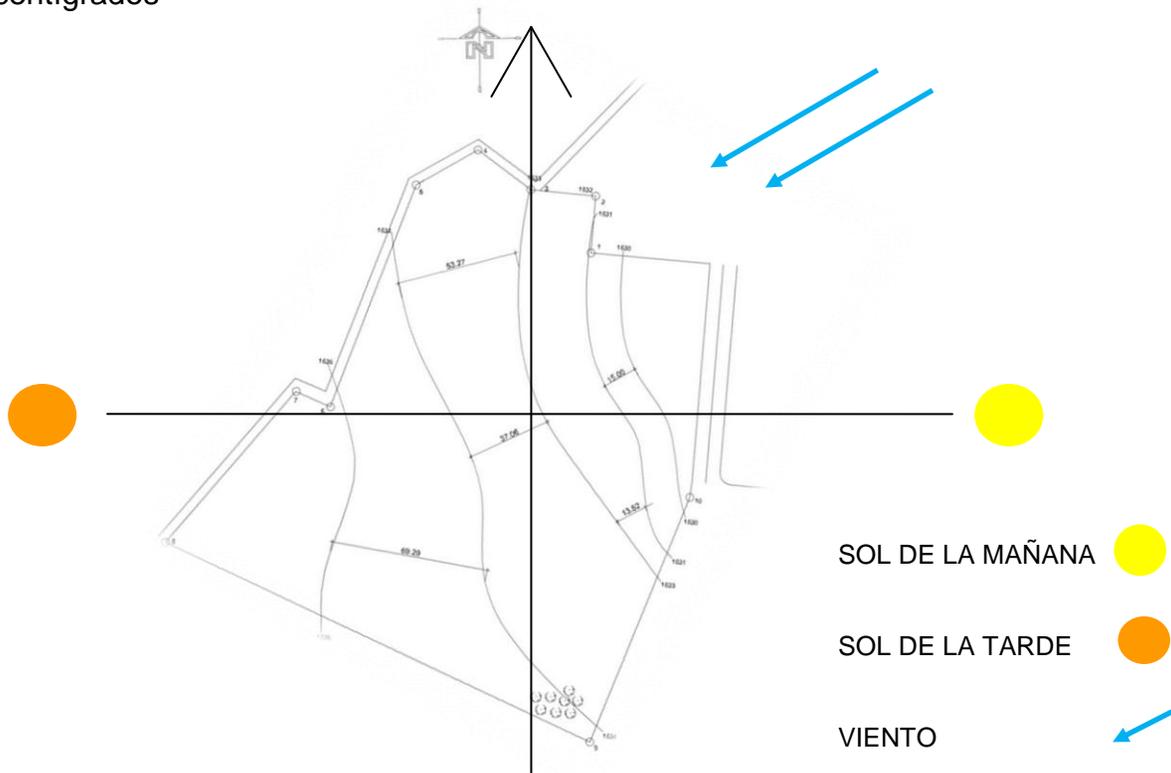
4.3.5 SERVICIOS

Gráfica No. 36 ubicación de Servicios



4.3.6 CLIMA

Precipitación: 1500mm
Clima: Templado cálido, Temperaturas: 20,22 grados centígrados





4.3.7 ENTORNO

No existe un estilo arquitectónico definido.

Gráfica No. 37
entorno



Foto tomada en el lugar

Las casas que están por el terreno no tienen definido un estilo arquitectónico por la economía del lugar.

Gráfica No .38
Coliseo

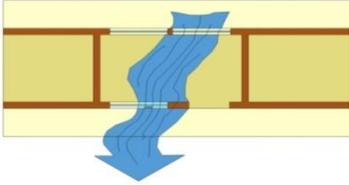
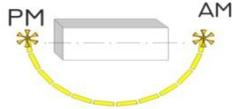
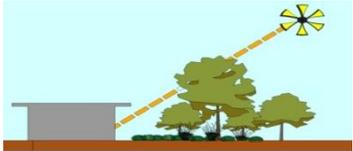
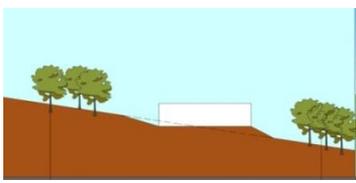
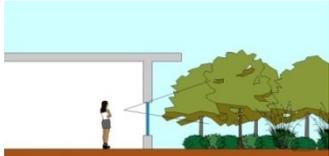


Foto tomada en el lugar

La arquitectura del lugar no está basada en un estilo específicamente.



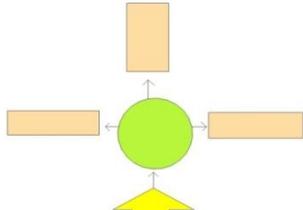
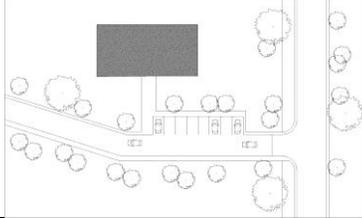
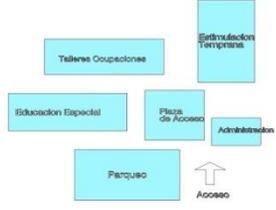
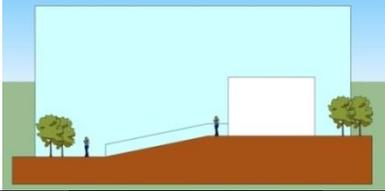
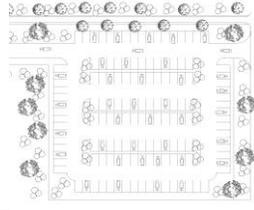
4.4 PREMISAS DE DISEÑO

CONCEPTO	DESCRIPCION DEL FUNDAMENTO	GRAFICA
VENTILACIÓN	Para brindar confort a los ambientes se debe utilizar ventilación cruzada. Gándara Gaborit, José Luis. El Clima en el Diseño Guatemala. 100 págs.	
ILUMINACION	Aprovechar la trayectoria del solamiento para la ubicación de las aberturas y brindar la mayor iluminación posible.	
VEGETACIÓN EXISTENTE	Conserva la mayor cantidad de vegetación existente el terreno y tratar de conservar el paisaje existente.	
INCIDENCIA SOLAR	Utilizar la vegetación para controlar la incidencia solar y brindar confort térmico en el proyecto. Gándara Gaborit, José Luis. El Clima en el Diseño Guatemala. 100 págs.	
PRECIPITACION PLUVIAL	Considerar sistemas de manejo y evacuación de las aguas pluviales dentro del proyecto.	
TOPOGRAFÍA	Aprovechar la pendiente del terreno para el diseño del proyecto y evitar la excesiva modificación del terreno.	
PAISAJE	Orientar las visuales del proyecto hacia las mejores vistas del entorno y del terreno.	

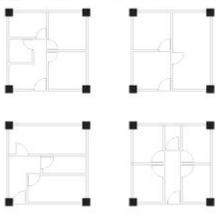
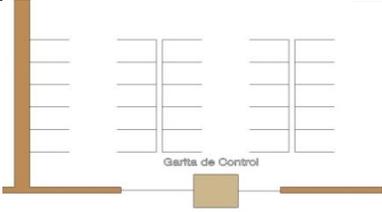
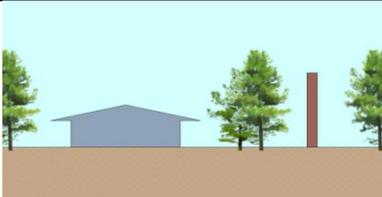
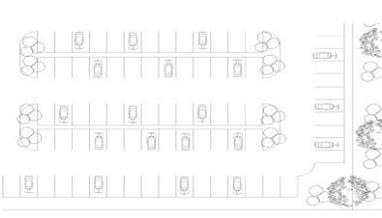
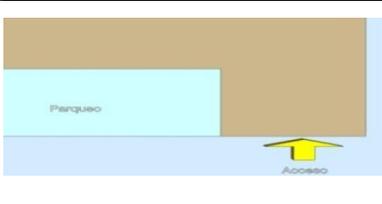


CONCEPTO	DESCRIPCION DEL FUNDAMENTO	GRAFICA
CONTAMINACIÓN AUDITIVA	Utilizar la vegetación para protección de la contaminación auditiva del entorno.	
PROTECCIÓN DE ABERTURAS	Utilizar sistema de protección de aberturas de la incidencia solar.	
RIESGO DE INUNDACION	Considerar el riesgo de inundación existente en el terreno y proponer uso de muros de contención.	
ACCESO AL PROYECTO	Crear un camino de acceso al proyecto adecuado, para evitar conflictos de acceso y circulación de usuarios.	
INTEGRACIÓN CON EL ENTORNO	Integrar el proyecto con el entorno mediante la proporción con la escala de las edificaciones adyacentes.	
INFRAESTRUCTURA	Proponer la conexión de los servicios de agua potable y sistemas de drenajes con las redes municipales.	<p><small>Sistema tipico de abastecimiento de agua potable</small></p>
SEÑALIZACIÓN	Colocar señalización indicando la ubicación del proyecto para su fácil localización de los usuarios.	<p>Acceso a Centro de Capacitación</p>



CONCEPTO	DESCRIPCION DEL FUNDAMENTO	GRAFICA
MOBILIARIO URBANO	Proponer mobiliario urbano que se integre al proyecto.	
ACCESO	Proponer una plaza de acceso principal que distribuya las circulaciones a las diferentes zonas del proyecto arquitectónico.	
CIRCULACIÓN	Evitar el cruce entre la circulación vehicular y peatonal, estableciendo la prioridad de la circulación peatonal.	
ZONIFICACIÓN	Organizar los diferentes ambientes según programas a presentar.	
DISCAPACITADOS	En áreas en donde existan diferencias de nivel, se debe proponer el uso de rampas para la circulación peatonal.	
PARQUEO	Centralizar la ubicación de los parqueos para lograr un mejor control y evitar conflictos en el acceso y salida del proyecto.	
ACTIVIDADES EN EL EXTERIOR	Proponer espacios para actividades en el exterior, pero con protección en los factores climáticos.	

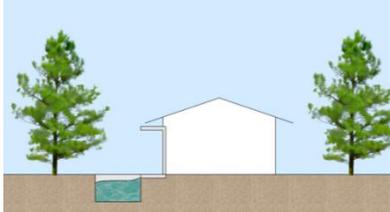
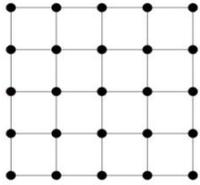
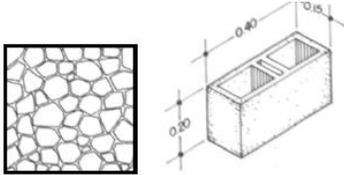
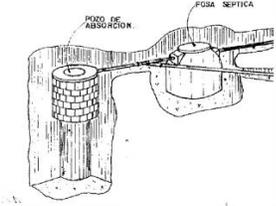
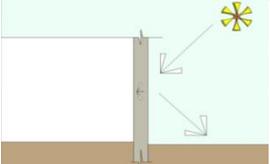


CONCEPTO	DESCRIPCION DEL FUNDAMENTO	GRAFICA
AREAS RECREATIVAS	Proponer la creación de espacios para actividades deportivas, y área de juegos para los usuarios.	
VERSATILIDAD DE ESPACIO	Diseñar espacios que puedan ser versátiles y capaces de realizar diferentes actividades según necesidad de los usuarios.	
EXPANSION DEL PROYECTO	Considerar dejar área de terreno para futuras ampliaciones o modificaciones en el proyecto.	
CONTROL DEL CENTRO	Considerar una garita de acceso al centro, tanto a nivel vehicular como peatonal.	
SEGURIDAD	Considerar elementos de seguridad, para protección de los usuarios del espacio exterior.	
SEÑALIZACION DEL PARQUEO	Señalar la ubicación de las áreas de parqueo para alumnos, personal administrativo, discapacitados y área de visitas del proyecto.	
UBICACIÓN DEL PARQUEO	Ubicar el parqueo de forma inmediata al acceso del terreno.	

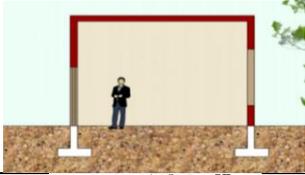
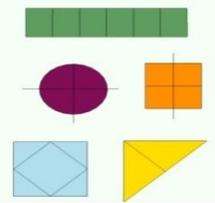
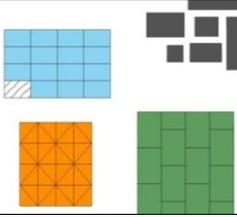


CONCEPTO	DESCRIPCION DEL FUNDAMENTO	GRAFICA
RUTAS DE EVACUACIÓN	Diseñar rutas de evacuación en todas las áreas del proyecto.	
SEÑALIZACION DE LOS AMBIENTES	Señalar los diferentes ambientes para fácil ubicación de los usuarios.	
TAMAÑO DE LOS AMBIENTES	Dimensionar los ambientes según el número de usuarios y considerar el aplicar un porcentaje adicional para posibles nuevos usuarios.	
TAMAÑO DE LA CIRCULACION	Considerar el numero de usuarios a atender para determinar las dimensiones del área de circulación.	
ZONA DE TALLERES	Proponer para el diseño de talleres, las zonas de área de trabajo, bodega de materiales, área para el almacenamiento de maquinaria y equipo, lokers de alumnos.	
AREA DE CIRCULACIÓN EXTERIOR	Considerar la protección de la circulación peatonal de factores climáticos.	
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES REGIONALES	Buscar integrar materiales y sistemas constructivos de la región para el desarrollo del proyecto.	



CONCEPTO	DESCRIPCION DEL FUNDAMENTO	GRAFICA
<p>INSTALACIONES ESPECIALES</p>	<p>Considerar la necesidad de instalaciones especiales en talleres de capacitación, requerida por determinada maquinaria o equipo.</p>	
<p>REUTILIZACION DE PRESIPITACION LUVIAL</p>	<p>Diseñar un sistema de reutilización del agua pluvial para el uso del proyecto.</p>	
<p>SISTEMA ESTRUCTURAL</p>	<p>Utilizar un sistema estructural que permita una fácil modulación, cálculo y diseño y bajo costo económico.</p>	
<p>ASLAMIENTO ACUSTICO</p>	<p>Utilizar elementos para el aislamiento acústico dentro del área de educación especial y talleres.</p>	
<p>MATERIALES</p>	<p>Considerar el uso de materiales constructivos de bajo mantenimiento y de gran vida útil.</p>	
<p>AGUAS NEGRAS</p>	<p>Proponer el sistema de tratamiento de agua negras por el sistema de pozo de absorción, el cual se debe ubicar ubicado de los cuerpos de agua existentes.</p>	
<p>CARACTERÍSTICAS DE LOS MATERIALES</p>	<p>Utilizar materiales de baja conducción y reflexión térmica.</p>	



CONCEPTO	DESCRIPCION DEL FUNDAMENTO	GRAFICA
HUMEDAD	Proponer sistema de control de humedad del terreno existente.	
CUERPOS DE AGUA EXISTENTES	Utilizar los nacimientos de agua dentro del terreno para el abastecimiento de agua para el proyecto.	
GEOMETRÍA	Utilizar formas geométricas que permitan un fácil calculo estructural, permita cumplir con una adecuada funcionalidad y flexibilidad en el proyecto.	
CONJUNTO	Buscar la armonía e integración de todos los ambientes, así como con los espacios exteriores.	
PRINCIPIOS ORDENADORES	Considerar para el diseño del proyecto los conceptos de repetición, modulación, ritmo y equilibrio.	
TEXTURAS Y COLORES	Utilizar diferentes texturas y colores para delimitar las diferentes zonas del proyecto.	
ESPACIO INTERIOR	Brindar mayor énfasis en el diseño de espacio interior, utilizando formas simples de fácil aceptación por los usuarios del proyecto.	



4.5 PROGRAMA DE NECESIDADES

El Centro Cultural está en función de las necesidades y requerimientos de los futuros usos. Es importante determinar el perfil de estos para determinar el programa arquitectónico. El objetivo primordial del centro es el de fomentar y elevar la cultura existe un programa definido ya que el proyecto puede abarcar una gran variedad de edificios y multiplicidad de uso de los mismos.

4.5.1 AREA EXTERIOR

Plaza de acceso ingreso peatonal	85 m ²
Estacionamiento Publico Privado Bicicletas Motos Discapacitados	625 m ²
Espacio de lectura Mesas de lectura Consulta	100 m ²
Trabajos manuales Mesas de trabajo Lavado Área de preparación	100 m ²
Pintura Lavado Área de preparado Área de instrucción	100 m ²
Espacio escultórico Área de preparado Área de trabajo	500 m ²



4.5.2 AREA PÚBLICA

Sala de exposición Área de muebles de exhibidores	245 m2
Sala de proyecciones Sala de proyección digital Sala de sillas	150 m2
Salón de usos múltiples Área de vestidores Área de escenario Servicios sanitarios	200 m2
Artesanías Área de exposición Área de bodega Área de restauración	60 m2
Mediateca Sala de proyección Área de consulta digital Área de sillas Área de bodega	100 m2
Libros y revistas Área de consulta digital Libros digitales Servicios sanitarios Área de estar	100 m2



4.5.3 AREA PRIVADA

Sección de administración Secretaria Recepción Gerente Contabilidad Sub gerente Recursos humanos	245 m ²
Sección de bodega Area de bodega Area de limpieza	39 m ²
Sección de mantenimiento Limpieza Lavado Cocineta Servicios sanitarios Lokers	90 m ²

4.5.4 AREA DE SERVICIOS

Servicios Sanitarios públicos Hombres Mujeres Limpieza	48 m ²
Sección de mesas Para lectura De trabajo	60 m ²

4.6 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

C.O.D. CENTRO CULTURAL, FRAIJANES								0.6 % 15 años
ÁREA EXTERIOR	CÉLULA ESPACIAL	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	ÁREA DE USO	ÁREA TOTAL	ILUMINACIÓN 50-33%	VENTILACION 10-15%	ORIENTACIÓN
	PLAZA DE ACCESO	- CONVERSAR - CAMINAR - VENTA	- 10 BANCAS de 0.6 x 1.50 c/u 15 m ²	ÁREA DE CIRCULACIÓN 42.00 M ² + 25%	82.00 M ²	27 M ²	4 M ²	NORTE
	PARQUEO	- ESTACIONAR - CAMINAR - COVERSAR	- 40 APARCAMIENTOS 2.50 x 5 m c/u - 2 BUSES 3.50x8 m .700 M ²	ÁREA DE CIRCULACIÓN 125 M ² + 25%	625 M ²	312 M ²	46 M ²	NORTE
	ESPACIO DE LECTURA	- SENTARSE - LEER - COVERSAR	- 20 MESAS 0.8x1.40 m c/u 24 M ² - AREA VERDE 60 M ² - 40 sillas de 0.45x0.45 m	ÁREA DE CIRCULACIÓN 21 M ² + 25%	105 M ²	52.5 M ²	7.87 M ²	NORTE
	TRABAJOS MANUALES	- SENTARSE - LEER - COVERSAR - TRABAJAR	- 20 MESAS 0.8x1.40 m c/u 24 M ² - AREA VERDE 60 M ² - 40 sillas de 0.45x0.45 m	ÁREA DE CIRCULACIÓN 21 M ² + 25%	105 M ²	52.5 M ²	7.87 M ²	NORTE
	TRABAJO DE PINTURA	- SENTARSE - TRABAJAR	- CABALLETES 20 0.30 x 1 m 12 M ² - AREA VERDE 60 M ² - 20 bancos 0.45*0.45	ÁREA DE CIRCULACIÓN 18 M ² + 25%	90 M ²	45 M ²	6.75 M ²	NORTE
	TRABAJO ESCULTORICO	- SENTARSE - TRABAJAR	- 20 MESAS 0.8x1.40 m c/u 24 M ² - AREA VERDE 60 M ² - 40 sillas de 0.45x0.45 m	ÁREA DE CIRCULACIÓN 19.5 M ² + 25%	100 M ²	50 M ²	7.5 M ²	NORTE
				TOTAL	TOTAL			
				246 M ²	1,107 M ²			

C.O.D. CENTRO CULTURAL, FRAIJANES

	CÉLULA ESPACIAL	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	ÁREA DE USO	ÁREA TOTAL	ILUMINACIÓN 50-33%	VENTILACIÓN 10-15%	ORIENTACIÓN
ÁREA PÚBLICA	SALA DE EXPOSICIONES	- CONVERSAR - CAMINAR - EXHIBIR	- AREA DE EXHIBICION 140 M2 - MESAS DE 8 0.6x1 m EXHIBICION 40 M2	ÁREA DE CIRCULACIÓN 45 M2 + 25%	225 M2	112.5 M2	16.87 M2	NORTE
	SALA DE PROYECCIONES	- SENTARSE - EXPONER - COVERSAR	- 60 BUTACAS 0.6x0.6 m c/u 28.8 M2 - AREA DE EXPOSICION 20 M2 - EQUIPO 20 M2	ÁREA DE CIRCULACIÓN 17.2 M2 + 25%	90 M2	29.7 M2	2.97 M2	NORTE/ESTE
	SALON DE USOS MULTIPLES	- SENTARSE - COVERSAR - JUGAR	- AREA ESCENARIO 35 M2 - AREA DE ACTIVIDAD 115 M2	ÁREA DE CIRCULACIÓN 38 M2 + 25%	190 M2	62.5 M2	6.87 M2	NORTE
	AREA DE ARTESANIAS	- SENTARSE - COVERSAR - TRABAJAR	- MESAS 20 0.8x1.5 m c/u 24 M2 - AREA EXHIBICION 60 M2	ÁREA DE CIRCULACIÓN 21 M2 + 25%	105 M2	52.5 M2	7.87 M2	NORTE
	MEDIATECA	- SENTARSE - TRABAJAR - PROYECTAR	- BUTACAS 60 0.6x0.6 m c/u 28.8 M2 - AREA PROYECCION 25 M2 - EXPO- 9M2	ÁREA DE CIRCULACIÓN 15 M2 + 25%	78 M2	25 M2	2.56 M2	NORTE
	LIBROS Y REVISTAS	- SENTARSE - EXPOSICION - CONSULTAR	- MESAS DE 0.8x1.5m TRABAJO 20 18 M2 - AREA DE CONSULTA 60 M2	ÁREA DE CIRCULACIÓN 19.5 M2 + 25%	100 M2	33 M2	3.3 M2	NOR/ ESTE
				TOTAL	TOTAL			
				155 M2	788 M2			

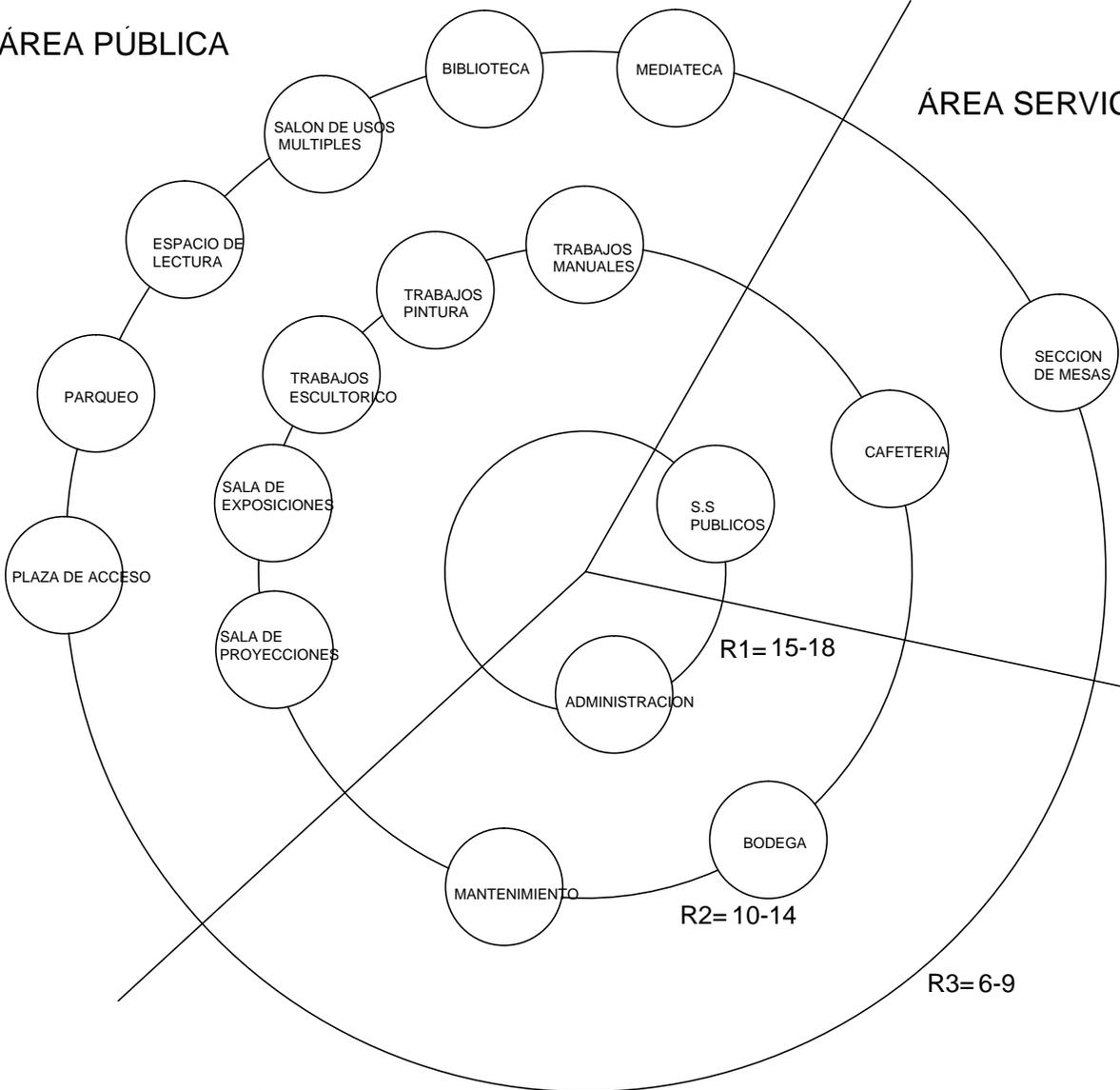
C.O.D. CENTRO CULTURAL, FRAIJANES

	CÉLULA ESPACIAL	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	ÁREA DE USO	AREA TOTAL	ILUMINACIÓN 50-33%	VENTILACIÓN 10-15%	ORIENTACIÓN
ÁREA PRIVADA	ADMINISTRACION	- CONVERSAR --DIRIGIR -CONTAR -ORGANIZAR	- AREA DE ADMINISTRACION 200 M2	ÁREA DE CIRCULACIÓN 50 M2 + 25%	250 M2	82 M2	8 M2	NOR/ESTE
	BODEGA	- SENTARSE - AGUARDAR -CLASIFICAR	- ESTANTERIAS 18 M2 - AREA DE GUARDADO 25 M2	ÁREA DE CIRCULACIÓN 10 M2 + 25%	53 M2	17 M2	2.62 M2	NORTE/ESTE
	MANTENIMIENTO	- SENTARSE - AREA DE GUARDADO - LAVAR	- LAVADO 40 M2 - GUARDADO 20 M2 - RELAJARSE 15 M2	ÁREA DE CIRCULACIÓN 19 M2 + 25%	94 M2	31 M2	4.6 M2	SUR/OESTE
ÁREA SERVICIOS	S.S PUBLICOS	- SENTARSE - ASEARCE	- MUJERES 25 M2 - HOMBRES 25 M2	ÁREA DE CIRCULACIÓN 12.5 M2 + 25%	62.5 M2	23 M2	2.3 M2	SUR
	SECCION DE MESAS	- SENTARSE - CONVERSAR - DESCANSAR	- MESAS 50M2	ÁREA DE CIRCULACIÓN 12M2 + 25%	60 M2	20 M2	2 M2	NORTE
	CAFETERIA	- SENTARSE - CONVERSAR - DESCANSAR	- COCINA 20 M2	ÁREA DE CIRCULACIÓN 5M2 + 25%	25 M2	8 M2	1.5 M2	NOR/ ESTE
				TOTAL 110 M2	TOTAL 550 M2			

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

ÁREA PÚBLICA

ÁREA SERVICIO



ÁREA PRIVADA

- R1= 15-18
- R2= 10-14
- R3= 6-9

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

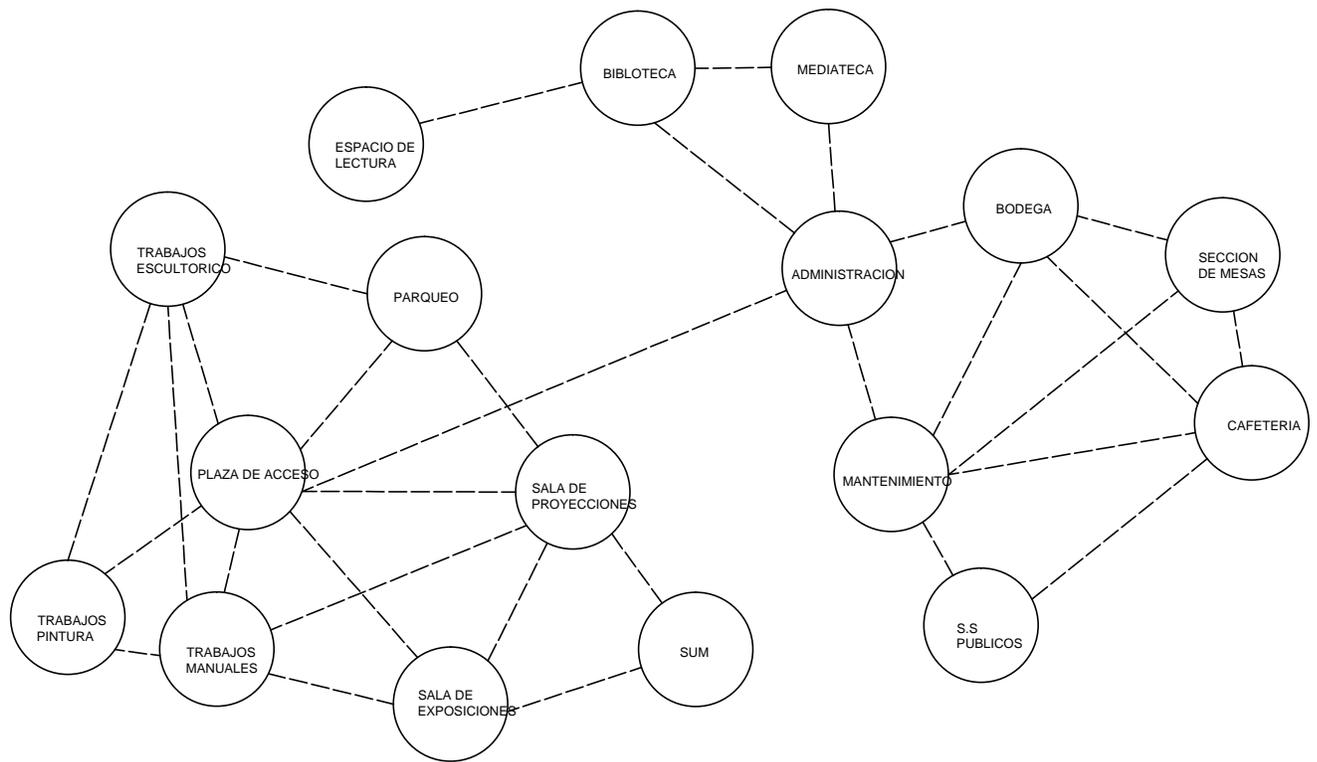
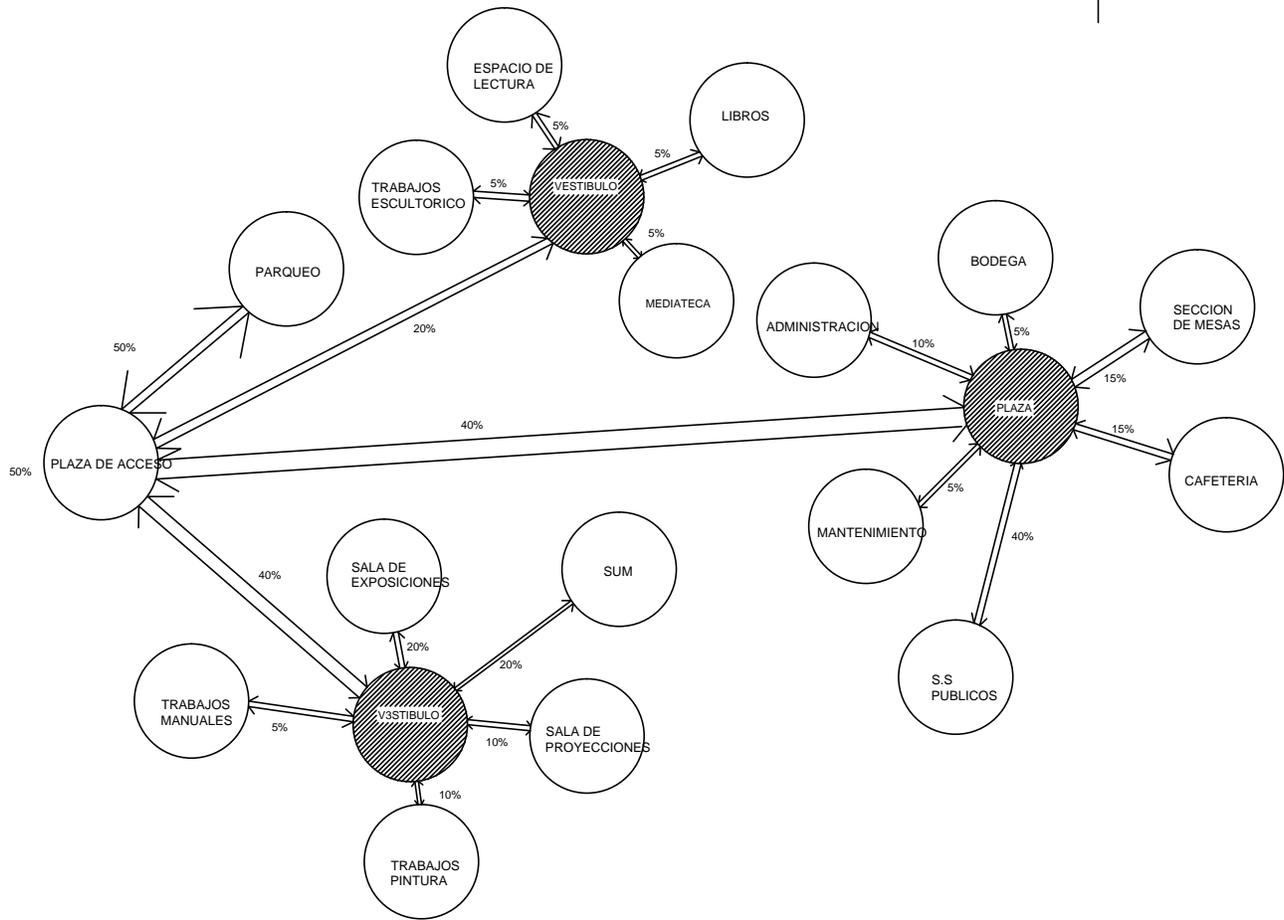
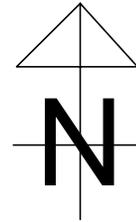


DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

- NECESARIA
- DESEABLE
- NO EXISTE

DIAGRAMA DE RELACIONES

DIAGRAMA DE FLUJOS



VESTIBULO



PASILLO

DIAGRAMA DE FLUJOS

DIAGRAMA DE BURBUJAS

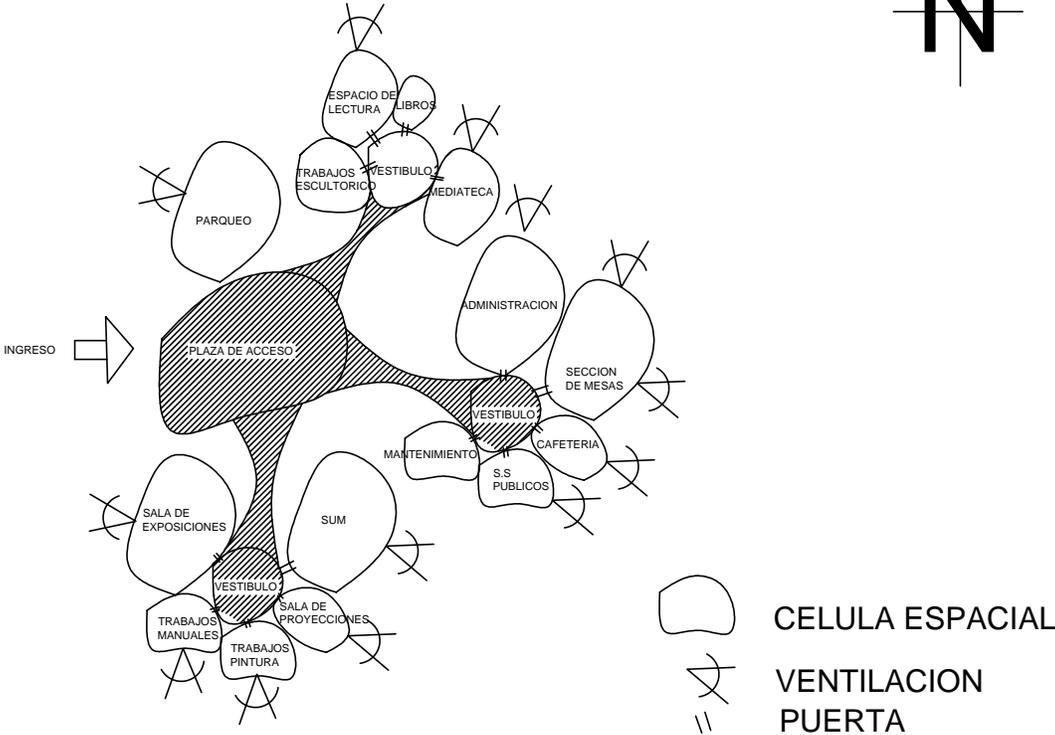
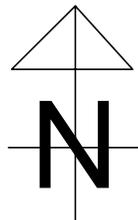
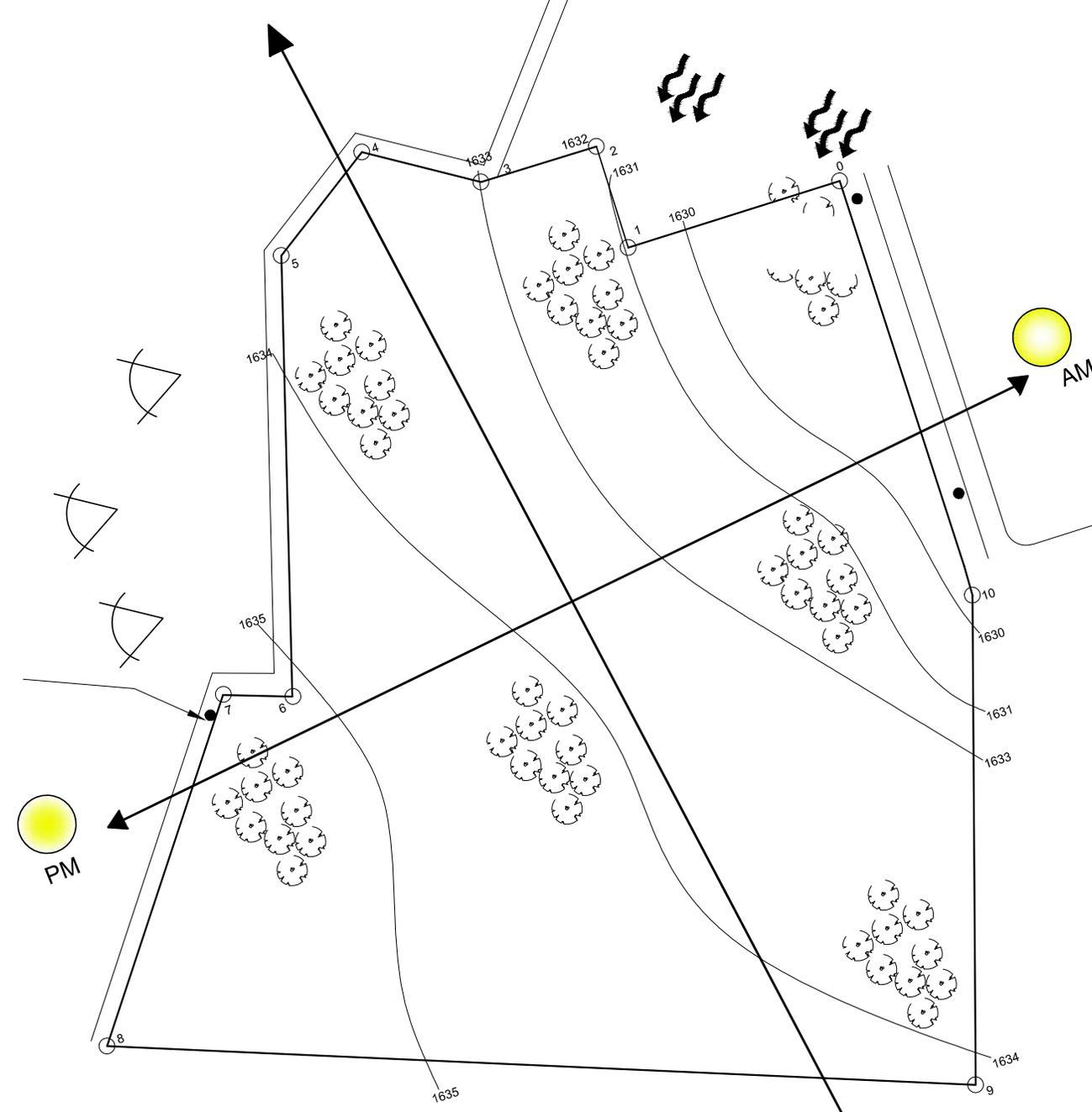
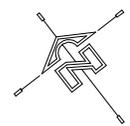


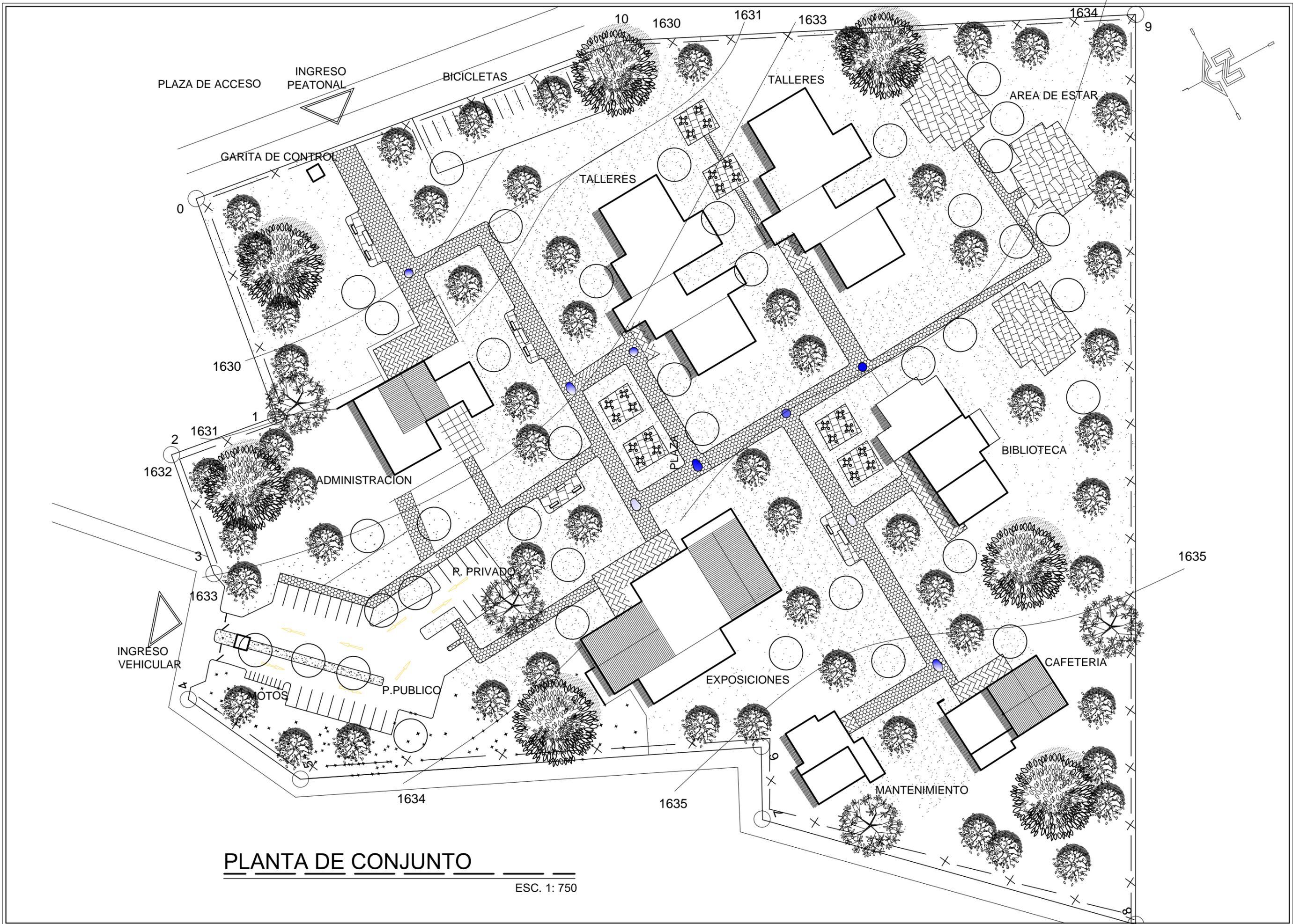
DIAGRAMA DE BURBUJAS



PLANTA ANALISIS DE SITIO

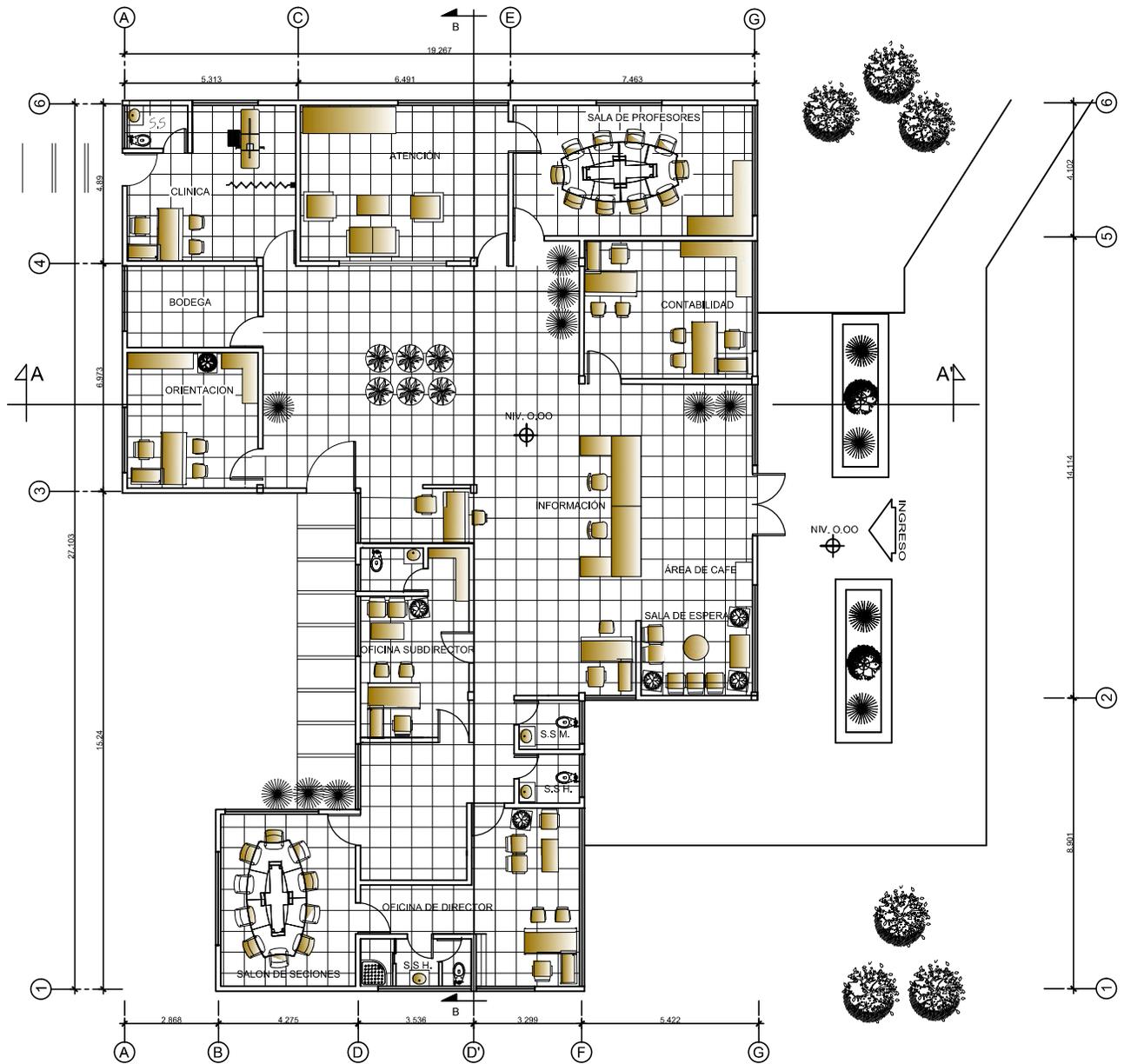
ESC. 1: 500

-  VIENTOS PREDOMINANTES
-  MEJORES VISTAS
-  SOLEAMIENTO



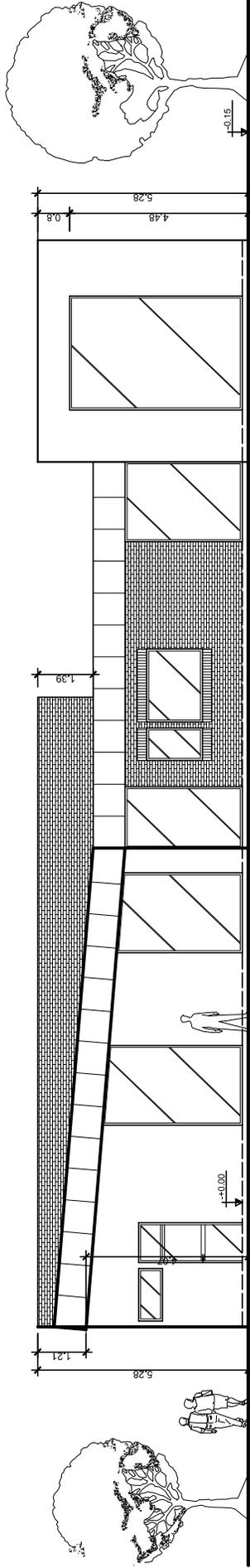
PLANTA DE CONJUNTO

ESC. 1: 750



PLANTA DE ADMINISTRACIÓN

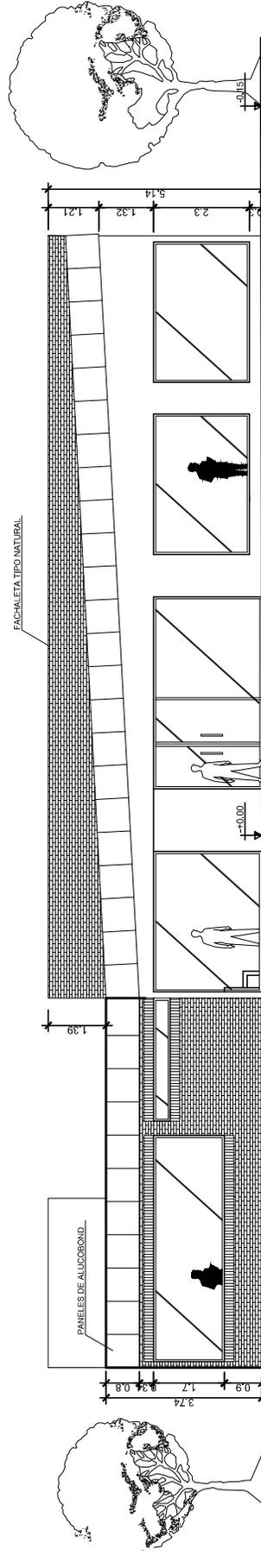
ESC. 1: 250



ELEVACIÓN NOR-OESTE

Administración

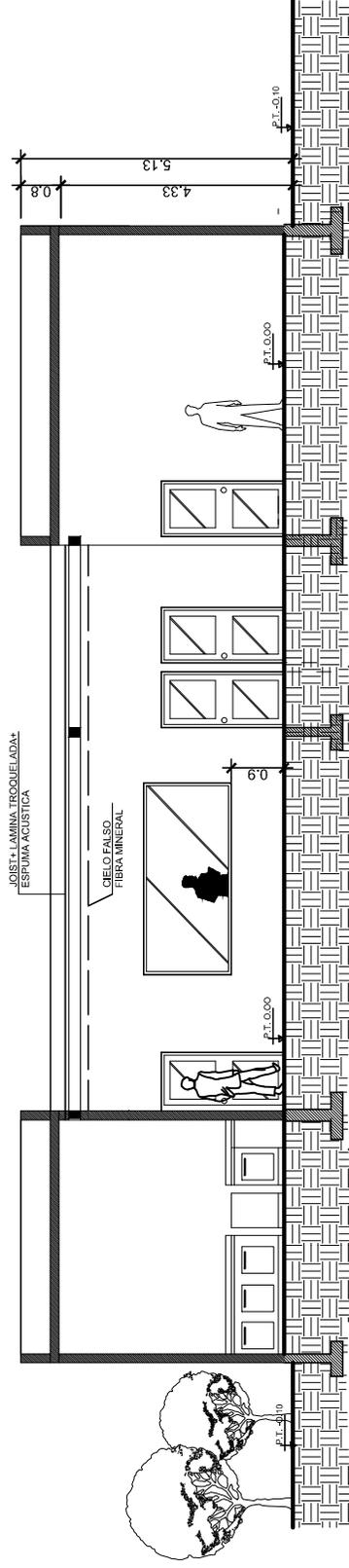
ESC. 1: 250



ELEVACIÓN SUR-ESTE

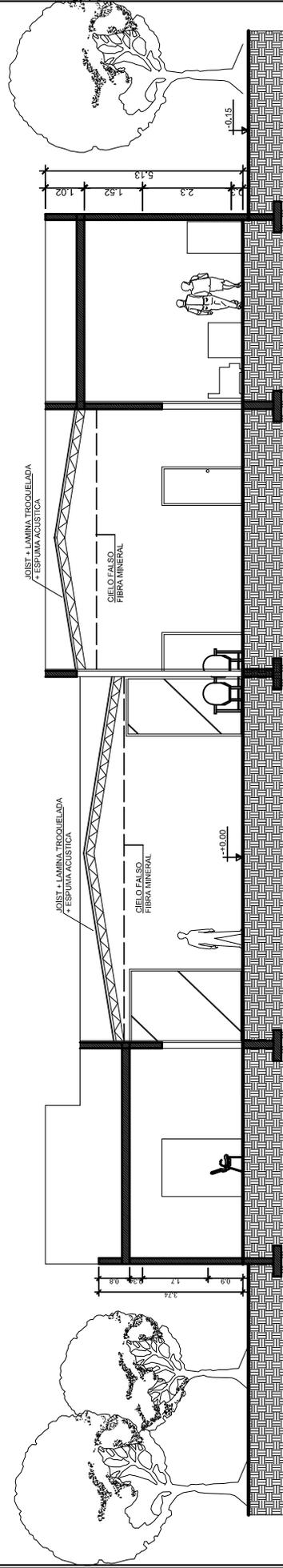
Administración

ESC. 1: 250



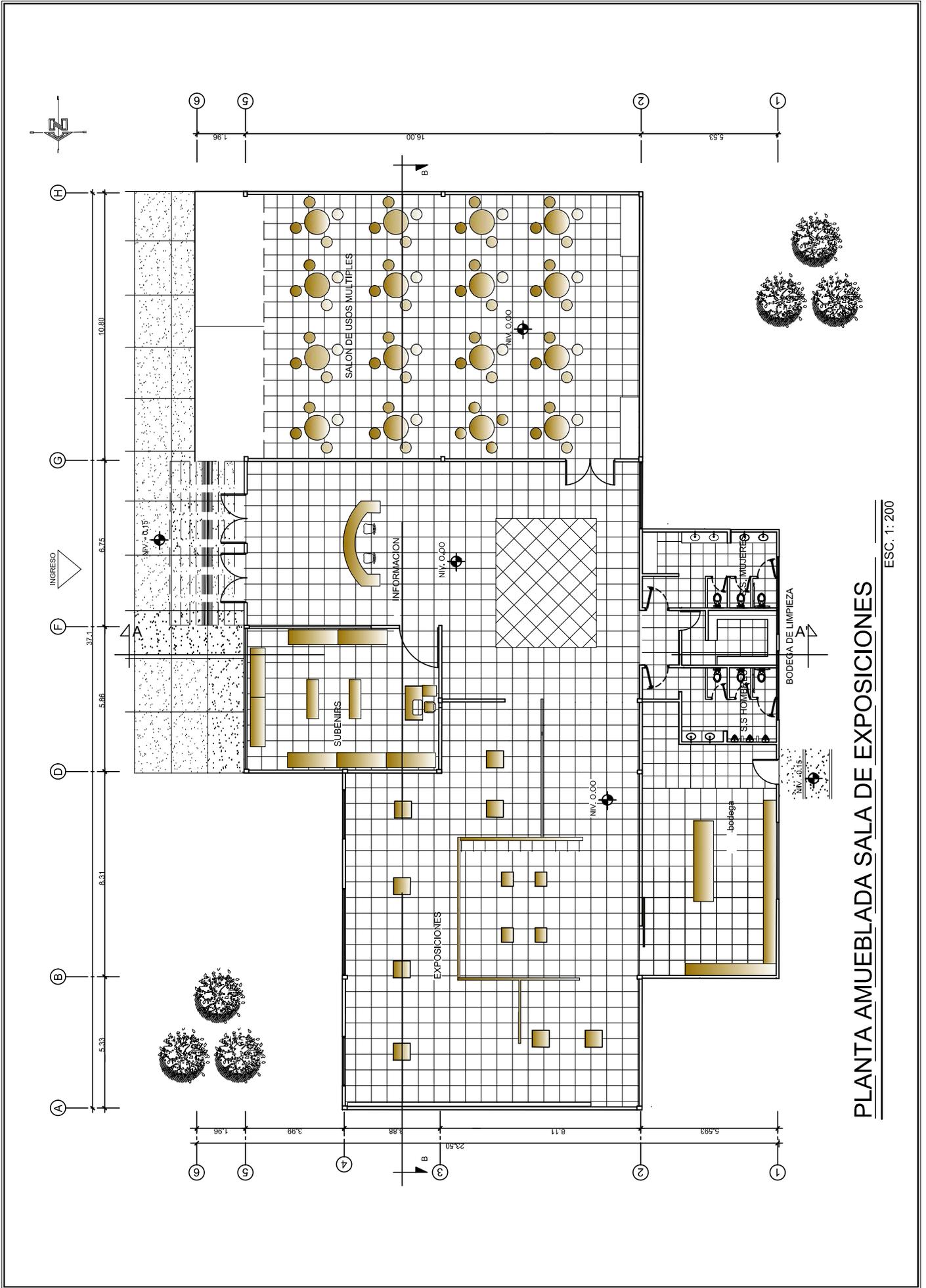
CORTE A - A'
 Administración

ESC. 1: 250



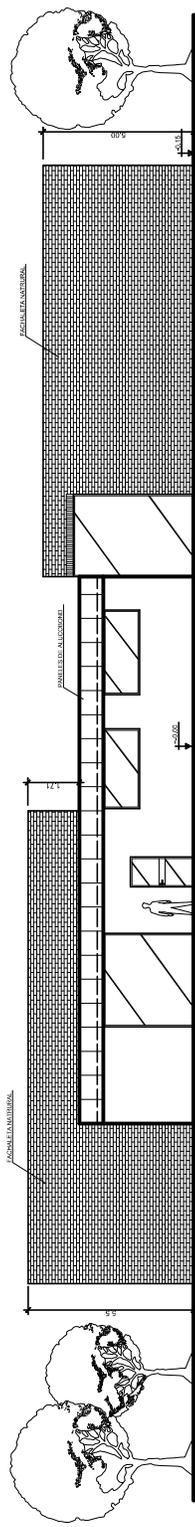
CORTE B - B'
 Administración

ESC. 1: 250



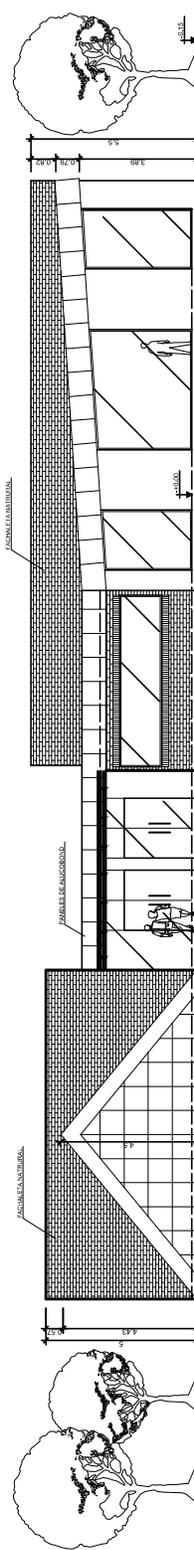
PLANTA AMUEBLADA SALA DE EXPOSICIONES

ESC. 1: 200



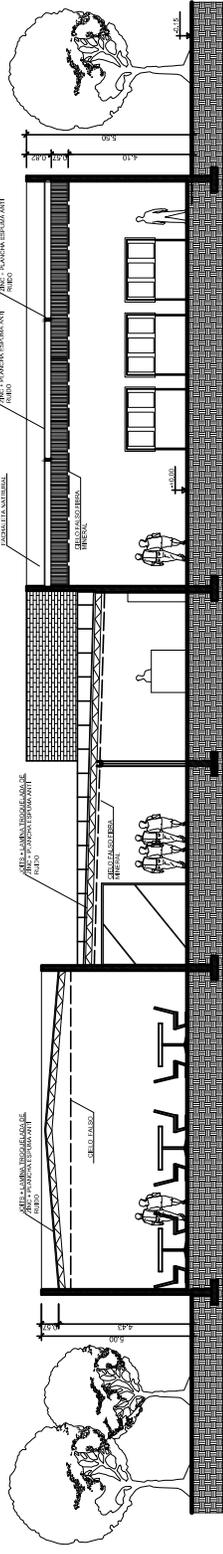
ELEVACIÓN OESTE
Sala de exposiciones

ESC. 1: 250



ELEVACIÓN ESTE
Sala de exposiciones

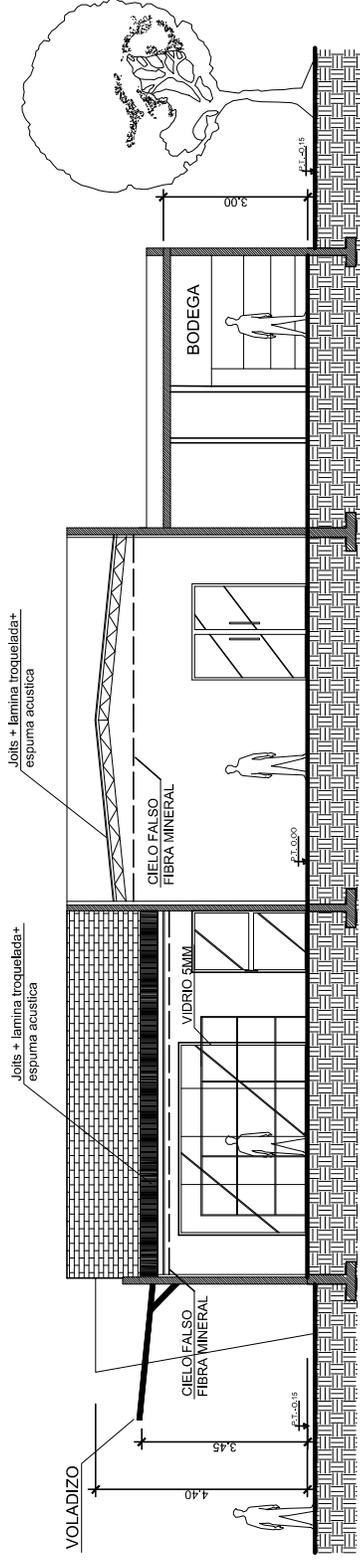
ESC. 1: 250



CORTE B - B'

Sala de exposiciones

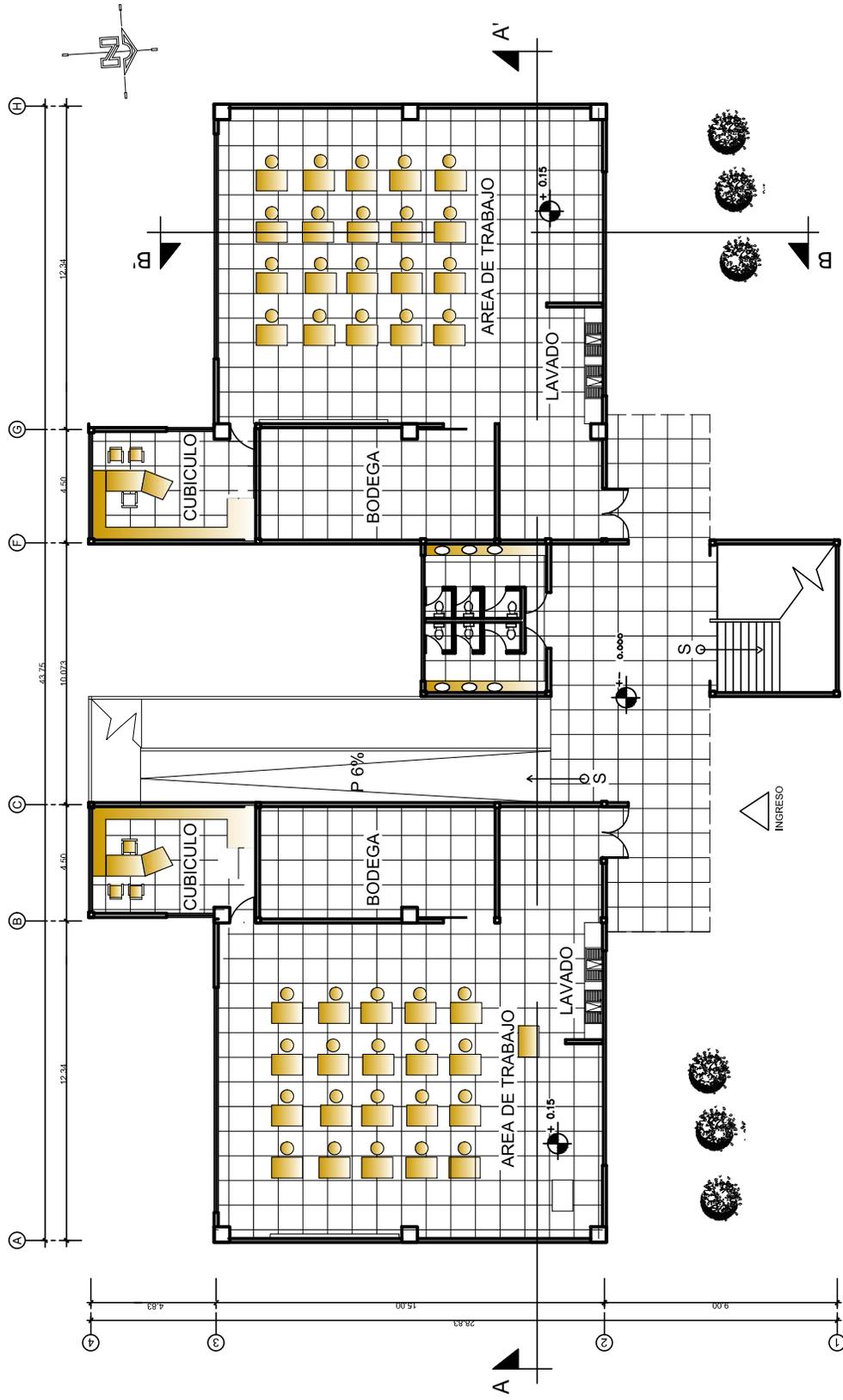
ESC. 1: 250



CORTE A - A'

Sala de exposiciones

ESC. 1: 250

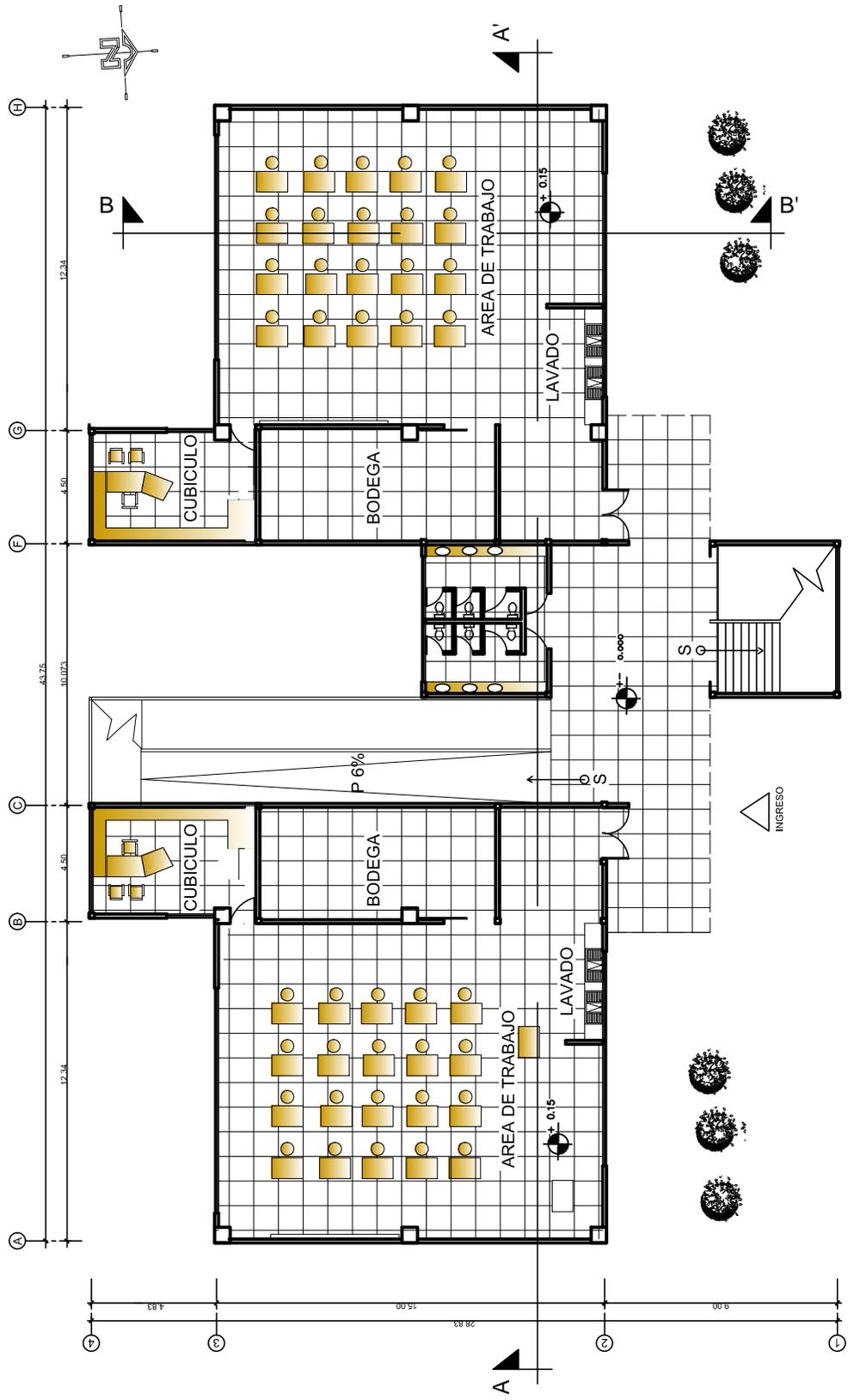


PLANTA AMUEBLADA PRIMER NIVEL
Taller de canto

ESC. 1: 250

PLANTA AMUEBLADA PRIMER NIVEL
Taller de Actuación

ESC. 1: 250

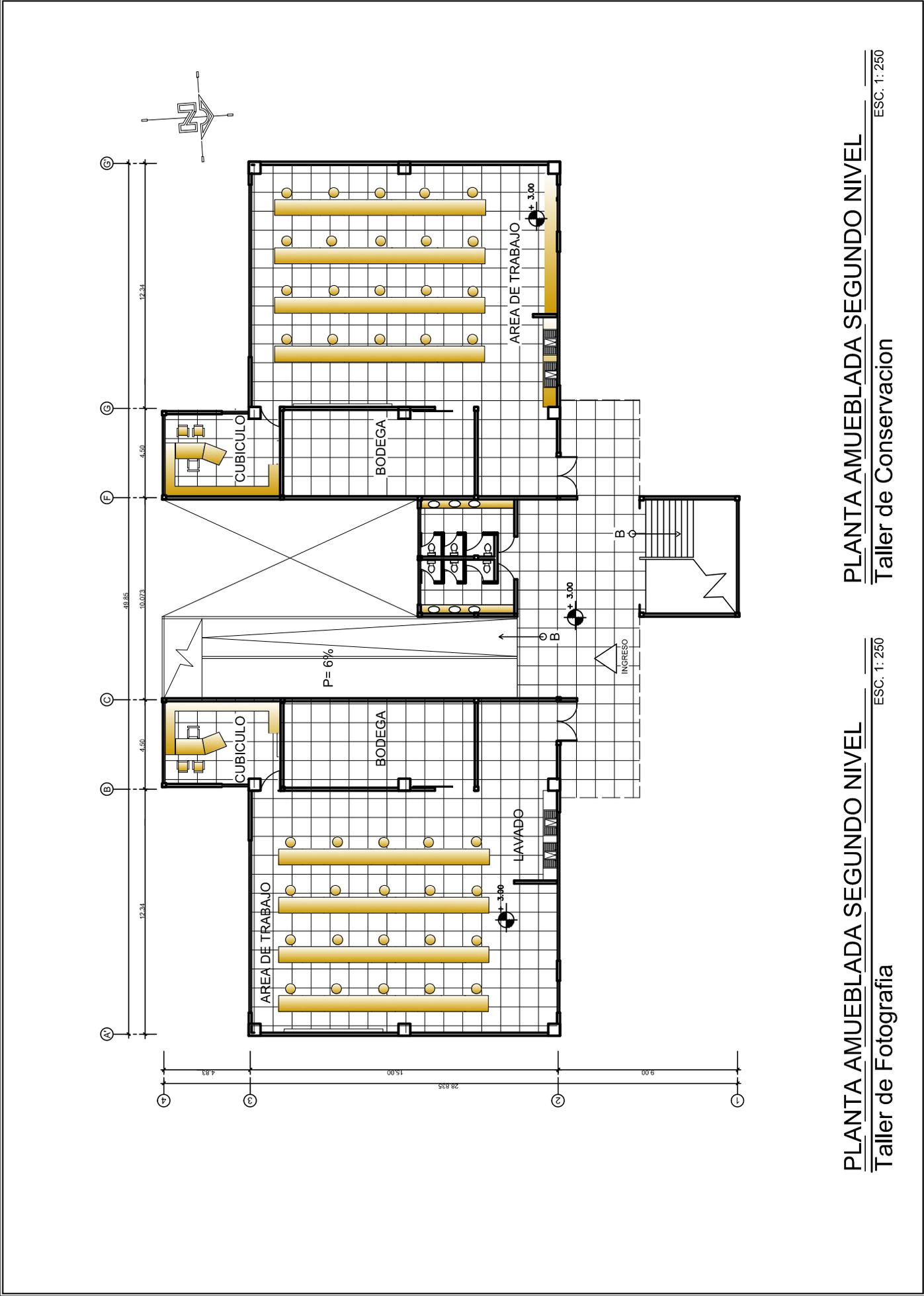


PLANTA AMUEBLADA PRIMER NIVEL
Taller de Restauracion

ESC. 1: 250

PLANTA AMUEBLADA PRIMER NIVEL
Taller de Escultura

ESC. 1: 250

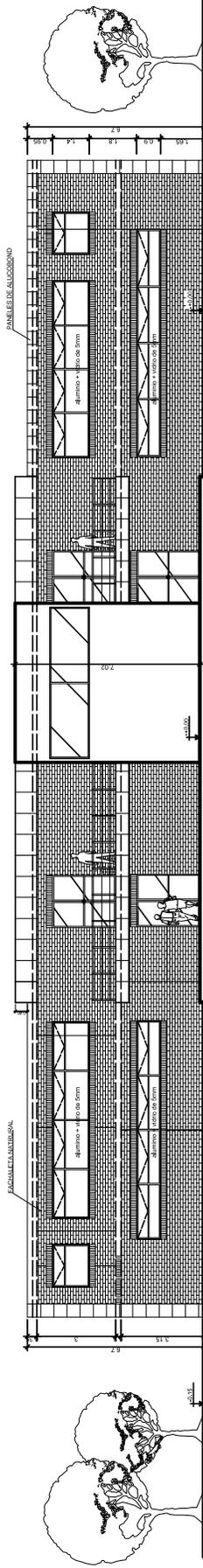


PLANTA AMUEBLADA SEGUNDO NIVEL
Taller de Fotografia

ESC. 1: 250

PLANTA AMUEBLADA SEGUNDO NIVEL
Taller de Conservacion

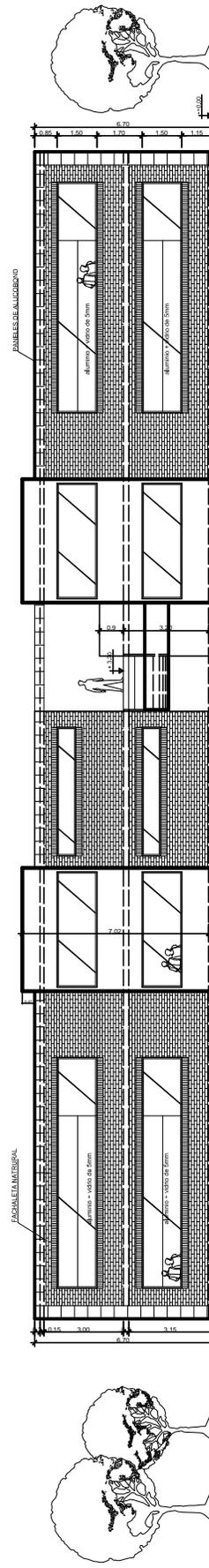
ESC. 1: 250



ELEVACIÓN NORTE

Talleres

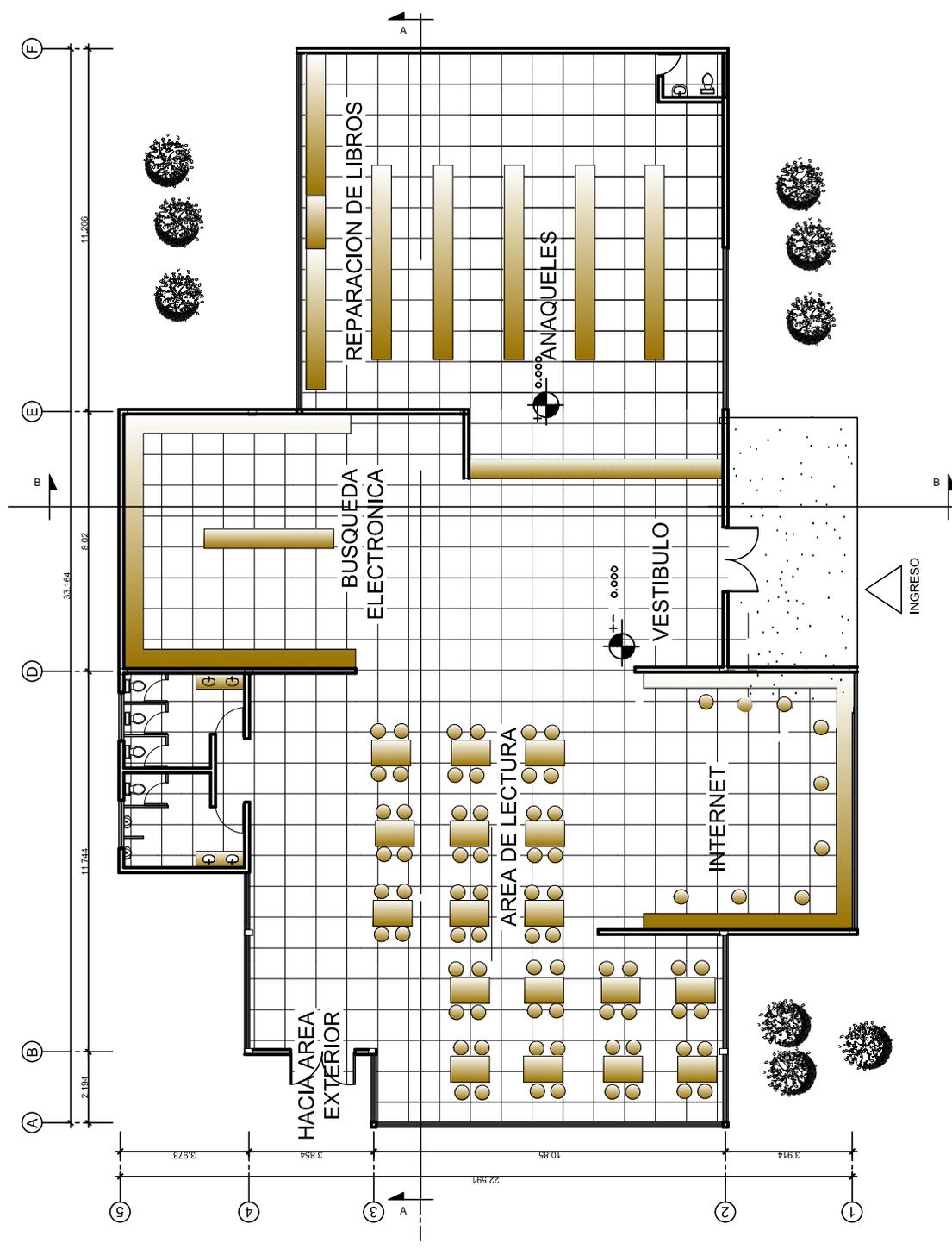
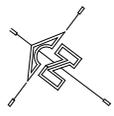
ESC. 1: 250



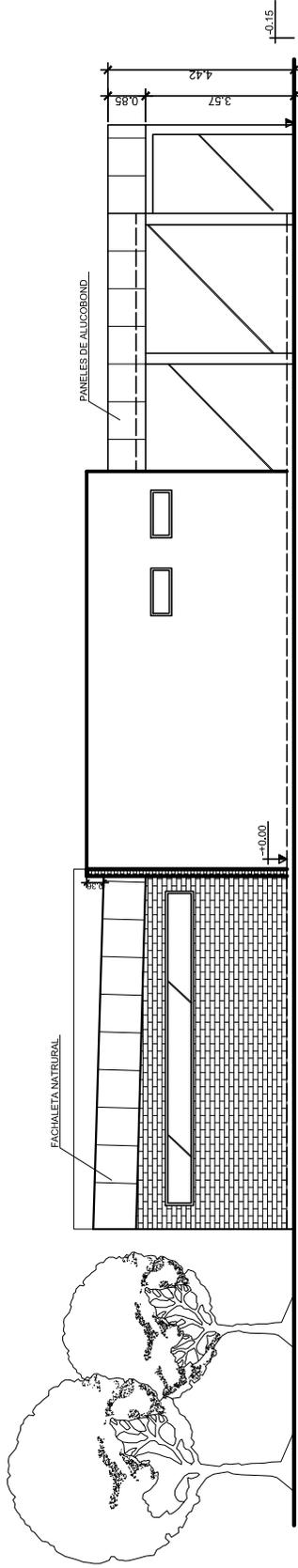
ELEVACIÓN SUR

Talleres

ESC. 1: 250

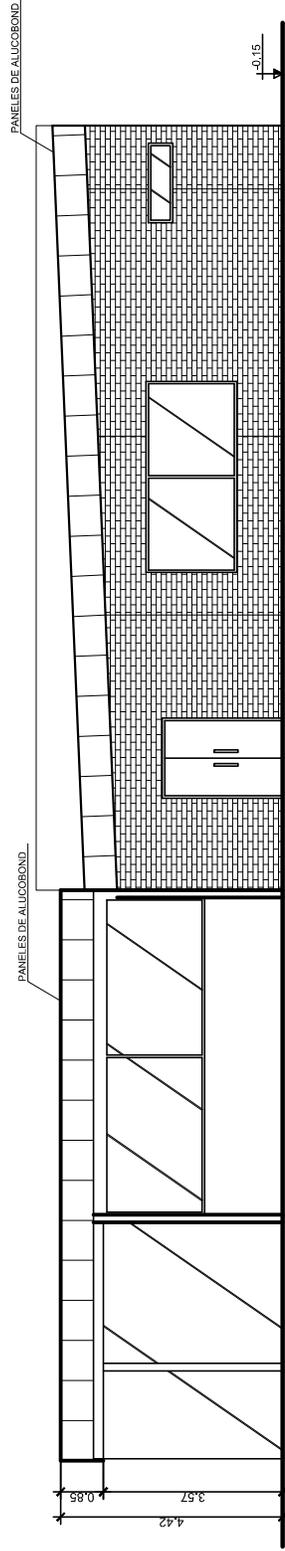


PLANTA AMUEBLADA BIBLIOTECA
ESC. 1:200



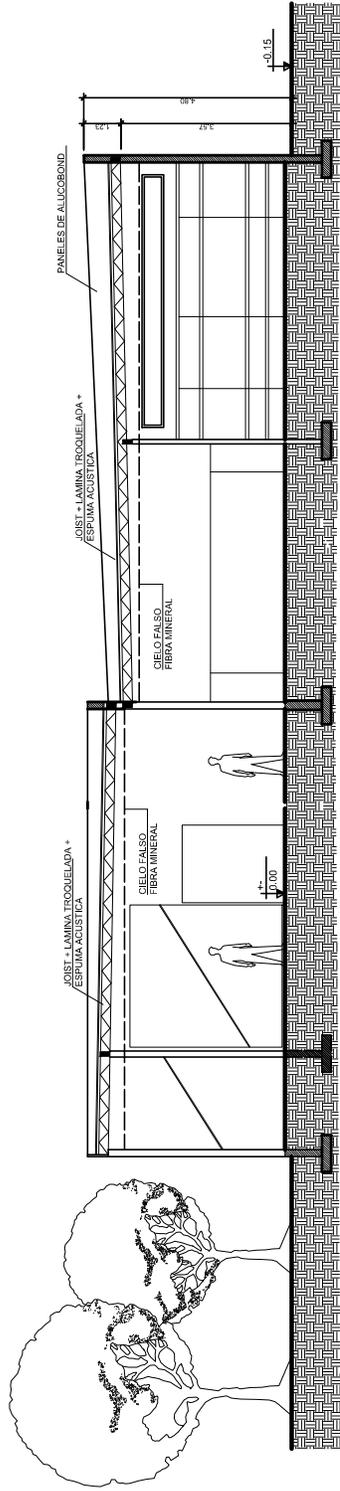
ELEVACIÓN NORTE
Biblioteca

ESC. 1:250



ELEVACIÓN SUR
Biblioteca

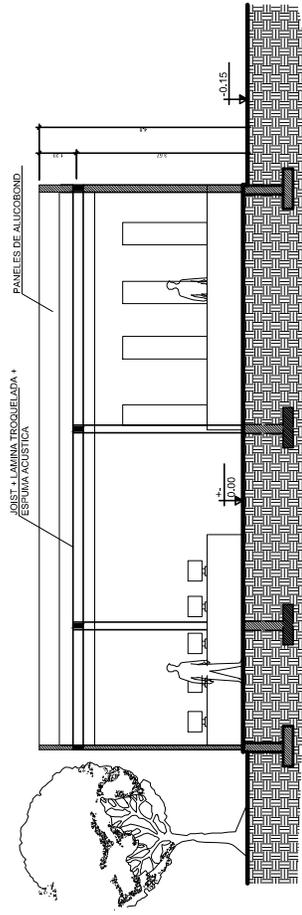
ESC. 1:250



CORTE A - A'

Biblioteca

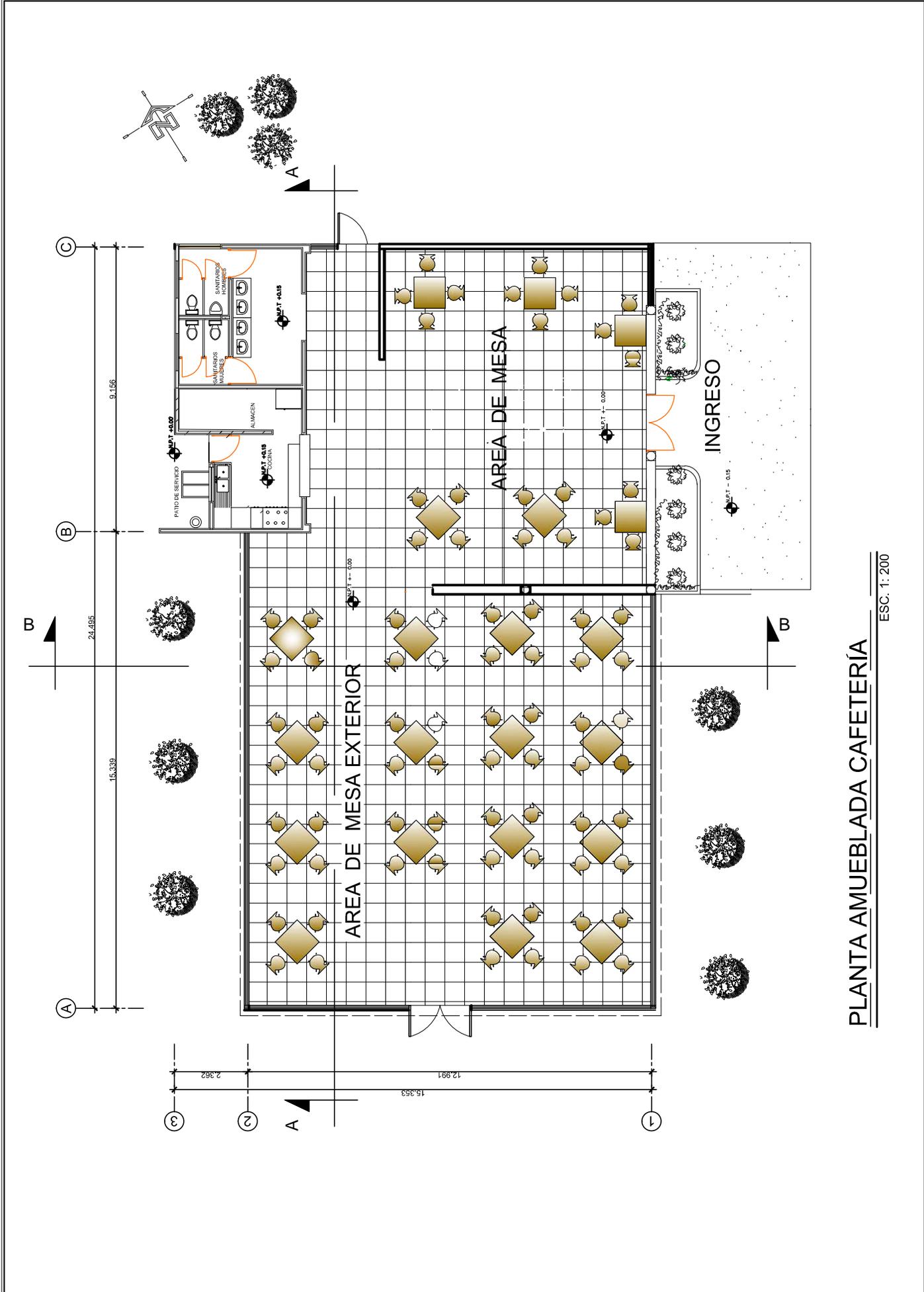
ESC. 1:250



CORTE B - B'

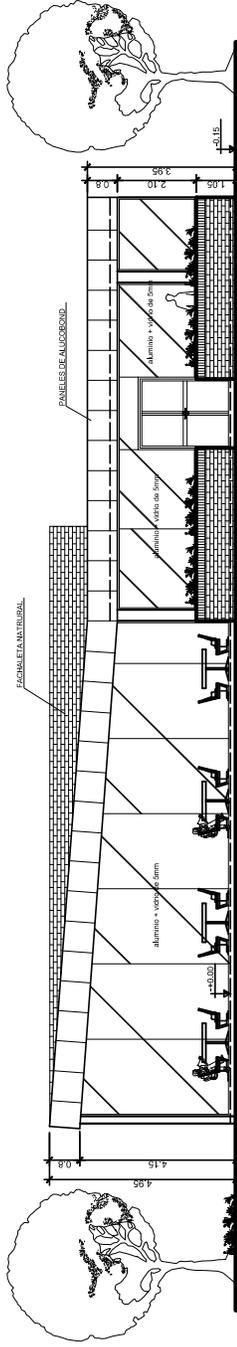
Biblioteca

ESC. 1:250



PLANTA AMUEBLADA CAFETERIA

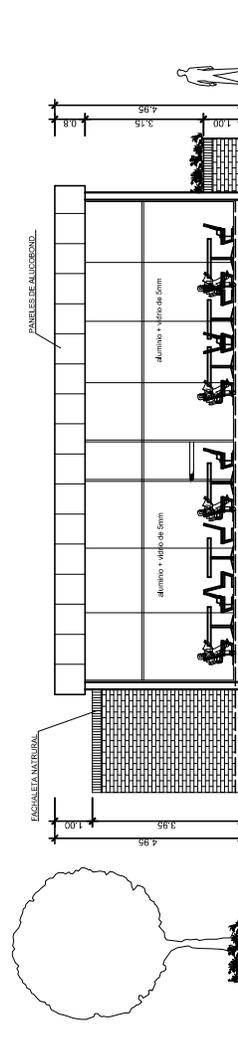
ESC. 1: 200



ELEVACIÓN SUR-ESTE

Cafetería

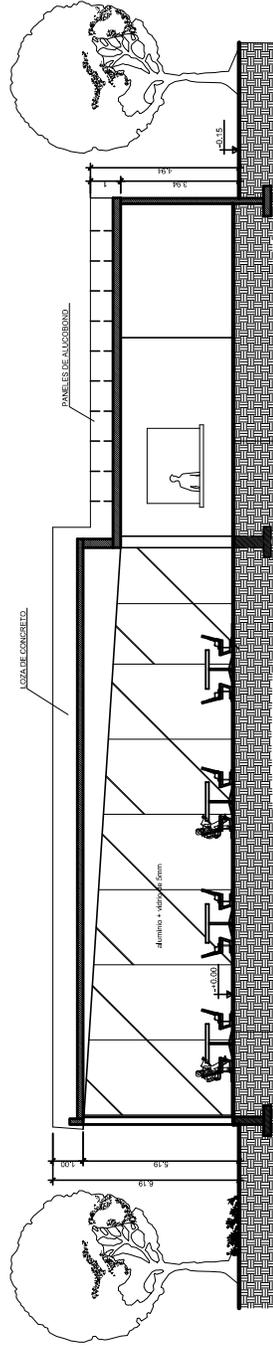
ESC. 1: 250



ELEVACIÓN SUR-OESTE

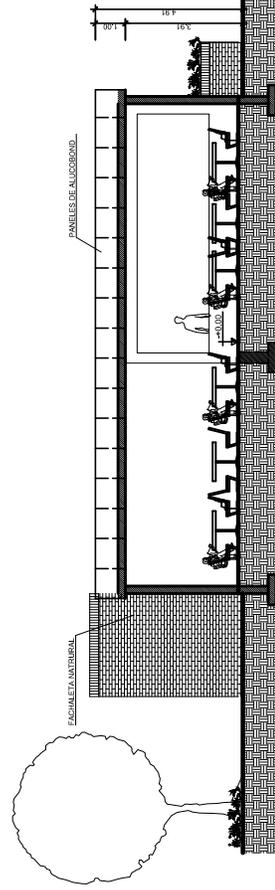
Cafetería

ESC. 1: 250



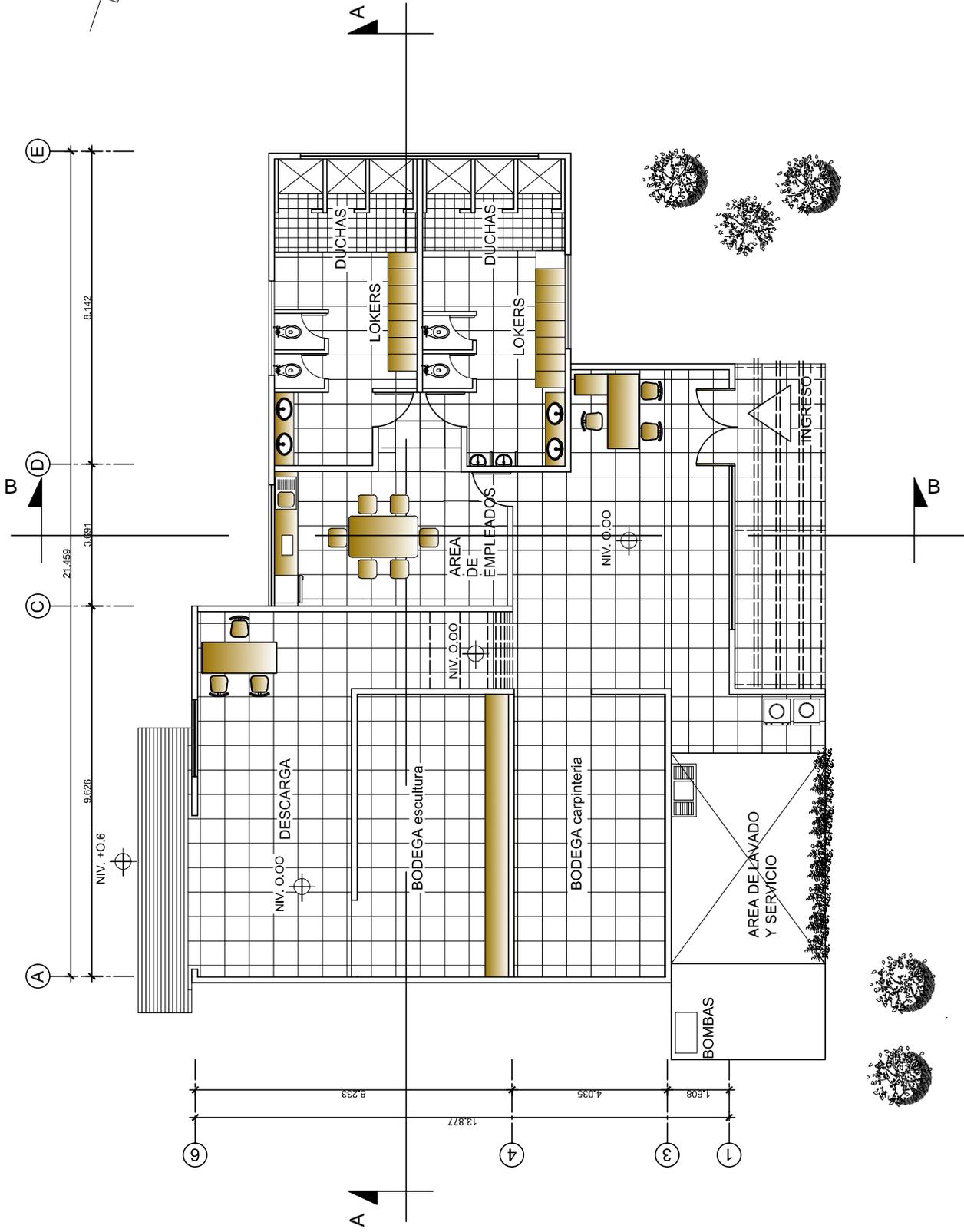
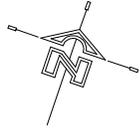
CORTE A - A'
Cafeteria

ESC. 1: 250



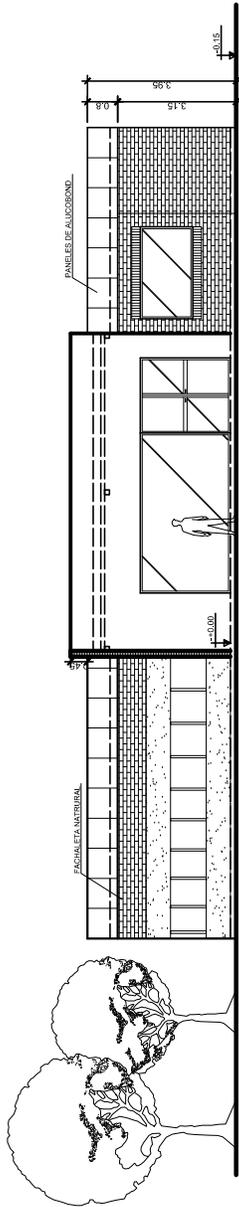
CORTE B - B'
Cafeteria

ESC. 1: 250

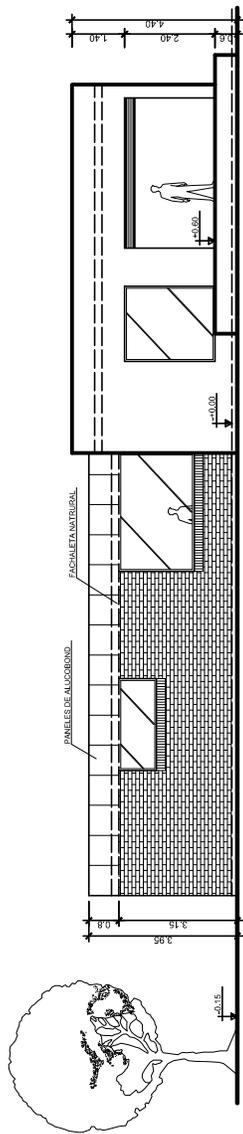


PLANTA AMUEBLADA MANTENIMIENTO

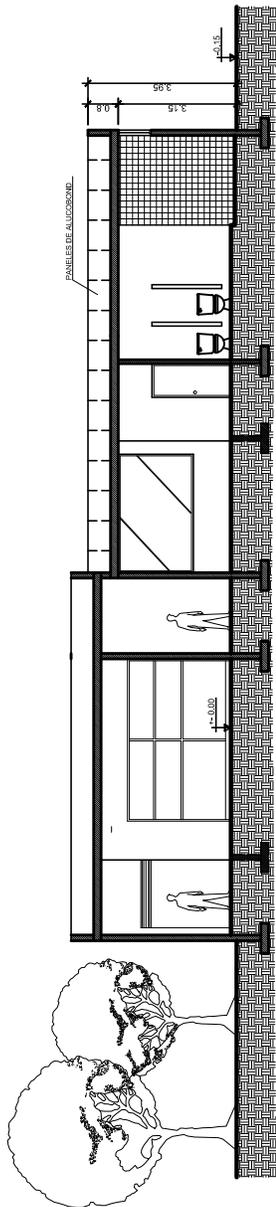
ESC. 1: 150



ELEVACIÓN SUR
Mantenimineto
 ESC. 1: 200



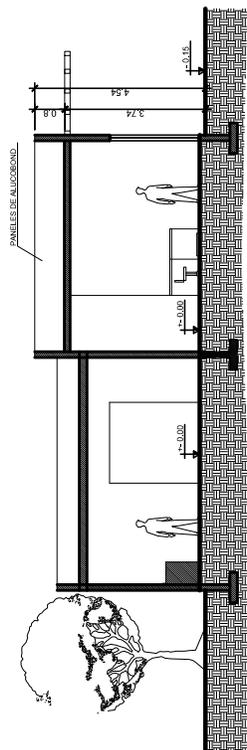
ELEVACIÓN NORTE
Mantenimineto
 ESC. 1: 200



CORTE A - A'

Mantenimineto

ESC. 1:200



CORTE B - B'

Mantenimineto

ESC. 1:200

CONJUNTO



VISTA 1



VISTA 2



VISTA 3

ADMINISTRACIÓN



VISTA 1



VISTA 2



VISTA 3

SALA DE EXPOSICIONES



VISTA 1



VISTA 2



VISTA 3

TALLERES



VISTA 1



VISTA 2



VISTA 3

BIBLIOTECA



VISTA 1



VISTA 2



VISTA 3

CAFETERÍA



VISTA 1



VISTA 2



VISTA 3

MANTENIMIENTO



VISTA 1



VISTA 2



VISTA 3



CAPITULO FINAL

CAPITULO 5



5.1 PRESUPUESTO

**RESUMEN GENERAL DE RENGLONES DE TRABAJO DE COSTOS UNIFICADOS
DEL PROYECTO:
CENTRO CULTURAL EL ENSUEÑO
FRAIJANES, GUATEMALA.**

No.	RENGLONES DE TRABAJOS	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	SUB-TOTAL Q
I	TRABAJOS PRELIMINARES	M2	10.300	Q 140,00	Q 1.442.000,00
II	GARITA DE INGRESO	M2	60	Q2.500,00	Q 150.000,00
III	ADMINISTRACION	M2	950	Q3.800,00	Q 3.610.000,00
IV	SALON DE EXPOSICIONES	M2	1800	Q4.000,00	Q 7.200.000,00
V	CAFETERIA	M2	800	Q3.800,00	Q 3.040.000,00
VI	TALLERES	M2	1800	Q4.000,00	Q 7.200.000,00
VII	BIBLIOTECA	M2	750	Q3.600,00	Q 2.700.000,00
VIII	MANTENIMIENTO	M2	500	Q2.600,00	Q 1.300.000,00
IX	JARDINIZACION	M2	22370	Q 175,00	Q 3.914.750,00
X	CAMINAMIENTOS Y PARQUEOS	M2	2900	Q 750,00	Q 2.175.000,00
XI	MURO PERIMETRAL + PORTONES	ML	800	Q1.800,00	Q 1.440.000,00
TOTAL COSTO DEL PROYECTO					Q34.171.750,00



5.3 CONCLUSIONES

- 1.- Guatemala posee una gran diversidad cultural, la cual debe de ser promovida y divulgada por medio de las identidades del Estado e identidades privadas por medio de la creación y lineamientos técnicos para la realización de espacios destinados específicamente a la conservación, promoción y divulgación de la cultura.
- 2.- Dentro de la propuesta arquitectónica del Centro Cultural, se aplicaron lineamientos técnicos de equipamiento basados en casos análogos, que servirán como complemento de cada área y del conjunto.
- 3.- De acuerdo al estudio realizado se logro implementar conceptos arquitectónicos contemporáneos en cada edificio y gracias a un estudio del lugar se aprovecho la posición geográfica del proyecto así como también su riqueza natural, cumpliendo con las exigencias y necesidades que el proyecto.
- 4.- Todos los edificios poseen características constructivas identificadas con la arquitectura existente del municipio de Fraijanes, dando a este Centro un ambiente agradable y familiar, tanto a los vecinos como a los visitantes.
- 5.- Dentro del diseño arquitectónico se propuso espacios que cumplen con los requisitos de confort, adecuados para la transmisión del conocimiento cultural, a través de distintos recorridos dinámicos y áreas de talleres.



5.4 RECOMENDACIONES

- 1.- La realización de este documento establece lineamientos técnicos exclusivos para el centro cultural del municipio de FRAIJANES, GUATEMALA, tomando en cuenta su cultura y posición geográfica. Si se desea establecer una propuesta similar para cualquier otra región del país, se deberá de considerar los aspectos específicos del lugar anteriormente mencionados en este documento.
- 2.- Desarrollar distintas actividades para promover dentro de los vecinos del municipio la cultura, la unión y la amistad.
- 3.- Estimular dentro de los vecinos una cultura de respeto y de protección al equipamiento y edificios que forman parte del Centro Cultural.
- 4.- Realizar mantenimientos periódicos a los edificios, jardines y equipamiento, para conservar su estado y prolongar su vida útil.
- 5.- La aplicación de tendencias arquitectónicas muchas veces no se deben de aplicar directamente en el proyecto como si fuesen recetas de cocina sino deberán de prestar las bases para una propuesta original y única, dotando de carácter y sentido al proyecto arquitectónico.



5.5 BIBLIOGRAFIA

- Departamento de registro y estadística de FRAIJANES, BASE DE DATOS
- INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL.ING.Guatemala 2010
- Tesis de grado, 2002, Edgar Barrientos, centro de capacitación, para santa lucia Cotzumalguapa, universidad de Arquitectura, julio de 2002.
- Tesis de grado, 2000, Luis Zamora, centro cultural, para ciudad de Quetzaltenango, universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura.
- Tesis de grado 2003, Maria del Carmen Zulueta, centro Regional de Capacitación Industrial, Universidad de San Carlos, Facultad de arquitectura.
- Tesis de grado 2002, JoséEfraín Rivera, centro Educativo, en NUEVA SANTA ROSA, Universidad de san Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura.
- Neufert, Ernest. EL ATE DE PROYECTAR ARQUITECTURA, Dúo Décima Edición, Gustavo Gill, S.A., BARCELONA.
- XV Censo Nacional de Población, INE, Guatemala 2010.
- Tesis de grado 2005, Mario Rivera, Centro cultural, Quetzaltenango, Universidad de san Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura
- PORTAL VIRTUAL DE LA MUNICIPALIDAD DE FRAIJANES,

5.6 E- GRAFIA

- www.flacso.edu.gt
- www.gedisa.com
- www.ine.gob.gt
- www.municipalidadfrijanes.gob.



5.7 ANEXOS

Arquitecto
Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Decano:

Por este medio hago constar que he leído y revisado el Proyecto de Graduación, al conferírsele el título de Arquitecto, del estudiante **LUIS FERNANDO GUZMÁN PÉREZ**, carné **200719032**, titulado **“CENTRO CULTURAL, EL ENSUEÑO, FRAIJANES.”**

Dicho trabajo ha sido corregido en el aspecto ortográfico, sintáctico y estilo académico; por lo anterior, la Facultad tiene la potestad de disponer del documento como considere pertinente.

Extiendo la presente constancia en una hoja con los membretes de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Arquitectura, a los diecisiete días de octubre de dos mil catorce.

Agradeciendo su atención, me suscribo con las muestras de mi alta estima,

Atentamente,

Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
CCL No. 4509
COLEGIO DE HUMANIDADES



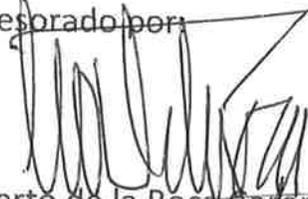
Lic. Luis Eduardo Escobar Hernández
Profesor Titular No. de Personal 16861
Colegiado Activo 4,509

"CENTRO CULTURAL EL ENSUEÑO, FRAIJANES"

Proyecto de Graduación desarrollado por:


Luis Fernando Guzmán Pérez

Asesorado por:

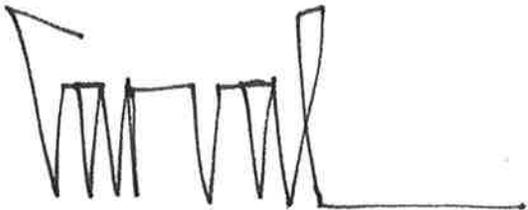

Arq. Leonel Alberto de la Roca Coronado


Arq. Haydée Zuchini


Arq. Martín Enrique Paniagua García

Imprímase:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano